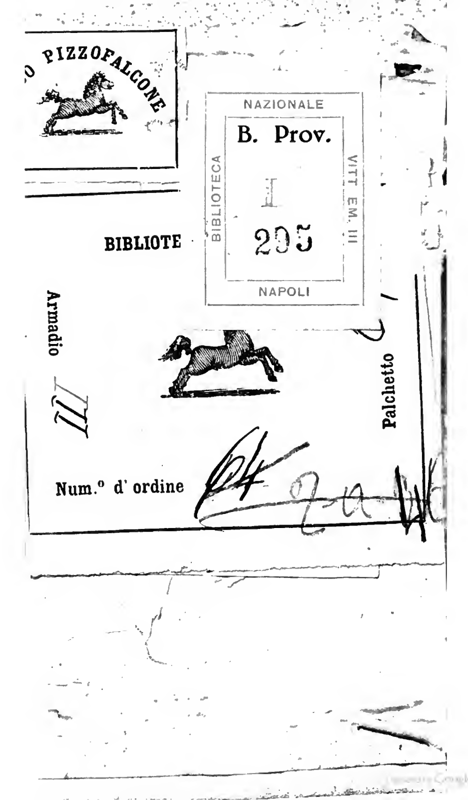
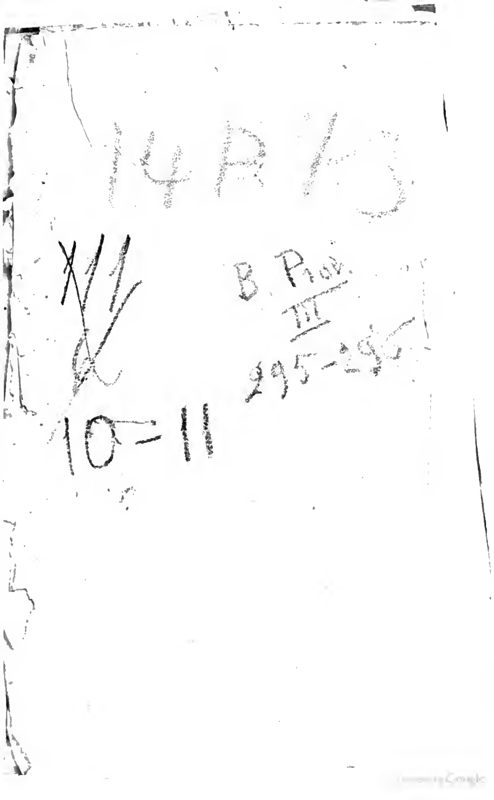
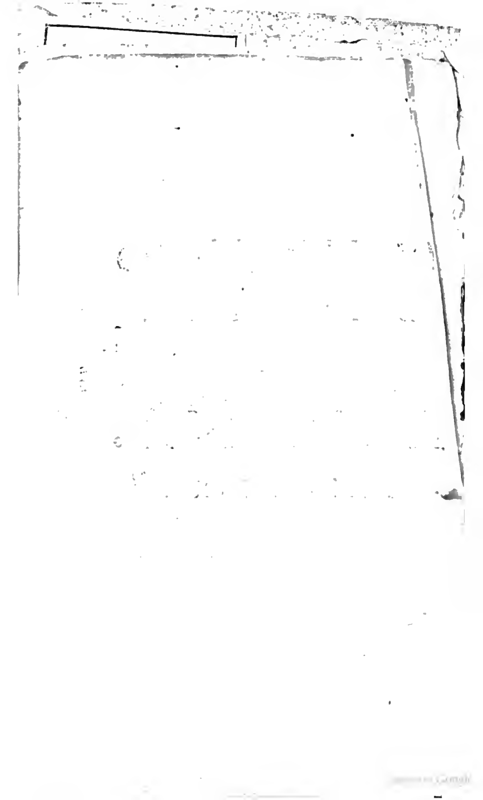



B. Prov.
III
10-11

COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE
ESPAÑA.
TOMO PRIMERO.



COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,

ESCRITO EN FRANCÉS
POR EL R. P. DUCHESNE,
de la Compañia de Jesus, Maestro de sus Altezas Reales los Señores Infantes de España:

TRADUCIDO EN CASTELLANO
POR EL R. P. JOSEPH FRANCISCO de Isla, de la misma Compañia, con algunas Notas Criticas, que pueden servir de Suplemento, por el mismo Traductor.

TOMO PRIMERO,

Que contiene las tres primeras Partes.

CON LICENCIA.

MADRID. Por Joachin Ibarra, 1762.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Joſeph Armendariz y Arbeloa, Abogado de los Reales Conſejos, y Teniente Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, dámos Licencia para que ſe puedan reimprimir los dos Libros, primera, y ſegunda Parte, intitulados: *Compendio de la Hiſtoria de Eſpaña*, eſcritos en Francès por el Padre Ducheſne, de la Compañia de Jeſus, y traducidos al Caſtellano por el Padre Joſeph Franciſco de Isla, de la miſma Compañia, mediante, que de nueſtra orden han ſido reconocidos, y no contienen coſa, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres. Dada en Madrid à veinte y ſeis de Abril de mil ſetecientos y cinquenta y ocho.

Lic. Armendariz.

Por ſu mandado,
Joſeph Daganzo.

LI-

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey, nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido Licencia à la Compañia de Mercaderes de Libros, nuevamente establecida en esta Corte, para que por una vez pueda reimprimir, y vender los dòs Tomos, primero, y segundo de la Obra intitulada: *Compendio de la Historia de España*, escrito en Francès por el R. P. Duchesne, de la Compañia de Jesus, Maestro, que fuè, de los Serenissimos Infantes de España, y traducidos al Castellano por el R.P.Joseph Francisco de Isla,de la misma Compañia, con algunas Notas Criticas, que pueden servir de Suplemento, por el mismo Traductor, con que la reimpression se haga en papel fino, de buena estampa, y por el exemplar, que sirve de original, y và rubricago, y firmado al fin de mi firma; y que antes que se vendan se traygan al Consejo dichos dos Tomos reimpresos, junto con sus egemplares, y Certificacion del Corrector de estàr conformes, para que se tase el precio à que se han de vender, guardando en la reimpresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste lo firmè en Madrid à cinco de Mayo de mil setecientos sesenta y uno.

Don Joseph Antonio de Yarza.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAG. 1. lin. 10. incaumente, lee *incautamente*. Pag. 90. lin. 3. ſgur, lee *ſeguir*. Pag. 198. lin. 2. ſi laſivia, lee *ſu laſcivia*. Pag. 270. lin. 6. dexaba pediente, lee *dexaba pendiente*. Pag. 346. lin. 15. ciertamento, lee *ciertamente*.

El primer Tomo de la *Hiſtoria de Eſpaña*, traducido à el Caſtellano por el R. P. Joſeph de Isla, de la Compañia de Jeſus, para que eſtè conforme con el que ſirve de original, ſe ſalvaràn las erratas de eſta Fè. Y aſi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Madrid à ſeis dias del mes de Marzo de mil ſetecientos y ſeſenta y dos.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,
Corrector General por S. M.

TA-

TASA.

DON Francisco Lopez Navamuel, Oficial Mayor de la Escribania de Camara de Gobierno del Consejo del cargo del Secretario Don Joseph Antonio de Yarza, que sirvo sus ausencias, y enfermedades: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl los dos Tomos, primero, y segundo de la Obra intitulada: *Compendio de la Historia de España*, que escribiò en Francès el P. Duchesne, de la Compañia de Jesus, y traducido al Castellano por el P. Juan Francisco de Isla, de la misma Compañia, que con Licencia de dichos Señores, concedida à la Compañia de Mercaderes de Libros, nuevamente establecida en esta Corte, han sido reimpresos, tasaron à siete maravedis cada pliego; y dicho primer Tomo parece tiene veinte y uno, y medio, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa ciento, y cinquenta maravedis; y el segundo parece tiene veinte y siete, y medio, sin principios, ni tablas, que à el mismo respecto importa ciento noventa y dos maravedis; y à el dicho precio, y no mas, mandaron se vendan, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Tomo, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à quince de Marzo de mil setecientos sesenta y dos.

D. Francisco Lopez Navamuel.

EL

EL TRADUCTOR
AL QUE LEYERE.

EL año de mil fetecientos quarenta y uno faliò à luz en Francia efta bella produccion de la fecunda, y hermofa pluma del R. P. Duchefne: apellido, que en el Idioma Caftellano correfponde à *Encina*, y defde entonces quedò defayrado el arrogante pronoftico de Plauto, *nunquam dedit, nec dabit quercus palmas.* Si fe uviera contentado con fer Poeta, fin meterfe à Pronofticador, quedaría bien puefta fu verdad, y no avria que replicar à fu fentencia. Hafta fu tiempo, y acafo hafta los nueftros, ninguna pluma fe viò nacer de una encina; pero defde que el R. P. Duchefne produjo tantas palmas como hojas en efte bellifimo Compendio, quedò fonrojado el pronoftico, y floja la fentencia

del mejor Comico de los Poetas Latinos.

Por el mes de Enero de mil fetecientos quarenta y dos yà hicieron el extracto de efta Obra las Memorias de Trevoux en el articulo VI. Los fabios Autores de eftas Memorias, que à ninguno alaban fin merito, ni perdonan por contemplacion, aùn tratan con mayor feveridad à los de cafa; y fi por algun lado fe pudiera dudar de fu imparcialidad, feria por el rigor con que caftigan los defcuidos domefticos, que parecen mas veniales, efcafeando fiempre los elogios à los de adentro, quando tal vez parecen pródigos en los que franquean à los forafteros. Efta obfervacion la pueden hacer quantos lean con reflexion dichas Memorias. No fe deja de conocer, que es religiofa modeftia, fundada en una buena crianza, y en la advertencia, que nos hace el Oraculo Divino: *Laudet te alienus.* Pero ni el Oraculo, ni la crianza hablan con los que fe conftituyen Jueces; los quales deben hacer jufticia igual,

igual,y ſeca en ambos extremos de eſta virtud, de premio, y de caſtigo, ſin embarazarſe en conexiones.

Como quiera, aquellos ſábios Jeſuitas nada hallaron, que cenſurar, y encontraron mucho que aplaudir en la Obra, que aora ſe publíca. Eſta es, à nueſtro modo de entender, la mayor ponderacion de ſu extraordinario merito. Dicen, que „ eſte Compendio „ procura à la memoria todas las co- „ modidades del orden, y al entendi- „ miento todas las ventajas de la re- „ flexion: „ es decir, que no puede ſer, ni mas metodico, ni mas diſcreto. Explican mas ſu penſamiento, quando añaden, que „ no es eſte metodo del „ numero de aquellos, cuya inſuficien- „ cia, ò acaſo ridiculèz, ha dado à „ conocer la experiencia. „Sin notar en particular á ninguno, ſe rien en comun de tantos Charlatanes, entremetidos á Autores, que en vez de metodos, nos venden emboliſmos, inſinuando, que ſería grande injuſticia mezclar al P. Ducheſne entre eſta turba multa.

No se atreven à decir abiertamente, que es original en su método; y tienen mucha razon, porque yà se avian valído de èl los dos hombres mas sabios de su siglo. Conviene à saber, los Padres *Petavio*, y *Labbè*, citados por el P. *Buffier* en su Práctica de la Memoria artificial; pero se puede decir, sin miedo de que se culpe la arrogancia, que ninguno precediò à nuestro Autor en esta especie de Compendio, que en suma son dos Compendios en uno. Primero ciñe con inimitable claridad, estrechèz, y orden todo el vasto cuerpo de la Historia à un brevisimo volumen en prosa castiza, y fluída: despues compéndia este mismo Compendio, y le reduce à solos docientos pies de versos Franceses, tan fluídos como la prosa: de manera, que la memoria menos felìz, puede en una semana decorar en verso toda la Historia de España. Para mayor abundamiento, vuelve despues en el cuerpo de la Historia à usar de los mismos versos en lugar de Epigrafes, ò cabeza de Capitulos, para que con la con-

continuacion de leerlos se constituya en precision de conservarlos, aun la memoria mas tarda, hallandose con ellos sabidos, casi sin que la cueste la diligencia de estudiarlos. Aun ay en esto otra ventaja; y es, que siguiendose immediatamente al verso la explicacion de las especies, que excita en prosa algo mas difusa, viene à „ ser cada verso (como se explican felizmente los Padres de Trevoux) „ una especie de „ anteojo de larga vista, que representa „ de una ojeada, y sin confusion un largüisimo espacio de Paìs, ò de tiempo. Y esta es la singular inventiva, que constituye original el método de esta Obra, colocandola en clase à parte, y muy superior à las muchas.

„ Su estilo (prosiguen los mismos Autores), „ es conciso, como corresponde à „ un tan corto Compendio. „ Tambien pudieran añadir, que es terso, elegante, claro, sin que el trabajo de la concision se halle deslucido con la obscuridad. Por eso está muy distante de quedar comprehendido en la nota, que hace el me-

mejor de los Satyricos de aquellos estilos mysteriosos, y estrujados, que á fuerza de comprimir lo que dicen, no se percibe lo que quieren decir: *Brevis esse laboro? Obscurus fio.*

„ Jamás pierde de vista el Autor (continúan los mismos Padres) „ el fin, „ que se propone, de formar el co„ razon de sus Discipulos por las „ mismas luces con que enriquece su „ ingenio. „ Asi lo promete en el Prologo, y asi lo cumple en la Obra. Pero qué Autor deja de prometer lo mismo? Y què poquitos son los que cumplen lo que ofrecen? Apenas se encuentra con Proemio del Libro mas infecundo, en que no nos hallémos con magnificas promesas de dulzura, de utilidad, y de enseñanza: tanto, que el

Omne tulit punctum, qui mistuit
utile dulci:

se ha hecho como chorrillo de todas las Introducciones. Vámos despues á la prueba, y hallamonos metidos en un

un herial, donde, si se encuentra algun fruto, es fruto sylvestre, insipido, zonzo, y sin jugo, con la pension de meter la mano entre espinas para alcanzarlo. Y con todo eso, nos quieren hacer creer, que la Obra es un almacén bien proveìdo de luces para el entendimiento, de impulsos para el corazon, y de saynetes para el buen gusto. Pero tendrà buenas creederas el que se lo déje persuadir sobre la palabra de los Prologuistas, y tal vez de los Aprobantes.

„ Nada falta de quanto puede con-
„ tribuìr „ (añaden los sabios Criticos)
„ à inspirar el gusto de la virtud, y
„ de una virtud, fundada sobre las
„ idèas de una sana politica, de una
„ sólida Religion, y de la verdadera
„ grandeza. „ Este solo elogio, que es comprehensivo del principal merito de esta Obra, basta para engrandecerla sobre todo encarecimiento. Con efecto es así: nuestro Autor enlaza tan admirablemente lo Historiador con lo Religioso, que no pierde

ocasion de retratar la virtud, ò el vicio, segun la oportunidad sale al encuentro de la narracion. Y esto lo hace con tal arte, que sus reflexiones no parecen añadiduras morales, sino claususulas precisas, sin cuya luz quedarìa obscurecida la claridad de los sucesos, ò el carácter de los personages. Asi se desvìa de la impropria intempestiva práctica de aquellos Historiadores, que por lucir lo sentencioso, en vez de Libros de Historia, hacen Libros de Proverbios; y juzgando añadir ornamentos à su Obra, la desfiguran estrañamente. No de otra manera, que una hermosura, cargada excesivamente de dijes, y de joyas, desluce lo bello, por hacer vanidad de lo ostentoso.

Ni la virtud, que inspiran oportunamente las máximas del P. Duchesne, es una virtud puramente philosophica, ò humanamente politica, como lo suele ser la que se celebra, y la que se intentá persuadir en la mayor parte de las Historias Profanas.

Es

Es una „ virtud fundada en las idèas „ de una ſana politica, de una ſólida „ Religion, y de la verdadera grandeza. „ Por eſo ſe le podrà obſervar, que jamàs refiere con aplauſo los aciertos de aquella politica, que ſe gobierna por el artificio; y ſe podrà igualmente reparar, que ni aun por deſcuido celèbre con particular elogio aquellas virtudes naturales, que pueden nacer del temperamento, y tal vez de la miſma vanidad: no porque las vitupére, quando ſabe muy bien, que en ſu linea ſon tambien recomendables; ſino porque juzga improprio de una pluma religioſa, dedicada à la inſtruccion de unos Principes Catholicos, enamorarlos de otras virtudes, que las que merecen eſte nombre con todo el rigor de ſu ſignificado, dirigidas ſiempre por una intencion derecha, y derivadas de la inſtruccion, que dà el Rey de los Reyes en la Politica del Evangelio. No reconoce otra grandeza verdadera, ſino la que admite por tal la Reli-

ligion: y en la aduana del P. Duchesne pása por contrabando de lo Heroyco, lo Conquiſtador, lo Valiente, lo Magnifico, lo Liberal, lo Juſto, quando no eſtà acompañado de lo Pio, y lo Chriſtiano. Eſto ſe entiende en aquellos Principes, à cuyos ojos del alma llegaron las luces de la verdadera Fè: que à los demàs, como practiquen en grado ſuperior eſtas virtudes naturales, por razon, y no por capricho, ni por oſtentacion, yá ſe les puede conceder, que ſean Héroes de ſegunda claſe.

Celebrando los Padres de Trevoux eſtas bellas reglas, que obſerva nueſtro Eſcritor, preguntan: „ En què „ conſiſtirá, que ſiendo tan buenas, „ no las uſen muchos, que debieran „ ſer los Maeſtros del genero huma- „ no, y que nada menos ſon de lo „ que deben ſer? „ Si ſe uviera de dár ſatisfaccion á eſta pregunta, ſe podia reſponder en pocas palabras, que eſto conſiſte, en que ay muchos Eſcribientes, y pocos Eſcritores, porque

que los mas ſe meten á eſte oficio, ſin legitima vocacion. Pero como por aora no es de mi inſtituto cenſurar los defectos de otros, ſino aplaudir las perfecciones de la Obra que publíco, me contento con deſaprobar los primeros, y con hacer viſibles, por medio de eſta advertencia, las ſegundas.

Siendo eſtas tantas, como ſe dejan conocer de lo que llevamos dicho, aun no ſe pudieron eſcapar, de que la ſeveridad, y la perſpicacia de eſtos ſábios Criticos deſcubrieſen entre ellas algun defectillo, que ni por venial quiſieron perdonarle. „ Acaſo (dicen) ſe „ reparará tambien, que en algunos „ lugares ſe apropria con algo de ex„ ceſo algunas fraſes, y expreſiones „ ordinarias. „ No cenſuran abſolutamente el uſo de eſtas fraſes en la Hiſtoria, porque ſaben bien, que conſtando éſta de narracion, deſcripciones, y razonamientos, y concurriendo á componerla tanta variedad de ſuceſos, unos heroycos, los mas politicos; muchos militares, y algunos tambien caſe-

ſeros, es meneſter acomodar en ella todos los eſtilos, y aun todas las locuciones, ſin deſdeñar las mas humildes, con tal, que ſean decentes. Pero notan en el P. Ducheſne *algo de exceſo* en uſar de eſta licencia. Confieſo con ingenuidad, que yo no lo he advertido; antes bien he juzgado, que dificultoſamente ſe hallarà otra Hiſtoria, que exceda à la preſente en la gravedad, en la dulzura, y en la igualdad del eſtilo medio. Pero eſto, què prueba? Que las lechuzas no pueden alcanzar lo que penetran las aguilas.

Aun concediendo eſte leve lunarcillo al Compendio de la Hiſtoria de Eſpaña, formè tan elevado concepto de ſu ſingular belleza en virtud de los elogios con que la celebraban unos hombres de guſto tan exquiſito, que deſde luego naciò en mi deſeo una impaciente anſia de leerle. Preſto me le contentò la generoſidad, y la bondad del R. P. Jayme Antonio Fevre, Preceptor, que era tambien à la ſazon de los Señores Sereniſimos Infantes, y Com-

Compañero de nueſtro Autor en tan elevado miniſterio: Regalóme con un exemplar, acompañandole al miſmo tiempo de particulares elogios ſuyos, que pudieran parecer encarecimientos, à quien no tuvieſe tan conocida, y tan experimentada como yo la moderacion con que en todo ſe explicaba el P. Fevre. Eſto aumentò imponderables realces à la ſublíme idèa, que yà tenia formada de eſta Obra. En alguna mas que ordinaria comunicacion, con que me avia honrado la bondad del P. Fevre, avia conocido, que eſte inſigne Jeſuìta era un Filoſofo excelente, un Theologo conſumado, un Canoniſta de los mas bien inſtruìdos; un Critico nobiliſimo, adornado de una erudicion tan vaſta, tan eſcogida en todo genero de literatura ſéria, y amena, que deſde luego le venerè como à uno de los hombres mas llenos, y mas cabales, que avia tratado. Un voto de eſte caráćter elevò haſta lo ſumo el anticipado concepto, que yà tenia formado de eſte Compendio.

Con

Con ſu letura creció la eſtimacion, y al miſmo tiempo el deſconſuelo, de que una Obra tan excelente, en que intereſaba tanto nueſtra Nacion, eſtuvieſe como eſcondida á la mayor parte de ella en idioma foraſtero. Aſi llámo à la lengua Franceſa; porque aunque ſe vé oy tan introducida en Eſpaña, que yá ſe tiene por hombre muy vulgar el que la ignora, y muchos por aprenderla han olvidado la propria: llegando la extravagancia de infinitos á mirar con aſco el idioma Caſtellano, ſi en ſu pronunciacion no fingen el dialecto, y no remedan los barbariſmos Franceſes; éſta, igualmente riſible, que deplorable, ligereza de muchos indignos Eſpañoles, no quita que aya en Eſpaña otros muchos mas, hombres verdaderamente ſérios, y verdaderamente ſábios, que para ſérlo no han meneſter la noticia de eſa lengua. En gracia de eſtos, á quienes tribúto mayor veneracion, que à los que ſon meramente ſabidillos de corbata, me condolia de vér una Obra tan excelente re-

retirada de ſu noticia, y de ſu voto. Y aunque ſentí deſde luego algunos impulſos de dedicarme á ſu traduccion, me deſviaron prontamente de eſte penſamiento dos poderoſos motivos.

El primero, la falta de tiempo para aplicar la atencion á eſte genero de eſtudio, que aunque, al parecer, ligero, ſiempre avia de conſumir algunas horas. Dedicado por la obediencia á las graves tarèas de una ſéria, y tirante Cathedra de Theologìa, à las que era preciſo añadir otras inexcuſables funciones de Pulpito, ſeguidas de la indiſpenſable carga del Confeſonario, aumentado todo con la ſobrecarga de otros negocios, y cuidados, que trahe neceſariamente conſigo la aplicacion á eſtos miniſterios, no era facil hallar tiempo para divertirle á diſtintas atenciones.

El ſegundo motivo era, la juſta deſconfianza, que tenia de mi ſuficiencia para el deſempeño de eſta traduccion. El traducir como quiera es ſumamente facil á qualquiera, que poſea medianamente dos idiomas: el traducir bien,

es negocio tan arduo, como lo acredita el escasissimo numero, que ay de buenos Traductores, entre tanta epidemia de ellos. Quando son muchos los que conspiran en un empeño, y pocos los que le logran, es la mayor prueba de su dificultad. Los eruditissimos Diaristas de España en su incomparable Obra del Diario, la mas útil, que hasta aora saliò à luz en nuestra lengua, y por esto durò poco, hablando de este punto en el tom. 1. art. 12. dicen lo siguiente: „ El empeño de „ traducir el Castellano del idioma „ Francès, ha parecido en nuestro si„ glo muy facil à muchissimos; pero „ con todo esto, nos atrevemos à afir„ mar, sin la zozobra de una justa re„ tractacion, que en la multitud de „ traducciones que en èl se han publi„ cado, exceptuando las de la Vida „ del Grande Theodosio, y del Cate„ cismo Historico del Abad Fleuri, se „ pueden equivocar, à corta diferen„ cia, todas las demàs con las del „ Sr. ***, à quien las falta mucho pa-

„ ra

„ ra tenerlas por buenas; y acaſo avrá
„ quien las diſpute lo tolerable.

Refiero, no adópto el rigor de eſta ſevera cenſura, ſegun toda ſu latitud. Ni la pudiera adoptar en ſu extenſion, ſin una notoria inconſequencia; porque en mi Prologo á la *Vida del Gran Theodoſio*, que publiquè en mis juveniles años, propuſe, entre otras, como modélo de buenas traducciones, la del *Retiro Eſpiritual*, hecha por el R.P. Gabriel Bermudez, Confeſor que fuè de Phelipe V. Eſta traduccion, que es *del idioma Francès al Caſtellano*, y ſe trabajó en eſte ſiglo, con cuyas dos limitaciones ſe debe entender la Cenſura de los Diariſtas, no puedo comprehenderla en ſu rigor, porque me confirmo en mi primer dictamen: y ſi fuera de mi incumbencia hacer criſis de eſta Critica, acaſo me pareceria tambien reſervar de ella à tal qual traduccion, aunque muy rara, de eſte ſiglo, y de eſte idioma.

Sea de eſto lo que fuere, los ſabios Diariſtas acredìtan mi voto con el ſuyo: conviene á ſaber, que es empeño

ſuperior à regulares esfuerzos traducir con propriedad, y con ayre. Pruebanlo deſpues, apuntando „ las primeras, y mas principales reglas de una „ buena traduccion, *y afirman*, que „ à todas faltan comunmente nueſtros „ Traductores; *porque* aunque es muy „ notoria, y ſabida la theorica de las „ leyes, ſe olvidan, ò ſe deſprecian en „ llegando à la práctica. „ Pero ninguno hizo mas viſible eſta dificultad con igual nervio, y diſcrecion, que Don Gomez de la Roche en ſu cultiſsimo Prologo à la Traduccion de *la Philoſophia Moral* del Conde Manuel Theſauro. A èl remito à mis Lectores, por no detenerlos ocioſamente en aſunto tan trivial.

El conocimiento de eſtas dificultades acobardaba los primeros impulſos, que ſentì para entretenerme en eſta traduccion. Ni me alentaba mucho el favorable voto de los Diariſtas à mi primer enſayo en eſta eſpecie de trabajo; yà porque, aunque los júzgo imparciales, y juſtos, no los tengo por infalibles; y

yà

yá tambien, porque el mayor comercio con los Libros, el mas continuado egercicio en entrambas lenguas, y la edad madura, en que me hállo, lejos de dárme mayor aliento, me desmaya mas. Los pocos años siempre son animosos: el que despues de quarenta no es cobarde, bien puede aver estudiado mucho, pero ha adelantado poco.

Sobre estas dificultades generales, me encontraba con otra muy particular en la traduccion de esta Obra. Consistia ésta en la dificil translacion del verso Francès al Castellano, en cuyo egercicio jamàs me avia probado. Desde luego se me representò esto como un escollo inseparable. Primero avia de lidiar con la perfecta comprehension del concepto, sin lo qual no era posible explicarlo en nuestro idioma; y esto no era tan facil como puede parecer à primera vista. No es lo mismo entender medianamente una lengua forastera, quando se explica con las frases ordinarias, y en el estilo corriente, ò *libre* de la prosa, que quando se estrecha, y en cier-

cierta manera se obscurece, yà con las frases sublimes, yá con las locuciones figuradas del verso. Aun respecto de la misma lengua nativa suele experimentarse esta diferencia. Quántos penetrarán con perfeccion todo lo que dice el discretissimo Don Antonio de Solis en su elegante *Historia de la Nueva-España*, que no formarán, ni aun una mediana idéa del alma, que centelléa en sus Sonetos?

Despues tenia que vencer otro no inferior estorvo. Aun quando se sujetase à mi comprehension el concepto del verso Francès, restaba el empeño de reducirle sin desaliño, y con ayre al verso Castellano. Esto se me figuraba sumamente árduo. Lo primero, porque no tenia noticia de que hasta entonces ninguno otro lo uviesse intentado. Lo segundo, por la enorme diferencia, y aun casi oposicion de principios, sobre que gyran la Poesìa Castellana, y la Francesa: aquella remontada, ésta casi sin levantarse del suelo; aquella haciendo ostentacion del artifi-

cio,

cio, ésta haciendo artificio de la misma naturalidad; aquella huyendo con estudio de las voces comunes, ésta buscando con cuidado las mas usuales; aquella embozandose entre alusiones, y figuras, ésta no practicandolas, sino para burlarse de ellas. Y aunque por esta razon no es tan dificil la inteligencia del verso Francès, como la del Castellano, por la misma es menos facil su version: de manera, que no suene con flojedad en nuestra lengua.

Aùn avia que vencer otra mayor dificultad en los versos del Compendio. Còmo estos son puramente historicos, y su mayor gracia consiste en ceñir á menos cantidad todas las especies, que excitan, hallè ser absolutamente imposible (à lo menos asi lo concebì) estrecharlos en Castellano al mismo numero de pies, que tenian en el original. El verso endecasylabo Francès consta de trece sylabas; el Castellano, que oy está en uso, de once; y es mucha la ventaja de dos sylabas en cada pie, para que se pueda decir mas en una lengua,

que en otra.

Acobardado con el peso de estas dificultades, que se me representaban con viveza, avia dado de mano al ofrecimiento, que tuve de aplicarme à esta traduccion, quando de repente me hallè empeñado en ella por una de aquellas precisiones, á que no puede negarse con decencia la atencion, y el reconocimiento. El R. P. Fevre, primero de palabra, y despues por escrito, quando se hallaba yà dirigiendo la Real conciencia de Phelipe V. me instò con el mayor empeño, à que me aplicase à esta Obra, sin hacerle fuerza las expresadas razones en que se fundaba mi desconfianza, las que le propuse con religiosa ingenuidad.

Respondiò à la primera, que la misma seriedad, y tirantéz de las otras taréas, ministerios, y ocupaciones pedia de justicia alguna honesta distraccion ácia otro genero de estudio menos laborioso, que fuese descanso, y no fuese ociosidad; y que pues necesariamente avia de buscar algun otro recréo, no

no era facil encontrarle mas útil, ni mas proporcionado. Satisfacìa à la ſegunda, acordandome el buen acogimiento, que avia logrado en el Público mi primera traduccion del Theodoſio, como lo acreditaba el calificado voto de los Diariſtas, y el pronto deſpacho de las dos impreſiones, que ſe hicieron en dos años: ſignificandome, que ſi avia experimentado eſta fortuna en una Obra trabajada en edad menos madura, y quando eſtaba apenas con los principios del egercicio en el idioma Francès: no era veriſimil, que fueſe menos afortunada la que deſeaba emprendieſe, quando me hallaba conſtituìdo en circunſtancias tan diſtintas. Finalmente reſpondia à la tercera, que no podia yo ſaber, ſi alcanzaban, ò no alcanzaban mis fuerzas à convertir el verſo Francès en verſo Caſtellano, mientras no hicieſe la experiencia; porque no pocas veces ſe puede mas de lo que ſe pienſa, aunque es mas regular poderſe mucho menos de lo que ſe preſume. Y aunque me confeſaba la

 di-

dificultad de reducir los versos Franceses à igual numero de pies en nuestro idioma, me exhortaba à que no me embarazase en este pequeño tropiezo; porque aunque se duplicase, y se triplicase el numero en la traduccion, siempre quedaria bastantemente ceñido para el socorro de la memoria. Concluìa, en fin, la Carta con esta obligante expresion: *Y sobre todo espèro, que V. R. no me negarà este gusto.*

A quien pide lo que puede mandar, y à quien obliga tanto con el modo de pedir, cómo es facil resistirse? Sobre la superioridad, que le daba la elevacion de su empléo, tenia otros mil motivos personales, que dejaban sin merito mi rendimiento, aun en asuntos mas arduos; y asi, desde luego me dediquè à complacer al P. Fevre. Cinco años hà, que dì principio à la Obra, pareciendome, que era negocio de pocos meses de Verano. Con efecto en breves dias vencì la principal dificultad de la traduccion del verso, aunque sin atarme, ni con moderada servidum-

bre

bre à las voces del original, atendiendo unicamente à exprimir bien el concepto, ſin embarazarme en que para eſto ſe multiplicaſen los pies. Comuniquè lo eſcrito con ſugeto de mi mayor confianza, y admitido en toda Eſpaña por voto de la mayor excepcion. Alentóme à la continuacion con grandes encarecimientos, deſpues de aver advertido mi ignorancia con dos breves correcciones, à las quales me rendì con guſtoſa docilidad. Pero en quatro años deſpues apenas pude dár plumada.

Los extraordinarios embarazos, que, encadenandoſe unos con otros, ſe añadieron à las ocupaciones ordinarias; el quebranto de la ſalud, y otros accidentes, que ſobrevinieron, que ſi no turbaron mucho el corazon, dejaron poco lugar al exterior ſoſiego, abſolutamente me impoſibilitaron aplicar la atencion à eſte cuidado. Pero aviendo debido, de algunos meſes à eſta parte, à la piedad del Cielo, y de los Superiores, un genero de vida retirada, y quieta, en que recobradas las fuerzas,

y

y restituìdo á mi robustèz, puedo disponer del tiempo sin afán, y sin atropellamiento; me entreguè con alguna seguida aplicacion à esta tarèa. Pudiera, al parecer, entibiarme yà en este cuidado la diferente constitucion en que se hallaba el que mas me obligò á èl.

Estaba muy bien servido Fernando Sexto del zelo, de la religiosidad, y del amor del P. Fevre, por cuya acertada direccion corrian las dos Reales conciencias de Rey, y Reyna. Pero corriendo ácia el fin el primer año de su Reynado, llegò à entender el Rey, que no obstante el universal aplauso, que merecian à toda la Nacion los aciertos de su Confesor Francès; seria mayor el consuelo de los Pueb'os, si se confiase este ministerio à un Español. Esto bastò para que sacrificase la inclinacion, que tenia á la persona del P. Fevre, al gusto, y al mayor bien, que se representaba en el dictamen general de sus Vasallos. Exoneróle, pues, de su emplèo, por medio de un Papél sumamen-

mente honorifico, y ſatisfactorio, dejandole con todos los honores, y con el ſueldo de quatro mil ducados, ſin admitir la renuncia, que hizo de éſte con religioſo desinterès, y modeſtia, y permitiendole ſe retiraſe à ſu Colegio de Eſtrasburgo, como lo pidiò con inſtancia el miſmo Padre. Eſta novedad parece, que ſi no me deſcargaba del todo, à lo menos me aliviaba mucho del empeño contraìdo. Pero, por el contrario, nunca me juzguè mas empeñado en el cumplimiento de mi palabra; porque jamàs he ſido de ánimo tan humilde, que me hicieſen fuerza, mas que para la exterior veneracion, los dictados poſtizos de los ſugetos, yendoſe ſiempre en derechura el culto, y el aprecio del corazon, al merito ſubſtancial de las perſonas.

Por lo miſmo, pues, me apliquè, con mayor ſatisfaccion mia, à complacer à eſte inſigne Jeſuìta, quando yà no podia eſperar otra recompenſa de eſte obſequio, que la de aſegurarme mas en ſu benevolencia. Corriò la pluma por la

traduccion, ſin eſpecial embarazo, en aquellos primeros ſiglos de la Monarquìa Eſpañola, porque hallè el original baſtantemente conforme con las noticias de nueſtros mejores Autores; y es, que haſta entonces tenia poco, ò ningun interès la Monarquía Franceſa con la nueſtra. Pero apenas comenzaron á mezclarſe los intereſes de las dos Naciones, quando obſervè, que el P. Ducheſne deferìa, à mi parecer, algo mas de lo juſto à ſus Eſcritores, deſviandoſe de lo que decian nueſtros Nacionales. Pudo ſer, como es muy natural, eſtár mas verſado en los ſuyos, que en los extraños; pero no ſé, ſi todos admitiràn por legitima eſta diſculpa; porque en un Eſcritor, que toma à ſu cargo la Hiſtoria de una Nacion, parece obligacion preciſa conſultar mas á los domeſticos, que á los foraſteros, por la regla general, de que „ mas ſabe el necio en ſu caſa, que el „ cuerdo en la agena.

Ni es deſcargo la parcialidad, que ſe ſupone, por lo comun, en los Autores

res Nacionales, porque de esa manera sería menester desconfiar de todas las Historias, siendo muy contadas las que no están escritas por los de la misma Nacion. Fuera de que en todo el mundo está tan acreditada la veracidad Española, que muchos se rien de ella, como excesiva; notandonos, no pocos Criticos, de tan secos, y tan poco elogiadores de nuestras cosas, que antes declinamos al extremo de despreciarlas, que de encarecerlas; y no falta quien califique esta ingenuidad Nacional con el improprio nombre de *orgullo Español.* Pero quando todo esto no fuera así, no debiera el P. Duchesne fiarse tanto de los Autores Franceses para la Historia de España; porque son muy notorios los justos titulos, que tenemos para recusarlos por testigos, ò por calificadores de nuestras glorias pasadas.

Además de la singularidad con que el P. Duchesne refería algunos sucesos, observè, que tambien suprimía otros, que no eran para del todo callados, quan-

quando no cupiese su estendida relacion en la estrechèz del Compendio. Asimismo se me hizo reparable tal qual critica pasagera, que, à mi modo de concebir, no correspondia tan exactamente al carácter de las personas, ò de las materias sobre que caìa, aunque por lo comun la miraba muy exacta, juiciosa, y arreglada. Esto me hizo pensar, que era preciso añadir al Compendio algunas Notas, unas por via de lenitivo, y otras por via de suplemento; pero unas, y otras explicadas con la modestia, que debe hacer el principal carácter de toda pluma religiosa, con la veneracion à que son acreedores de justicia los elevados talentos de nuestro Autor, y con la cariñosa fraternal cortesanía con que deben tratarse los Hijos de una misma Madre, que pueden muy bien discurrir con diversidad, sin que por eso dejen de amarse con estrechèz.

Antes de poner en ejecucion este pensamiento, le comuniquè con el mismo P. Fevre, quien en Carta de 25. de Ma-

Mayo de 1745. me expresa, ,, que no ,, solo no hallaba inconveniente en que ,, prosiguiese la traduccion con la adi- ,, cion de las Notas, sino que conce- ,, bìa en eso mucha mayor utilidad; ,, previniendo unicamente con estimable dignacion, que no las mezclase en el cuerpo de la Historia, por no interrumpir el hilo de la narracion; sino que las reservase para el fin de cada Reynado. Asi lo he practicado, arreglandome à un consejo tan prudente. Y solo debo advertir, que si he dejado algunos Reynados sin escolios, no es porque no uviese bastante que añadir en todos ellos; sino por ceñirme precisamente á lo que me parecia muy substancial, y casi indispensable.

Estas adiciones son tambien las que han contribuìdo no poco à que se dilatase tanto la conclusion de esta Obra; pues luego que entrè en alguna desconfianza de tal qual suceso, y que una, ù otra noticia no me parecia tan arreglada á lo que tenia leìdo, y observado, entrè tambien en necesidad de

con-

consultar mis dudas con la mayor parte de nuestras Historias: diligencia inexcusable, que necessariamente avia de consumir mucho tiempo; pues tal vez estuve leyendo dos semanas, para poder escribir con mediano pulso dos solos renglones. Añadiendose à esto la suma escaséz de Libros en el retiro en que me hállo, fuè menester valerme de algunos Erudítos ausentes, que me honran con su amistad, encomendandolo à su examen varios puntos, y esperar la averiguacion, hasta que se lo permitiesen sus tarèas, y encomendasen las respuestas à la perezosa lentitud de los Corréos.

Nada mas tengo que prevenir en este Prologo: solo advierto al Público, que si este genero de estudio le mereciere alguna aprobacion, procurarè continuarle, mientras me halláre con fuerzas: cuidando, de que la eleccion recayga en Obras, que no tengan equivalente en nuestro idioma, y que por otra parte sean de notoria utilidad. Varios sugetos, verdaderamente sábios,

pe-

pero demasiadamente benignos, que no me conocen bien, han procurado con el mayor esfuerzo desviarme de esta especie de tarèa, tratandola de nimiamente mecánica, y alentandome con muy errado concepto à que emprendiese alguna Obra, que fuese de mi cosecha. He vivido, y vivirè siempre muy reconocido à su excesiva merced; pero bien atrincherado dentro del conocimiento proprio, que verdaderamente en nada me engaña; porque me hace vèr con la mayor claridad, hasta dónde llega la suma limitacion de mis facultades; y no solo no me disimula mis defectos, advertidos de los demás, sino que me pone à la vista otros mil, que à ellos se les encubren. Me he resistido, y me resistirè siempre à semejantes instancias, porque por una parte, para ser mero Copiante, ò Farraguista, no me hállo con humildad; y por otra, para ser Escritor, me falta estúdio, y talentos.

APENDICE.

Estaba yà para dárse à luz esta Obra,

revista, y aprobada por la Compañia, y entregada en Madrid para solicitarse la Licencia del Consejo, quando de repente se publicò la traduccion del mismo Compendio, hecha por el P. Antonio Espinosa, de nuestra Compañia, cuya feliz laboriosidad en este genero de estúdio, està bien acreditada. En vista de esto, se pensó en suprimir este trabajo, como yá menos necesario, y porque no presumiesen se avia hecho en emulacion del primero aquellos entendimientos vulgares, que colocan el discurrir bien en juzgar de todo mal. Sin embargo de que serìa facil convencerlos, que no solo no se tenia la menor noticia de esta Obra; pero ni prudentemente se podia imaginar, que el *P. Espinosa* tuviese tiempo para dedicarse à este entretenimiento, quando estaba ocupado en otro empéño tan laborioso, y tan vasto. Què lejos estarìa yo de pensar en una competencia tan agena de mi profesion, como de mi genio, quando no me podia pasar por la imaginacion, que el *Padre Es-*

pinosa se divirtiese à este asunto!

Con todo eso, me costò poca dificultad conformarme con este dictamen; porque ni soy indócil, ni soy hombre esgrimidor. Pero considerado el punto con nueva reflexion, se juzgò, que se podia, y aun se debia dár à luz esta traduccion por las razones siguientes:

1.ª Las dos traducciones se deben considerar como dos Obras diferentes en la substancia, y en el modo, aunque convengan en la materia. Una es literal, otra paraphrastica; una atada al texto, otra libre, y desembarazada; una con multitud de Notas historicas, y criticas, que aumentan considerablemente el original, otra sin ellas. La del P. Espinosa añade al original lo que le faltaba desde el año de 1735. hasta el de 1749; la mia solo hace un brevisimo reclamo de lo sucedido hasta el de 1742. y en èl se cierra la Obra, por justos respetos. El Padre Espinosa enriquece su traduccion con una difusa descripcion geographica de España; la mia sale à luz sin este adorno.

2.ª A ninguno que tenga la razon bien puesta, y sano el corazon, le puede hacer emulacion, (si no que sea aquella emulacion honrada, que se llama noble, y de buena casta) que dos Hijos de una misma Madre trabajen en ilustrar à un Hermano suyo. Y quién duda, que las diferentes versiones de una Obra la ilustran, ò la acreditan, siendo un gran testimonio de su merito, que muchos conspiren, y como se apresuren à comunicarsela à sus naturales, y hacersela gustar con diversos condimentos? Nunca se hicieron mas estimables en Francia las Obras del Grande Plutarco, que quando se vieron empeñadas en su traduccion dos de las mas famosas plumas, que ha producido la Academia Francesa; primero la de *Mr. Amiot*, y despues la de *Mr. Bachet*, *Señor de Meziriac*. La grande estimacion con que corre en toda España la *Introduccion à la Vida Devota de San Francisco de Sales*, se debe en gran parte al zelo con que casi à un mismo tiempo se aplicaron à traducirla el cé-

le-

lebre *Don Francifco de Quevedo*, y el laboriofo *Don Francifco de Cubillas Donyague.*

Pero no falgamos de cafa, y vayan folos tres egemplares domefticos, por no moleftar, todos tres terminantes, por fer en materia de pura traduccion. Los Padres *Giatino*, y *Cornaro*, aquel en Venecia, y éfte en Genova, tradujeron en Latin la Hiftoria del Concilio de Trento, efcrita en Italiano por el *Cardenal Palavizino.* Los Padres *Sirmondo*, y *Saliano*, viviendo juntos en el Colegio de Parìs, tradujeron à competencia un Manufcrito Hebréo, que fe hallò en la Librerìa del mifmo Colegio; y aunque fe dividieron los votos de la Francia, porque unos celebraban una traduccion, y otros otra, nunca fe defunieron las voluntades de aquellos dos grandes Jefuìtas, que fiempre fe confervaron eftrechifimos amigos, fabiendo bien, que efto de los aplaufos và en guftos, y que no pocas veces acredìta mas la fortuna, que el merito de las Obras.

El año de 1709. diò à luz ſu traduccion de Horacio el *Padre Luneville*, Maeſtro de Rhetorica del Colegio de Leon; el año ſiguiente publicó la ſuya el *P. Tarterón*: ambas fueron aplaudidas, porque ambas merecian ſerlo, cada qual por ſu camino. Pues por què no podrèmos hacer el *P. Eſpinoſa*, y yo, lo que hicieron tantos otros, (y toda gente honrada) que nos precedieron?

3.ª Finalmente, quando ſe publíque eſta traduccion, yà avràn paſado quatro años, deſpues que ſe divulgò la primera: tiempo muy ſobrado para que ſe aya agotado aquella impreſion, y mas ſegun el anſia con que ſe arrojaron à ella los Erudítos: con que podrá paſar éſta por una edicion ſegunda, añadida por un amigo del Autor.

PRO-

PROLOGO.

A Un Hiſtoriador le es muy facil ſer prolijo ; pero no le es igualmente facil ſer compendioſo , y ſer claro. Sin embargo , el que quiere ceñirſe á los terminos de ſu aſunto , tocando de èl lo neceſario , y omitiendo lo ſuperfluo , ſe dilata poco , y adelanta mucho. En los Epitomes principalmente ſe deben tener muy preſentes eſtos dos puntos. Puedeſe en ellos reducir à breve volumen la Hiſtoria Profana de una Monarquìa iluſtre , y antigua , deſembarazandola lo primero de todos lòs ſuceſos Ecleſiaſticos , que no tienen conexion con el gobierno civil : Lo ſegundo , de las tradiciones apocryfas , que ſiempre ſe entremeten à llenar los vacìos de los primeros ſiglos. Cada Nacion tiene ſus fabulas ; pero el referir fabulas , no es hacer hiſtoria. Lo tercero , de una inmenſidad de ſuceſos eſtrangeros , que no tienen

otro parentesco con el assunto, que el del tiempo, y el de la vecindad; lo contrario no serà escribir Historia de una Monarquìa, sino de todos los Estados confinantes. Lo quarto, de aquellos incidentes maravillosos, y de aquellas digresiones epysodicas, que suele introducir el Historiador, para que los Lectores descansen en el camino. Semejantes adornos, tan improprios, á un Lector de juicio, mas le fatigan, que le recréan; mas le cansan, que le divierten: và buscando la instruccion, y se halla con el entretenimiento.

Lo quinto, se deben descargar los Compendios (y no fuera desacierto no cargar tanto à las mismas Historias estendidas,) de tantas, y tan molestas harengas, en que el Escritor quiere lucir lo Rhetorico, y desluce lo Historiador, viendo por discursos agenos las proprias fantasías: de tantos artificios soñados; y de tantas negociaciones fingidas, como se suponen à los que hacen papèl en la Historia;

y finalmente, de tantas menudencias, cuentecillos, y particularidades, indignas de que se las haga lugar en la Historia de una Nacion.

Lo sexto, se debe cercenar considerablemente la prolija, y fastidiosa descripcion de sitios, marchas, y batallas, en que el Autor parece que arrima la pluma, y empuña el baston de General, descubriendo con sobrada claridad el hipo de acreditarse hombre, à quien se le alcanza un poco el arte de la guerra, quando no pocas veces se muestra muy forastero en ella. Ahorraráse al Público dinero, tiempo, y paciencia, siempre que se le ofrezca una Historia desembarazada de estos despropositos. Esto, y no mas, es lo que pretende el Autor de este Compendio.

En la Historia de España no se descubren los primeros crepusculos de la verdad, hasta que desembarcaron en ella los Phenicios, y los Cartagineses: por eso se dà principio à este Compendio, desde aquel tiempo hasta nuestro siglo.

Di-

Dividese en cinco partes, correspondientes à las cinco principales reboluciones de la Monarquìa. En la série de los Reyes solo se cuentan los que verdaderamente reynaron en España, no los Usurpadores, que se arrojaron al Trono, pasando por encima de los legitimos Soberanos, que aùn vivian: ni de aquellos Principes niños, Monarcas titulares, que solo tuvieron el nombre, mientras otro posèia la Magestad: ni, finalmente, de los que se fueron al sepulcro, sin mas posesion de Reyes, que la del derecho à la Corona.

La multitud de Monarcas, que à un mismo tiempo reynaron en diferentes rincones de España, y la identidad, ò semejanza de sus nombres, servirian al Lector de tropiezo en el gusto, de embarazo en la memoria, y de confusion en la idèa. Para prevenir estos inconvenientes se ha procurado reducir todos aquellos Reyecillos, y todos aquellos Reynezuelos à la Monarquìa dominante,

co-

como à centro de unidad. La Monarquìa dominante en los primeros tiempos fuè la de los Visigodos, que se sorbiò los Estados de los Vándalos, de los Alanos, de los Suevos, y de los Romanos. Despues de la invasion de los Moros, fuè dominante, respecto de los Christianos, aquella Monarquìa, en que sucesivamente se unieron los Reynos de Oviedo, Asturias, Leon, Castilla, y finalmente de España. La Corona, que en la primera linea de los Reyes Godos fuè electiva, pasó à ser hereditaria en la segunda, estendiendose el derecho de la herencia à entrambas lineas, masculina, y femenina. Los sucesores de Pelayo la dividieron, y la multiplicaron, hasta que el matrimonio de Fernando el Catholico, heredero de los Estados de Aragón, con la Reyna Isabèl, heredera de los de Castilla, volviò à reunir las Coronas en las sienes de su hija la Princesa Doña Juana, que por el matrimonio con el Archiduque Pheli-

lipe el Hermoſo, los paſó à la Caſa de Auſtria.

Los Moros por ſu parte fabricaban Monarquìas de cada Provincia, y hacian Cortes de todas las Ciudades principales que rendian. Cada mañana amanecia un nuevo Rey, y cada ſemana aparecia un nuevo Reyno. Tanta máquina de nombres bàrbaros, y poco acceſibles à la pronunciacion, ſerìan obſcuridad en el texto, y fatiga en la memoria: por eſo, à la reſerva de los mas ſobreſalientes, todos los demàs ſon comprendidos en el nombre general de Infieles, Barbaros, Sarracenos, y Africanos.

De buena gana ſe uviera conformado el Autor con el eſtilo de los mejores Hiſtoriadores, que dejan à las Ciudades, à las Provincias, à los Rios, &c. con aquellos diferentes nombres, que tenian, ſegun los diverſos tiempos de la Hiſtoria: mas por condeſcender con los que ignoran la Geographia antigua, ò con los que care-

recen de las antiguas Cartas Geographicas, pareciò mas conveniente, en materia de nombres, apuntar los antiguos, y uſar de los modernos; ſiendo muy pueſto en razon parecer menos ſábio, por hacerſe mas inteligible. Por eſte miſmo principio añadiò al texto de la Hiſtoria el Mapa, ò la Carta Geographica de Eſpaña; diſpuſo una Tabla Cronologica de los Reyes, y notò al margen los años en que acaecieron los ſuceſos principales.

Empeñado el Autor, por el empléo con que le honrò la piedad de ſus Mageſtades Catholicas, en dár leccion de la Hiſtoria de Eſpaña à Principes, y Princeſas de tierna edad, no pudo uſar, ni de la excelente Hiſtoria de Mariana, por ſer tan eſtendida, ni de la elegante de las Reboluciones de Eſpaña, por ſer tan limitada: con que ſe viò preciſado à diſponer un Compendio para el uſo de ſus Altezas Reales, proporcionado à la comprehenſion de ſus delicados años,

y arreglado á las demàs ocupaciones, que correſponden à la elevacion de ſu auguſto nacimiento: reduciendo deſpues el miſmo Compendio à docientos verſos Franceſes, que encomendados à la memoria, ò por juguete, ò por habilidad de la niñèz, baſtaràn para conſervar ſiempre muy viva, y muy preſente la ſubſtancia de la Hiſtoria. Y como ſus Altezas Reales poſeen igualmente el idioma Francès, y el Caſtellano, no debe hacer novedad, que ſe uvieſe eſcrito eſta Obra en el primero. Ni mucho menos debe extrañarſe vérla à trechos, y acaſo con alguna mayor frequencia, entretegida de maximas Chriſtianas, y de reflexiones Morales; porque la obligacion, y la profeſion del Autor le empeñaban en aplicarſe con mayor deſvelo à formar unos Principes Chriſtianos, que à ſacar unos Diſcipulos eruditos. Deſpues de haver enſeñado à ſus Altezas Reales la Esfera, la Geographia univerſal, el Blaſón, la Arithmetica, la Cronologia, y la Hiſtoria Ecleſiaſti-

ti-

tica, los introdujo á la Profana, poniendo en ſus Reales manos éſta, que los intereſa mas que todas. Los grandes talentos, de que los ha dotado la Divina Providencia, los hace capaces de aprender todas las ciencias; y ſu nobiliſsima docilidad à ninguna ſe reſiſte.

Eſ-

Esta Obra, y las demàs que salgan en nombre de la Compañia, nuevamente establecida en esta Corte, se hallará en las Librerias siguientes.

Alphonso Martin de la Higuera.
Manuel Lopez Bustamante.
Angel Corradi.
Francisco Manuel de Mena.
La Viuda de Sebastian de Araujo.
Doña Juana Corrèa.
Francisco Assensio.
Luis Gutierrez.
Juan Esparza.
La Viuda de Joseph Garcia Lanza.
Bernardo Alverà.
Joachin Ibarra.
Francisco Fernandez.

SU-

SUMARIO
DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA,
en Verso.

PRIMERA PARTE.

Reyno de los Cartagineses, y de los Romanos en España.

Libre España, felìz è independente,
Se abriò al Cartaginès incautamente.
Vieronse estos traydores

Fingirse amigos, para ser Señores;
Y el comercio afectando,
Entrar vendiendo, por salir mandando.
Los tesoros, que abriga en cada entraña,
(Vivoreznos ingratos para España)
Rompiendo el seno, que los cubre en vano,
Cebaron la ambicion del Africano.
Roma envidiosa, con mayor codicia
Hace razon de Estado la avaricia:
Que, estando en posesion de usurpadora,
El serlo mas Cartago, la desdora.
Echar de España intenta al de Cartago,
Y antes se sintiò el golpe, que el amago.
Su soberbia se humilla
De Asdrubal à implorar la infiel cuchilla:
Y à los ojos de Anibal en un punto
Ciudad, Pueblo, y Ceniza fuè Sagunto.
Roma en quatro funciones destrozada,
Pasa à España en Egercitos formada.
Y el Español rendido,
Contra su libertad toma partido;
Pues juntando su mano à las agenas,
El mismo se fabrìca las cadenas.
Cartago cede en fin; Asdrubal huye,
Y asegura Scipiòn lo que destruye.
Viriato Guerrero,

Pa-

Pasando de Pastòr à Vandolero,
Y de aqui à General, fuerte, animoso;
Gefe fuè, à los Romanos ominoso:
Pues solo en catorce años con su gente
Seis veces venciò à Roma heroycamente.
Pero el cobarde, barbaro Romano,
Fraguò su muerte por traydora mano.
Numancia, horror de Roma fementida,
Mas quiso ser quemada, que vencida.
Desterrado Sertorio à las Españas,
En Italiana sangre sus campañas
Inundò vengativo:
Hasta que mas dichoso, ò mas activo
El gran Pompeyo, puso à sus furores
Sangriento fin de muertes, y de horrores.
Atonita la España à golpe tanto,
El valor cambiò à miedo; y con espanto,
Quando esperaba mas crueles penas,
Agradeciò à Pompeyo las cadenas.
Pero el mismo Pompeyo fuè vencido
De Cesar, su rivál esclarecido;
Lérida lo dirà con sus murallas,
A un mar de sangre margenes, y vallas:
Como Munda llorò en sus valuartes
La rota, en sus dos hijos, de dos Martes.
Octavio entrò en España, y su Milicia

Rindiò à Cantabria, Asturias, y à Galicia.
Con que sujeta España à los Romanos,
Doradas las esposas à las manos,
De sus Conquistadores,
Convirtiendo en remedos los horrores,
Recibiò ceremonias,
Lengua, ritos, costumbres, y colonias.

SEGUNDA PARTE.

Reyno de los Godos hasta la irrupcion de los Sarracenos.

QUINTO SIGLO. - 400.

Despues del Nacimiento de Christo.

AL año quatrocientos, el Alano,
El Godo, el Suevo, el Vandalo inhumano,
De las cobardes manos, que la tratan,
La España à viva fuerza se arrebatan.
Ataulfo valiente,
En cuya heroyca frente
De los Godos descansa la Corona,
Ocupando à Tolosa, y à Narbona,
Se acantona en Gascuña,
Y estiende su quartèl à Cataluña.
Mas Vallia belicoso, à los Romanos
Redujo Suevos, Vandalos, y Alanos.
Theodoredo, y Aecio, coligados

En estrechos Tratados
Con Meroveo, que reynaba en Francia,
De Atila humillaron la arrogancia.
Theodorico, hecho Rey de fratricida,
Que rindiò à un fratricidio Reyno, y vida,
Al Suevo orgulloso
Privò de Rey, de Reyno, y de reposo:
Hizole tributario;
Pero Eurico mas vano, ò temerario,
Le quitò la Corona enteramente;
Y estendiendo su Imperio estrañamente,
A Toledo ocupò, y en marchas listas
Dilatò hasta la Francia sus conquistas.

SEXTO SIGLO. - 500.

La vida de Alarico fuè troféo
En quinientos del Grande Clodovéo,
Y con su muerte, el Godo
Quanto en Francia ocupò, perdiòlo todo.
Amalarico en sus mas tiernos años
Subiò al Trono por fuerza, y por engaños;
Y ultrajada Clotilde cruelmente,
Aunque esforzò algun tiempo lo paciente,
Cansada la paciencia, y la esperanza,
Le

Le hizo ſentir al cabo ſu venganza.
A Theudis mortalmente un puñal hiere,
Que quien à hierro mata, à hierro muere:
El Francès acomete à Zaragoza;
Y quando caſi ſu poſeſion goza,
Reprimido el encono,
A viſta de Vicente ſu Patrono,
Retrocede en efeto,
Y el que antes fuè furor, pasò à reſpeto.
Theudiſelo, cruèl, y lujurioſo,
Yà torpe, yà furioſo,
Todo lo mancha, todo lo atropella,
No perdona à caſada, ni à doncella,
Haſta que al fin, canſado el ſufrimiento,
Con ſu ſangre lavò ſu atrevimiento.
Agila en lo laſcivo no le imita,
Mas en lo ocioſo sì; con eſto irrita
Tanto el deſprecio del Soldado fuerte,
Que comenzò motìn, y acabò muerte.
A los Franceſes ſe une Athanagildo,
Y al débil Liuva ſigue Leovigildo.
Padre, herege, y tyrano de un Rey Santo,
Al Griego, al Suevo, al Cantabro es eſpanto.
Su hijo Recaredo le ſucede,
Con quien tanto la luz, la verdad puede,

Que à sì, y à su Nacion, de Secta Arriana,
Obediente rindiò à la Fè Romana.

SEPTIMO SIGLO. - 600.

Liuva, Witerico, y Gundemaro,
Con Sisebuto (caso estraño, y raro!)
Aunque poco hazañosos,
Lograron unos Reynos venturosos.
Svintila en la guerra adquiere gloria,
Y en la paz es afrenta en la memoria.
Al Francès, Sisenando, y à su espada
Debe el tener la frente coronada:
En su Reyno (ahuyentada la injusticia)
Se abrazaron la paz, y la justicia.
Sucediòle Chintila, despues Tulga:
Chindasvinto à sì mismo se promulga
Por Rey; y à Chindasvinto
Le sucede su hijo Recesvinto.
Vamba (raro prodigio!) se resiste
A ser Rey, quando el Reyno mas le insiste:
Y dandole à escoger Corona, ò muerte,
Aùn dudò si era aquella peor suerte.
El Cetro admitiò en fin para dejarle,
Des-

Despues de aver sabido vindicarle
De los que conspiraron
Contra el mismo à quien tanto desearon.
Mejoradas las leyes, y costumbres,
A un Monasterio, oculto entre dos cumbres,
Se retirò glorioso,
Dos veces de su Reyno victorioso:
No tanto por averle resistido,
Quanto por no ser Rey el que lo ha sido
La Corona que Hervigio en paz conserva,
Para el ingrato Egica la reserva.

OCTAVO SIGLO. - 700.

Salomòn al principio fuè Witiza,
Pero Neròn al fin escandaliza.
Entregado Rodrigo à su apetito,
Triste victima fuè de su delito:
Quando Julian, vengando su deshonra,
Sacrificò à su Rey, su Patria, y honra.

TER-

TERCERA PARTE.

Irrupcion de los Moros en España.

Continuacion de los Reyes Godos en Asturias.

Desde un rincon de Asturias Don Pelayo
Hizo à España volver de su desmayo.
Siguiò Alfonso el Catholico à Favilla,
Y al Reyno dilatò felìz la orilla.
Froila à ser Soberano
Ascendiò, fratricida de su hermano:
De triunfos coronado, y de laureles,
Despues de aver vencido à los Infieles,
Y edificado à Oviedo, es hecho cierto,
Que por un primo hermano se viò muerto.

NOVENO SIGLO. - 800.

Un tratado afrentoso,
Que rompiò Alfonso el Casto generoso,
Su

Su Reyno, y ſu memoria
Llenò de años, de aplauſos, y de gloria.
El grande Iñigo Ariſta;
Rey de Navarra, al Aragòn conquiſta.
De Aragòn, y Caſtilla los Eſtados
Son à un tiempo erigidos en Condados.
Los Moros por Ramiro, (fuè el Primero)
Dando Santiago brios à ſu acero,
Vencidos una vez junto à Logroño,
Segunda vez lo fueron por Ordoño.
Siguiò Alfonſo Tercero ſu fortuna;
Menguò en ſu tiempo la Africana Luna,
Del Moro ſu cuchilla
Fuè terror en los campos de Caſtilla;
Pero le hizo la dicha, ſiempre eſcaſa,
Un gran Rey, y un mal Padre de ſu caſa.

DECIMO SIGLO. - 900.

Unidos contra el Padre en novecientos
Garcia, y ſus hermanos turbulentos,
El Reyno anticipar quiſo à la ſuerte,
Y èl con el Reyno ſe abanzò à la muerte.
Ordoño deſgraciado en quanto emprende,
Quanto mas oprimido, mas ſe enciende;
Perdieron al rigor de ſu fiereza

Los

Los Condes de Castilla la cabeza.
Castilla, sin tardanza,
Medita, y ejecuta su venganza;
Y aunque à Froila en el Trono le consiente,
Ella se hizo Condado independente,
Y al Gran Gonzalo (arrojo temerario!)
Proclamò por su Conde hereditario.
Entonces fuè quando Pelayo, niño,
Martyr de la pureza, ilustrò al Miño.
Alfonso Quarto el Monge fuè llamado,
No por virtud, por vicio retirado;
Mas Ramiro Segundo,
De sucesos gloriosos llenò al mundo:
Los rebeldes rendidos,
Los sediciosos siempre reprimidos;
En Osma, y en Simancas los Infieles
Cubrieron sus Anales de laureles.
Siguieronle, aunque con desigual paso,
Sus dos hijos Ordoño, y Sancho el Craso;
De San Estevan de Gormàz el dia
Llenò à Ordoño de gozo, y alegrìa;
Pero de la victoria
Solo Gonzalo mereciò la gloria:
Y la de Hasiñas este Español Marte,
La logrò sin tener Don Sancho parte.
Ramiro, y Veremundo las almenas
Abrie-

Abrieron à las Armas Sarracenas;
Quando en guerra inteſtina encarnizados,
Hicieron de los Moros ſus Eſtados.

SIGLO UNDECIMO. 1000.

Reynaba Alonſo Quinto, dicho el Noble,
Quando à Navarra la Corona doble
Don Sancho el Grande hacia,
A Aragòn, y à Caſtilla ennoblecìa,
Paſando los Condados
A ſer Reynos dos veces coronados;
Y en años no prolijos,
A quatro Reynos concediò quatro hijos.

QUARTA PARTE.

Reyno de los Principes Franceses de Bigorre, y de Borgoña.

Veremundo Segundo, sin tercero,
Fuè de los Reyes Godos el postrero,
Y Fernando Primero de Navarra
Heredò de Leon la Real garra.
Con gloria, y con trabajo
Dilatò sus Conquistas hasta el Tajo;
De Uceda, de Madrid, de Salamanca
Las medias Lunas victorioso arranca:
Y el Reyno de Toledo à su corage,
Atónito su Rey, prestò omenage.
Trozos son de los Padres, ò pedazos
Los hijos (quando no son embarazos)
Y à su Reyno Fernando con destrozos,
Por tres pedazos suyos le hizo trozos.
Don Sancho le sucede en la Corona,
Y à sus mismos hermanos no perdona;
La muerte à sus intentos puso cabo,
Por dàr lugar à Alfonso Sexto el Bravo.

Es-

Eſte ganò à Toledo,
Ayudandole el Cid ; y con denuedo
Corriendo Marte, ò rayo la frontera,
Rindiò à Mora, Eſcalona, y Talavera.
Al Conde de Toloſa agradecido,
Y al Borgoñon tambien reconocido,
De amigos, hizo yernos,
Dando en ſus años tiernos
A Elvira al de Toloſa,
Y al Borgoñon à Urraca por eſpoſa,
Llevandole por dote (y con juſticia)
Tributario el Condado de Galicia.
A Henrico de Capeto le intereſa
La mano, que le diò Doña Tereſa,
Y juntamente con ſu blanca mano,
Feudatario el Condado Luſitano.

SIGLO DUODECIMO. - 1100.

Pero el año fatàl de mil y ciento
Turbò à Alfonſo la ſuerte, y el contento;
Pues en Hueſca, y Uclès la infiel cuchilla
Luengos lutos cortò à toda Caſtilla.
Pero eſta triſte ſuerte
En dicha ſe trocò; pues con ſu muerte,
Urraca, à quien Raymundo

De-

Dejò viuda, y al tálamo ſegundo
De Alfonſo de Aragòn rindiò ſu mano,
Uniò al Aragonès, y al Caſtellano,
Juntando en unas ſienes los blaſones
De Barras, de Caſtillos, y Leones:
Y Alfonſo de Aragon eſclarecido,
Su ſegundo marido,
De dos grandes batallas victorioſo,
Y (lo que es mas glorioſo)
Venciendoſe à sì miſmo heroycamente,
Con tres Coronas adornò la frente
De Alfonſo Emperador (en edad flaca)
Hijo de Don Raymundo, y Doña Urraca.
Los Principes Chriſtianos,
Mal empleadas contra sì las manos,
En guerra ſe hacen menos;
Y deshacen en paz los Sarracenos,
Mientras Alfonſo en Portugàl valiente
Se viò Rey de repente,
Por el Pueblo aclamado,
Y de Francia ayùdado,
Venciendo cinco Reyes, que no huìan,
Moſtrò merecer ſer lo que le hacian.
Sancho, y Fernando à Alfonſo ſucedieron,
Y en ſus dos Reynos levantar ſe vieron
Las Militares Ordenes glorioſas,

Al

Al barbaro Africano pavorosas.
Calatrava logrò ser la primera,
Siguiòse de Santiago la Venèra;
Y Alcántara al instante
Naciò à turbar las glorias del Turbante.
El Navarro vencido,
En rubór, y venganza enardecido,
Al Castellano haciendose implacable,
Le hizo ser à los Moros favorable.
En Alarcòs Alfonso derrotado,
Victorioso en Tolosa, y coronado,
Recobrada su honra,
A su vida diò fin, y à su deshonra.

SIGLO DECIMOTERCIO.

1200.

Enrique, de este nombre Rey Primero,
Logrò un Reyno fugàz, y pasagero,
Y en su tiempo de Alcazar la Victoria,
A un Rey de Portugal colmò de gloria.
De la muerte de Enrique enjugò el llanto
Su Sucesor Fernando el Grande, el Santo:
El que (mientras el nombre
De Jayme de Aragòn, y su renombre,
El valor, y prudencia
Se eterniza en Mallorca, y en Valencia)
A Baeza quitò à los Africanos,
A Cordova, y à Murcia con sus Llanos;
Y Sevilla tomada,
Vasallo hizo al Rey Moro de Granada.
Alfonso Diez, al que llamaron Sabio,
Por no sè què tintura de Astrolabio,
Lejos de dominar à las Estrellas,
No las mandò, que le mandaron ellas.
Mientras observa el movimiento al Cielo,
Cada pàso un desbarro era en el suelo;
A su Yerno, à su Reyno fastidioso,
Solo contra los Moros fuè dichoso.

In-

Injustamente Sancho proclamado,
Breve, inquieto, y cruèl fuè su Reynado.

SIGLO DECIMOQUARTO.

1300.

Fernando el Emplazado, en mil trecientos
Perdonando à los Grandes descontentos,
Las mismas manos, antes no tan fieles,
Le llenaron de palmas, y laureles.
Alfonso el Justiciero
Los sediciosos sujetò primero;
Y despues sin tardanza,
Volviendo su razon, y su venganza
Contra el Aragonès, y el Lusitano,
Y contra el Africano,
En seis nobles funciones
Arrollò sus Vanderas, y Pendones,
Dejando su renombre eternizado
En la ilustre victoria del Salado.
Don Pedro, à quien la gente
El Cruel apellida comunmente,
Y con igual pudiera fundamento
Llamarle el Lujurioso, el Avariento,
Perdiò el Reyno, y la vida

A impulso de una daga fratricida.
A Pedro el Avariento, el Codicioso,
Enrique el Liberal, el Generoso
Sucediò, dando Leyes,
Maestro de Soldados, y de Reyes.
Y à su hijo Don Juan menos le deja
En lo que cede, que en lo que aconseja.
Juan Primero, feliz con los Ingleses,
Fuè desgraciado con los Portugueses.

SI-

SIGLO DECIMOQUINTO.

1400.

El Siglo quintodecimo corona
A Enrique, en paz, Tercero, y su persona,
Aunque enfermiza, se hizo formidable,
Al orgullo intratable
De los Grandes con una estratagema,
Con que añadiò respeto à la Diadema.
Los Grandes, por vengarse,
A Juan Segundo intentan rebelarse:
Ofrecèn à Fernando Cetro, y Trono;
Pero Fernando con heroyco entóno,
La perfidia à los Grandes reprehendiendo,
Y de leal egemplos repitiendo,
Al Cetro superior, con larga mano
Le guardò para el hijo de su hermano.
De Enrique la torpeza
Pasó de vicio à ser naturaleza,
Y quanto en ella mas se precipita,
Tanto mas el horror del Reyno incíta.
Uniendo sus Estados
Los dos Reyes Catholicos, llamados
Fernando, y Isabèl, con lazos fieles,
De toda España arrojan los Infieles.

Oràn , Tunez , Granada , Argèl , Bugìa,
Cedieron à ſu dicha , y valentìa:
Y à peſar de la Francia,
De Napoles vencida la arrogancia;
De Cadiz humilladas las almenas,
Y rotas de Navarra las cadenas,
Reconocieron , recibiendo Leyes,
A los Reyes Catholicos por Reyes;
Y los tres Maeſtrazgos Militares,
Unidos por motivos ſingulares
A la Corona inſeparablemente,
Porquè mandaſen caſi inmenſamente
Los Catholicos Reyes (bien lo fundo)
La Providencia los abriò otro Mundo.

QUIN-

QUINTA PARTE.

Reynos sucesivos de Austria, y de Francia.

SIGLO DECIMOSEXTO.

1500.

Phelipe en mil quinientos el Hermoso
Reynò Rey fugitivo, y presuroso,
Carlos Quinto, y Primero acà en España,
Emperador Invicto de Alemania,
En Navarra, en Milàn, en Roma, en Gante,
Victorioso, y triunfante,
Y en la Baja Sajonia,
Venturoso en Bolonia;
Si en Metz, Renti, y Marsella
Algun tanto la dicha se atropella;
Porque la inmortal gloria
De Pavìa se temple en la memoria,
Para triunfar de todo su heroismo,
No haviendo què vencer, venciòse èl mismo.
Don Phelipe el Prudente,
Segundo de este nombre, heroycamente
En San Quintin, en Portugal, en Flandes,

Victorias logrò grandes;
Pero ſiendo en la tierra tan dichoſo,
Contrario tuvo al Mar por envidioſo.

SIGLO DECIMOSEPTIMO.
1600.

Don Phelipe Tercero,
Mas devoto, que ardiente, ni guerrero,
Deſterrò de ſu Reyno à los Moriſcos
De Africa à las arenas, ò à los riſcos.
A Mantua, à Portugal, Artois, Holanda,
En una, y otra bélica demanda,
Al Caſál, Roſellòn (no dije harto)
Y à Treveris perdiò Phelipe Quarto.
Carlos Segundo, Carlos el Paciente,
De la Auſtriaca, Auguſta, Imperial gente
El ultimo en Eſpaña, con vehemencia
Armò contra la Francia ſu potencia,
Y el que à la Francia odiò con tal conſ-
tancia,
Dejò en muerte ſus Reynos à la Francia.

SIGLO DECIMOOCTAVO.

1700.

Phelipe de Borbòn el Animoso,
Y el Quinto de este nombre, hace dichoso
El Cetro Soberano,
Que empuña su Real piadosa mano.
Los Reynos que mantiene,
Y que su Augusta sangre le previene,
Sin que al derecho la razon resista,
Oy los hereda, y luego los conquista.
Luzara, Portalegre, Almansa, Gaya,
Valencia, y Aragòn, despues Vizcaya,
Sin que Bribuega falte en la memoria,
Eternamente cantaràn su gloria.
El Catalàn se gozarà rendido
Menos à un Rey, que à un Padre enter-
necido.
Relámpago, ò Aurora Luis se huye,
Y el Sol, que nos cubriò, nos restituye.
Segunda vez Oràn es conquistada,
Napoles à Don Carlos entregada.
Don Phelipe el Valiente,
Si la Mina rebienta felìzmente,
Haciendo al Piamonte hoguera, ò Troya,
Da-

Darà la ley à toda la Saboya.
Quieralo Dios, y quieran sus piedades,
Que en eternas edades
Logre el Cetro Español años completos,
En Phelipe, en sus hijos, y en sus nietos.

FIN DEL SUMARIO.

COM-



COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA.

PRIMERA PARTE.

Reyno de los Cartagineses.

Libre España, felìz, è independente,
Se abriò al Cartaginès incautamente.

ESpaña, antiguamente *Hesperia*, por la Estrella *Hespero*, ò *Vespero*, Lucero vespertino, que se descubre, y se traspone ácia esta parte de Europa; por otro nombre *Ibe-*

Iberia, del caudaloſo Rio Ebro, *Ibero* en Latin, uno de los principales, que la riegan, y la fertilizan; ſe llamò *Eſpaña*, deſde que los Cartagineſes la impuſieron eſte nombre, cuya derivacion mas veriſimil es de la voz Púnica *Spania*, que ſignifica *conejo*, por los muchos, y de buen guſto, de que abunda eſta Region. Por eſo era el conejo ſymbolo de Eſpaña en las Medallas antiguas; y por la miſma aluſion el Poeta Catulo la llamò *Cuniculoſa*. No falta quien derive la voz *Eſpaña* de *Pania*, porque el Dios Pan era el Dios del cariño, y de la devocion Eſpañola: otros quieren, que ſu verdadera etymologìa tenga origen de la palabra *Spania*, que en lengua Púnica ſignificaba tambien coſa deſierta, ò poco poblada, por la eſcaſa poblacion de Eſpaña antiguamente.

Separaſe de las Galias, oy Francia, eſta porcion hermoſa de la Europa, por una dilatada cadena de montes inacceſibles, y cercada del Mar Occeano por todas las demàs partes. Debiò

biò à la naturaleza eſta doble muralla de agua, y tierra: defenſa muy robuſta contra la irrupcion codicioſa de las Naciones eſtrangeras. Felìz, y rica Eſpaña por sì ſola, ni envidiaba, ni pedia à otros Paìſes ſocorro, ò ſuplemento à ſus neceſidades. Su ſituacion en un clima templado, y delicioſo fertiliza ſus campañas. Cortada la tierra en montes, valles, y dilatadas llanuras, parece como que ſe reparte para variar ſus producciones. Rieganla à trechos Rios caudaloſos, y otros arroyos con preſunciones de Rios, todos tan bien diſtribuìdos, que la hacen por la mayor parte dócil al trabajo, agradecida al cultivo, y muy correſpondiente al deſeo de ſus habitadores. Proveyendolos con abundancia de todo lo neceſario, no los eſcaſéa, ni el trigo mas granado, ni los vinos mas precioſos, ni las frutas mas delicadas; y para eſtablecer mejor la recíproca ſociedad, ò comunicacion de las Provincias, lo que falta en unas, es ſuplido ventajoſamente por lo que ſobra en otras. Reſpi-

piraſe comunmente un ayre ſano, bajo un Cielo por la mayor parte ſereno, puro, y deſpejado: y apenas ſe conocerian en Eſpaña las enfermedades, ſi no ſe cometieran en ella tantos exceſos.

Contentos con ſu ſuerte los primeros Eſpañoles, vivieron largo tiempo reducidos à la eſfera de un Paìs tan apacible. Libres, y gobernados por ſus leyes proprias, y patricias, ni gemìan bajo la dura opreſion del yugo eſtraño, ni experimentaban aquel diluvio de calamidades, que ſiguen comunmente à las irrupciones de los Barbaros, quando, impelidos de la codicia, ſalen à inundar las Naciones eſtrangeras. Aquellos primeros Conquiſtadores, que la Fabula conduce à las Eſpañas, ò no fueron mas que Conquiſtadores fabuloſos, ò ſe contentaron con ſer tempeſtades paſageras, que infeſtaban yà éſta, yà aquella Coſta. Si tal vez llegaban à dominar alguna parte, era à modo de aquellos arboles menos robuſtos, que à un golpe de viento ſe humillan, ò ſe agovian; y paſada la ráfa-

ſaga, vuelven à erguir ſu copa levantada.

No ſucediò aſi con la dominacion de los Cartagineſes, y de los Romanos. Era Cartago una Ciudad ſita en la Coſta de Africa, muy inmediata à Tunez, en aquel miſmo ſitio, que oy, con el nombre de Berzac, conſerva algunas reliquias de Cartago. Avianla dado los Phenicios poblacion, el comercio riquezas, y las riquezas valor, è independencia para erigirſe en Republica. Eſtendiaſe ſu Imperio lo largo de Africa, haſta las Coſtas de Italia. Cubrian ſus Flotas el Mar Mediterraneo, y era en èl la Potencia dominante. Cada dia ſalìan de ſus Puertos Eſquadras enteras de Navìos Mercantiles, que recogiendo las riquezas de las Ciudades Maritimas, los que avian ſalido Eſquadras, volvian à ellos Flotas. Llegò à Cartago la noticia de Eſpaña, y luego fuè Eſpaña el objeto de la ambicion, y de la avaricia de Cartago.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ No nos conformamos con la ety-
„ mologìa del nombre de Eſpaña, que
„ ſeñala nueſtro Autor, ò à la que ſe
„ inclìna, teniendola por mas veriſimil.
„ Antes que los Cartagineſes vinieſen
„ à Eſpaña, yà tenia nombre, porque
„ no es creìble, que fueſe alguna Re-
„ gion anonyma. Què nombre uvieſe
„ ſido éſte, es lo que ſe duda. Pero no
„ dudamos decir, que nos parece de-
„ rivacion impropria, por no llamarla
„ ridicula, la que ſe và à buſcar en la
„ abundancia de conejos. Lo primero,
„ porque los Cartagineſes no vinieron
„ à Eſpaña à caza de ellos, ſino à la peſ-
„ ca de ſu oro, y de ſu plata. Lo ſegun-
„ do, porque no es, ni nunca ha ſido Eſ-
„ paña tan conejera, como ſe ſupone.
„ Bien puede ſer, que en todos tiempos
„ aya avido en ella muchos, y grandes
„ gazapos; pero conejos, poco mas, ò
„ menos, ay los miſmos que en todas
„ partes. Lo tercero, porque aunque ſe
„ conceda, que aya en ella alguna ma-
„ yor abundancia de eſtos animalillos,

„ que

„ que en otras Regiones del mundo;es
„ cosa ridicula,y aun vergonzosa, pen-
„ sar, que en atencion à ellos se la diò
„ el nombre de España ; como que en
„ nuestra Region no avia cosa mas so-
„ bresaliente.

„ Por esta regla se llamaria à In-
„ glaterra *Canicularia*, por los muchos,
„ y buenos dogos que cria: à Hircania
„ *Tygraria*, por los tygres, que produ-
„ ce ; à Paphlagonia *Perdicaria*, por las
„ perdices, de que abunda. Es menes-
„ ter mucha docilidad de juicio para
„ rendirse à este dictamen.

„ Parecenos, pues, etymologia
„ mas honrada,mas decente,y sin com-
„ paracion mas verisimil, la que tene-
„ mos dentro de casa, sin necesitar
„ mendigarla de la lengua Punica, de
„ que apenas ha quedado noticia en el
„ mundo. En la antiquissima del Bas-
„ quence (donde esto se escribe) al la-
„ bio se llama ezpañà. Y què dificul-
„ tad avrà en creer, que este nombre
„ se derivase despues à toda la Nacion,
„ para significar, que toda ella era de

„ un mismo labio ; esto es, de una mis-
„ ma lengua, segun la phrase de la Sa-
„ grada Escritura? *Erat autem terra la-*
„ *bii unius* ; (Genes.2.) y hablando de
„ la confusion de lenguas en la Torre
„ de Babèl : *Ibi confusum est labium uni-*
„ *versa terra.*

„ Lo cierto es , que Tubàl trajo
„ à España alguna lengua, porque ni
„ èl, ni sus Compañeros eran mudos:
„ que de este achaque adolecieron po-
„ co los que asistieron al soberbio edi-
„ ficio de Babél. Lo cierto es , que es
„ sumamente probable, que esta len-
„ gua fuè la Bascongada, porque ni se
„ la conoce otro origen ; ni ha queda-
„ do en España lengua alguna , que
„ pueda disputarla la antiguedad. Lo
„ cierto es , que este punto està oy ele-
„ vado casi al grado de critica demos-
„ tracion ; y que, si no la califican de
„ tal los sabios Jesuìtas de Trevoux,
„ por lo menos adoptan esta opinion,
„ como la mas plausible de todas. Pues
„ para què hemos de acudir à los Car-
„ tagineses, para que nos pongan nom-
„ bre

„ bre por nueſtros conejos, quando le
„ teniamos yà, como dicen, entre los
„ labios? Se pudiera decir, que aque-
„ llo es andar buſcando etymologias
„ *per furtivos cuniculos*; pero con la
„ deſgracia de no tocarles *ne ſummis*
„ *quidem labris*.

„ Quando el P. Ducheſne habla de
„ *los primeros Conquiſtadores, que la Fa-*
„ *bula conduce à las Eſpañas*, ſe ſupone,
„ que no pretenderà calificar por fa-
„ bula todo lo que dicen nueſtras Hiſ-
„ torias tocante à nueſtros Pobladores.
„ No tendrà por fabula la venida de
„ Tubál à Eſpaña con ſu Colonia; ni
„ que trajeron à ella alguno de los
„ idiomas inſpirados en la famoſa Tor-
„ re; ni que los Celtas de la Galia ve-
„ cina ſe nos vinieron tambien acà, y
„ dieron nombre à los Celtiberos. Es
„ muy juicioſo, y muy ſólido nueſtro
„ Autor para entrar en el numero de
„ algunos modernos, que tratan de fa-
„ bulas eſtas verdades hiſtoricas, à
„ quienes ſe pudiera aplicar en no muy
„ improprio ſentido, aquello de *à veri-*

„ tate quidem ſenſum avertunt , ad fa-
„ bulas autem convertuntur.

Vieronſe eſtos traydores
Fingirſe amigos , para ſer Señores;
Y el comercio afectando,
Entrar vendiendo , para ſalir mandando.

Deſpues de algunas tentativas poco dichoſas , conocieron los Cartagineſes , que no era facil apoderarſe con violencia de un Paìs tan bien defendido , ni eſtablecerſe en èl por la via de las armas. Recurrieron, pues , como à medio mas oportuno , al artificio, à la inſinuacion , y à la eſtratagema. Dejaronſe vèr en las Coſtas de Cadiz con una flota cargada de Generos de Levante, y de Mediodia, fingiendoſe aliados , y compañeros de los Phenicios, que comerciaban libremente en aquella Coſta. Quien oyeſſe hablar à los tales engañoſos hueſpedes', creerìa ſin dificultad, que abordaban como amigos, y como buenos vecinos , ſin otro fin, que traher à Eſpaña lo util , lo dulce,

lo

lo deleytable, para ſacar de ella lo ſuperfluo.

El atractivo de un Comercio, al parecer tan ventajoſo, y tan dulce, engañò el corazon de los incautos Eſpañoles, cuya ſinceridad nativa eſtaba poco acoſtumbrada, y menos prevenida contra los artificios Púnicos. Nunca ſe contenta el hombre con lo que tiene, y ſiempre aſpira à lo que no poſee: mira con haſtìo el bien domeſtico, y ſolo excitarìa ſu apetito, ſi fueſe foraſtero, ò mas diſtante, ò menos comun. Perdido el guſto à lo que es comun à todos, hace reputacion, ò grandeza de gozar lo que poſſeen pocos. Eſta vanidad abriò primero el corazon de los Eſpañoles; y deſpues la puerta de las Eſpañas à los Cartagineſes. Comenzaron eſtos ganando à los principales del Paìs con dadivas, y preſentes: paſaron deſpues à pedir ſe les permitieſe edificar en la Coſta algunas caſas para la comodidad de ſus perſonas, algunos almacenes para la ſeguridad de ſus mercaderìas, y algunos Templos para el culto

A. de Roma 271. Antes de Chr. 480.

A.de Roma 271. Antes de Chr. 480.

de ſus Dioſes. Todo pareciò à la ſinceridad de los Eſpañoles, que era muy pueſto en razon; y todo ſe otorgò como ſe pedia. Eſto fuè caer en el lazo, que los armaban; porque con nombre de Caſas, de Almacenes, y de Templos, edificaron Fortalezas por lo largo de la Coſta Betica, que oy llamamos Andalucìa, y Granada. Multiplicaronſe en eſtos Puertos por las numeroſas Colonias, que ſuceſivamente los enviaban deſde el Africa.

A.de Roma 283. Antes de Chr. 468.

El Senado de Cartago nombrò por ſu primer Governador à Saphon. Siete años deſpues aportaron Himilcon, y Hannon à las Islas Baleares, conocidas oy por los nombres de Mallorca, Menorca, y Ibiza, antiguamente Pytiuſa, ò Ebuſa. Alli, con beneplacito de los naturales, levantaron un Fuerte, que llamaron *Jama*, y deſpues tomò el nombre de *Ciudadela*, y quizà fuè la primera de donde ſe derivò à las que oy ſon conocidas por el miſmo nombre. Deſde eſtas Islas levantaron velas, y dirigieron la proa ácia Cadiz, ante cu-

cuyo Puerto se presentaron con una Esquadra de sesenta Navios, y con treinta mil hombres de desembarco, que echaron à tierra en diferentes Puertos del Andalucìa. Yà no hablaban en tono de Comerciantes, que pedian licencia con modestia para traficar en España. Depuesta la mascara, aparecieron en trage de fieros Conquistadores, que levantaban la voz, daban la ley, afectaban soberanìa, y se apoderaban del Paìs, que se les rendìa sin resistencia.

A.de Roma 283. Antes de Chr.468.

Atonitos los Españoles al vér la rapidèz de sus conquistas, abrieron los ojos finalmente; mas yà no veìan en los fingidos amigos de Cartago, sino unos verdaderos enemigos de su libertad, unos amigos codiciosos de sus riquezas, y unos Mercaderes convertidos en Soberanos, que avian traydoramente abusado de la sinceridad Española. Era yà muy tarde quando descubrieron el engaño. En vano se armaron los Pueblos de Andalucìa, y Granada en defensa de su Patria: des-

A.de Roma 516. Antes de Chr.235.

A.de Roma 516. Antes de Chr. 235.

armólos Hamilcar, Padre del grande Anibal, y los redujo à la obediencia de Cartago. Hallandose sin fuerzas para defenderse contra dos poderosos Egercitos, uno de Tierra, y otro de Mar, rindieron la cervìz al yugo del vencedor, y se acostumbraron à sufrir unas cadenas, que no podian romper.

Al año siguiente estendiò Hamilcar sus conquistas à los Reynos de Murcia, Valencia, y Cataluña, edificando la famosa Ciudad de Barcelona, à quien diò el nombre de Barkino, que era el peculiar de su familia. Presentòse delante de Sagunto, Ciudad sita en el Reyno de Valencia, donde al presente està Morviedro. Los Saguntinos despreciaron igualmente las amenazas, y las fuerzas del General Cartaginès, induciendo los Pueblos comarcanos à que tomasen las armas en defensa de la libertad. Abanzóse Hamilcar contra los Saguntinos; presentólos la batalla; acetaronla; y perdiò con la batalla la vida en un cam-

po inmediato al ſitio, donde ſe edificò deſpues la Ciudad de Zaragoza. Sucediò Aſdrubal à Hamilcar, y volviò por el honor de las armas de Cartago. Edificò el nuevo General la Ciudad, y el magnifico Puerto de Cartagena de Murcia, cuya capacidad, ſeguridad, y conveniencia era aſylo à las flotas de Cartago, y abria puerta franca à lo interior del Paìs. A. de Roma 516. Antes de Chr. 235.

Los teſoros, que abriga en cada entraña,
(Vivoreznos ingratos para Eſpaña)
Rompiendo el ſeno, que los cubre en vano,
Cebaron la ambicion del Africano.

Luego que los Cartagineſes ſe vieron dueños de la mayor, y mas rica parte de Eſpaña, ſolo penſaron en aprovecharſe de ſus deſpojos. Ocultaba Eſpaña inmenſos teſoros en ſu ſeno: ricas minas de plata, oro, y piedras precioſas. No lo ignoraban los naturales; pero ignoraban ſu valor, y no ſabian aprovecharſe de lo que tomaban. Haciales gran ruido en la admi-

A.de Roma 516. Antes de Chr. 235.

miracion vèr à los Cartagineſes tan codicioſos de lo que ellos miraban, ò con poca eſtimacion, ò con mucha indiferencia, y no acababan de comprehender por què cambiaban los generos mas exquiſitos, y las mercaderìas mas precioſas por un metal bruto, ò por unas piedras toſcas, y ſin luſtre. No eran los Africanos tan viſoños en el comercio como los Eſpañoles. Aprovecharonſe bien de ſu inocente ſimplicidad; y haciendoſe dueños de ſus teſoros, cada año deſpachaban à Cartago numeroſas flotas, cargadas con las riquezas de Eſpaña. La Republica en cambio deſpachaba à Eſpaña Egercitos numeroſos, reclutados, y mantenidos con lo que robaba à Eſpaña miſma, para aſegurar las conquiſtas, y adelantar el comercio.

A.de Roma 524. Antes de Chr. 227.

No ſe contentaba con eſto la avaricia Cartagineſa, y quiſo que entráſe la violencia à la parte de la negociacion. Tributos intolerables, exacciones enormes, ſaquèos, y latrocinios, to-

todo ſe ponia en planta para ayuda del Comercio. El Gobernador, el Oficial, el Soldado, el Mercader, todos cuidaban de cargar en el Libro de Caja la partida de los robos à la cuenta de las ganancias. Eſtas violencias canſaron la tolerancia, irritaron el ſufrimiento, y encendieron la indignacion de los Eſpañoles, diſponiendo los animos à ſacudir la opreſion de tan injuſtos Tyranos.

A. de Roma 524. Antes de Chr. 227.

La ſoberanìa mas afianzada, y la autoridad mas ſeguramente eſtablecida, debe mirar con ſobreſalto, y con ſuſto qualquiera deſcontento general de los ſubditos, ò de los Vaſallos. Inclinados ſiempre, y ſiempre prontos à deſembarazar la cervìz del yugo, que los oprime con exceſo, nunca les faltan medios para conſeguirlo, ò en ſus proprias fuerzas, ò en los recurſos de la deſeſperacion, franqueado ſiempre el de los Principes confinantes, diſpueſtos generalmente à no malograr las ocaſiones, ni las inquietudes, que obſervan en la caſa del veci-

A.de Roma 524. Antes de Chr. 227.

cino. Esto experimentaron los Cartagineses por parte de los Romanos.

Roma envidiosa , con mayor codicia
Hace razon de Estado la avaricia:
Que , estando en posesion de usurpadora,
El serlo mas Cartago , la desdora.
Echar de España intenta al de Cartago,
Y antes se sintiò el golpe , que el amago.
Su soberbia se humilla
De Asdrubal à implorar la infiel cuchilla:
Y à los ojos de Anibal en un punto
Ciudad , Pueblo , y Ceniza fuè Sagunto.

Era yá Roma una Republica, que hacia mucho ruido en el mundo , y émula de Cartago. Instruìda de las riquezas , que ésta desfrutaba en España , y enterada de la buena disposicion, en que estaban los Españoles para libertarse de la opresion de los Cartagineses , pensó sériamente en entrar tambien à la parte , y aun en alzarse, si pudiese , con el todo : persuadida à que , manteniendose Cartago en la pacifica posesion de una porcion tan rica, y

y tan dilatada de la Europa, eſtaba poco ſegura ſu dominacion, y debia temer las conſequencias mas fatales de eſta ſuperioridad. Conſervabanſe à la ſazon en paz las dos Republicas, y era meneſter algun pretexto para que la Romana inquietaſe à ſu Competidora, y ſe introdujeſe con alguna apariencia de juſticia à diſputarla el terreno. Los zelos de Eſtado, y la ambicion, nunca tardan en hallarle. Porque no faltaſe à Roma alguna razon aparente para mezclarſe en los negocios de Eſpaña, deſpachò ſus Embajadores à los Pueblos que conſervaban todavia ſu libertad, aſi para negociar tratados de alianza con ellos, como para ſondear el corazon, y los animos de los malcontentos. Coſtò poco à eſtos Miniſtros el felìz ſuceſo de ſu negociacion. Los primeros que firmaron la alianza, que ſe les proponia, fueron los Indigetas: Pueblos que habitaban el eſpacio que hay entre las faldas de los Pyrinèos, y las margenes del Rio Tera. Siguieronſe los Saguntinos, todo el

A.de Roma 524. Antes de Chr. 227.

A. de Roma 524. Antes de Chr. 227.

el Reyno de Valencia, y diferentes Pueblos situados ácia el Oriente del Ebro, accediendo todos con gusto à la confederacion, unos por libertarse de la tyranica dominacion de los Cartagineses, y otros para no caer en ella.

Animada la Republica de Roma con el feliz sucesso de este primer passo, despachò el Senado una solemne Embajada à Asdrubal, Governador, y Capitan General de todas las Provincias de España, que obedecian à Cartago. La proposicion de los Embajadores se reducia à suplicar al Gobernador, que ciñese sus conquistas à las margenes del Ebro, sin inquietar à los Saguntinos, ni estenderlas à los Pueblos, que habitaban entre el Ebro, y los montes Pyrinéos, absteniendose de turbar à los otros aliados, y amigos de los Romanos. Súplicas hay, que son amenazas en trage de ruegos: la del Senado Romano solo tenia el nombre de súplica, y era en la realidad declaracion de guerra en caso

de

de repulſa. Bien lo comprehendiò la perſpicacia de Aſdrubal, y ſe llenò de una indignacion oculta à viſta de un proceder tan injuſto, que parecia deſempeño de la amiſtad, y era artificio de la ambicion. Diſimulò ſin embargo ſu reſentimiento, y diò à los Embajadores muchas, y buenas palabras, con animo de no cumplir alguna.

A.de Roma 524. Antes de Chr. 227.

Mientras burlaba Aſdrubal un artificio con otro, engañando cautelosamente à Roma, ſe armaba poderoſamente en Eſpaña, para dár fin à la conquiſta de todo el Reyno, antes que la Italia pudieſe ſocorrer à ſus confederados. En dos años eſtaban yá concluìdas todas las prevenciones Militares. Iba à abrir la campaña por el ſitio de Sagunto, quando fuè alevoſamente aſeſinado por un Eſclavo, à cuyo dueño avia mandado quitar la vida. Un enemigo perſonal, y oculto ſiempre es formidable: el menor es capáz de la mayor alevosìa.

A.de Roma 532. Antes de Chr. 219.

A Aſdrubal ſucedió en el Gobierno el Grande Anibal, en cuyo tiem-

po

A.de Roma 532. Antes de Chr. 219.

po hicieron grandes progresos los intereses de la Republica. Excedia mucho en manejo, y en conducta à su Predecesor: el genio mas animoso, ò menos detenido, la comprehension mas capáz, y la inclinacion mas guerrera, ò mas marcial. La oposicion con los Romanos era tan genial, ò tan nativa, que desde niño avia jurado à los Dioses inmortales, que jamás harìa con ellos paz, ni tregua. Encontrò, quando se encargò del gobierno, inquietos, y desazonados à los Pueblos, y los corazones de los Españoles mas desviados de los Cartagineses, que lo estaba España de Cartago. Aplicòse à hacerse dueño de ellos, con la apacibilidad de su semblante, con la humanidad de su trato, con las alianzas, y conexiones, que solicitò con las primeras familias de la Nacion, con rebajar considerablemente las contribuciones; y sobre todo, con poner fin à las vejaciones, y à las violencias. Con esto conquistò los corazones de aquellos, à quienes sus Predecesores so-

ſolo avian conquiſtado las tierras. El Eſpañol, acariciado, agaſajado, atendido, y tratado con eſtimacion, ſe dejò encantar de Anibal; y olvidando ſus pérdidas, ſus miſerias, ſus trabajos, ſus alianzas, y haſta ſu miſma opoſicion natural, ſe convirtiò en Cartaginès. Maravilloſa transformacion, que hace viſibles los milagros de que es capàz un buen Miniſtro, quando ſabe gobernar.

A. de Roma 532. Antes de Chr. 219.

Encontrò Anibal vacìa la Caja Militar, y hallò el ſecreto de llenarla, ſin gravamen de los Pueblos. Noticioſo de las muchas, y ricas minas de oro, y plata, que enriquecian à Eſpaña, hizo abrir las entrañas à los montes, y ſacò de ellas otros montes de oro, conſervandoſe, aun el dia de oy, aquellas concavidades con el nombre de *los Pozos de Anibal.* Luego que tuvo dinero, tuvo Soldados, y hallò quien le ſirvieſſe con fineza, penetrò à lo interior del Paìs, y conquiſtò los Reynos de Toledo, y de Caſtilla.

A.de Roma 532. Antes de Chr. 219.

Desde alli doblò contra Sagunto, resuelto à formar el sitio de aquella Ciudad rebelde. Los Embajadores, que el Senado Romano tenia en ella, salieron à protestarle, que no podia sitiar à una Ciudad amiga, y confederada de Roma, sin declarar la guerra à esta Republica. Tenia Aníbal muy previsto, y premeditado este lance, y asi los respondiò, que los Cartagineses no eran de peor condicion que los Romanos; y que si estos avian vengado con las armas en los aliados de Cartago los insultos, que avian hecho à los Saguntinos; por què no podrian ellos tomar satisfaccion en los Saguntinos de los agravios hechos à los Confederados de Cartago, usando de represalias, que permitia à todos igualmente el Derecho de las Gentes?

Luego que despidiò con esta seca, y desabrida respuesta à los Embajadores, fuè à embestir, sin perder tiempo, à Sagunto con un Egercito de ciento y cinquenta mil hombres,

bres. Para quitar à la Plaza toda esperanza de ser socorrida con viveres, y vituallas, se apoderò de todos los Lugares de su jurisdiccion, y arrasò la campaña en cinco, ò seis leguas al contorno. El ataque fuè de los mas vivos; la defensa, de las mas vigorosas; el sitio, de los mas largos; los asaltos, de los mas frequentes; y à un mismo tiempo tentados por muchas partes. Fuè Anibal herido peligrosamente: fuè siempre valerosamente recibido: fuè siempre ignominiosamente rechazado, y no pocas veces hasta las trincheras de su mismo campo. Uviera levantado el sitio, si uviera resistencia capàz de acobardar el ardimiento de Anibal. Mas al fin debiò à las violencias del hambre, lo que nunca acabarian los esfuerzos de su valor. Sitiaba el hambre à la Ciudad por adentro, mientras los Cartagineses la atacaban por afuera; pero tan obstinados los defensores en sufrir las violencias de este segundo sitio, como valientes

A. de Roma 531. Antes de Chr. 219.

A. de Roma 532. Antes de Chr. 219.

para rechazar los ataques del primero, las toleraron hasta dejar en proverbio à la admiracion, y à los siglos *el hambre de Sagunto*. Mas al fin, consumidos todos los recursos, y perdidas todas las esperanzas de tener viveres para defenderse de un enemigo tan porfiado, y tan terrible, trataron de capitular, y consintieron en rendirse con honradas, y decentes condiciones. Asegurado Anibal de la presa, negò los oìdos à toda composicion, obstinandose, en que se rindiese Sagunto à discrecion; y à lo sumo se adelantò à conceder, que saliese libre la Guarnicion, y los vecinos, sin llevar consigo mas que los vestidos necesarios para el abrigo, y para la decencia.

Bramaron los valerosos sitiados al oìr esta respuesta; y sin hacerse cargo de que en la infelìz constitucion, en que se hallaban, todas las cosas pendian del arbitrio del vencedor; que la razon, y la necesidad los obligaban à dejarse en manos de su

ſu alvedrìo, y voluntad; y en fin, que no los hacia poca gracia en concederlos la vida, y los veſtidos, el que podia deſnudarlos de eſtos, y deſpojarlos de aquella, convirtieron el valor, y el ardimiento en furioſa deſeſperacion. Reſueltos à morir con libertad, amontonan de concierto en medio de la Plaza materiales combuſtibles para una crecida hoguera; aplicanlos fuego por todas partes, entregan à las llamas ſus mas precioſas alhajas, y ellos miſmos ſe precipitan en ellas, porfiando cada qual por abalanzarſe el primero à ſer miſero deſpojo del incendio. No baſtaba aquella hoguera à contentar la deſeſperacion, y la impaciencia de todos; y haciendo otra hoguera general de las caſas, y de los edificios, ſe arrojaron à competencia en manos de la voracidad.

A. de Roma 532. Antes de Chr. 219.

Dieron noticia las llamas à los ſitiadores de una ejecucion tan horrible, que fuè meneſter palparla para creerla; aſsi como fuè preciſo ne-

A.de Roma 532. Antes de Chr. 219.

gar los oìdos à los gritos de la razon, y de la naturaleza para ejecutarla. Entraron en la Ciudad por las brechas, que quedaron ſin defenſa; paſaron à cuchillo los pocos que encontraron, porque les faltò tiempo, y hoguera para ſer ceniza; y ſolo perdonaron à tal qual, que pedia de gracia la muerte, juzgandola mas tolerable, que la eſclavitud.

A.de Roma 534. Antes de Chr. 217.

Aſi pereciò, deſpues de ocho meſes de ſitio, la célebre Sagunto, dejando al vencedor por deſpojo un monton de ceniza, y un eſpantoſo cadaver, ò eſqueleto de Ciudad. El joven animoſo conquiſtador, à quien nada hacia reſiſtencia, deſpues de eſta expedicion, lleno de gloria, y de ardimiento, reſolviò llevar la guerra haſta los muros de Roma, para quitar à los Romanos el trabajo, y la gana de buſcar en Eſpaña al enemigo, teniendole dentro de ſu caſa.

Ro-

Roma en quatro funciones destrozada,
Pasa à España en Egercitos formada.

A.de Roma 534. Antes de Chr. 217.

Encendidos en cólera los Romanos, para vengar el desayre de sus Embajadores, y por despicar à sus Confederados, avian declarado la guerra à los Cartagineses, y enviado poderosos socorros à Sagunto, que yà no era. Pero Anibal por su parte, alentado con aquellos felices progresos, que abrian tan dilàtado, como dichoso campo à sus idèas, pasó los Pyrinèos à la frente de noventa mil hombres de tropas escogidas, la mayor parte Españolas. Atravesó la Galia Meridional, destacandola sobre la marcha de la dominacion de los Romanos. Abrese el camino por los Alpes; y encontrando junto al Tesino el primer Egercito, que Roma opone à sus conquistas, le ataca, le destroza, y pone en libertad los Pueblos de la Alta Italia, por no dejar enemigos à las espaldas. Salele al encuentro otro segundo Egercito Romano, con inten-

A.de Roma 535. Antes de Chr. 216.

A. de Roma 535. Antes de Chr. 216.

to, al parecer, de disputarle el páso del Rio Trevia: acometele, y derrotale. El tercer Egercito, que se le opuso cerca del Lago Trasimeno, tuvo la misma suerte, que los dos antecedentes. Abatido el orgullo de la soberbia Romana con estas tres rotas consecutivas, comenzò à temer yà por sì misma. Senadores, Caballeros, Ciudadanos, y Esclavos, todos toman las armas, y todos se arriesgan, por salvarse todos. El Heroe Africano, semejante à un leon hambriento, quando vé delante de sì un rebaño de corderos asustados con su vista, cae de improviso sobre este quarto Egercito, mas brillante, que animoso, le atropella, le despedaza, le devóra; y harto yá de sangre, y de carnicerìa, grita fatigado à sus Soldados: *Hijos, dad quartèl à los rendidos.* Matò, ò hizo prisioneros de guerra quantos quiso. Llevaban los Caballeros Romanos un anillo de oro en el dedo, por señal de la Dignidad Equestre; y haciendo recoger Anibal todos los anillos

A. de Roma 536. Antes de Chr. 215.

llos de los Caballeros muertos en el campo de batalla, enviò à Cartago tres modios, y medio de ellos, que son mas de media hanega de las nuestras, para dar à la Ciudad una idèa de su victoria. Fué tan completa, y Roma quedò tan consternada, que solo con ponerse à la vista de esta Capital del Mundo, se uviera hecho dueño de ella. Pero quiso mas salvar à Roma, que concluir la guerra, en que interesaba tánto su autoridad, y su reputacion: pareciendole mejor dominar en Italia como Rey, que vivir como particular en Cartago. Asi sucede no pocas veces, que los mayores Generales perdonan al enemigo, por hacer mas duradera su autoridad; y reconociendose necesarios à su Patria, dàn mejor lugar à los dictamenes de la ambicion, que à los respetos del bien comun. Penetrò Roma la politica de Anibal, y comenzò à respirar; y dejandole, que como Conquistador recorriese lo que le faltaba de Italia; ò como vencedor, y sin

A. de Roma 536. Antes de Chr. 215.

A.de Roma 536. Antes de Chr. 215.

ſin enemigos, ſe entregáſe à las delicias de Capua, ò adormecido entre el arrullo de los rendimientos, ò embeleſado con el ruido de las aclamaciones; tuvo tiempo el Senado Romano para recobrar ſus fuerzas, y para levantar dos Egercitos, uno para entretener à Anibal en Italia, y otro para paſar à Eſpaña con una poderoſa Armada. Penetraba muy bien aquel deſpejadiſsimo Senado, domicilio de la prudencia, y del juicio, que no podria arrancar del corazon de Italia à los Cartagineſes, mientras eſtos pudieſen conducir de Eſpaña hombres, y dinero: que en las deſgracias de la Republica, Anibal ſolo ponia el brazo, pero que Eſpaña daba vigór al movimiento. Por eſo determinò aplicar todas ſus fuerzas à debilitar el origen del impulſo. Enviò à Eſpaña à Cneo, y Publio Scipion, dos grandes Capitanes. Deſembarcaron en Ampurias al piè de los Pyrinèos, y à la parte Oriental de Cataluña. En la primera campaña quitaron à Cartago todo

do el País Maritimo, que ſe eſtiende haſta Tarragona. A.de Roma 536. Antes de Chr.215.

Son deſgraciados los Pueblos, cuyo imperio es diſputado por dos poderoſos competidores. Neceſſariamente han de ſervir de infelìz deſpójo à la ambicion de uno, ò de otro, y muchas veces de entrambos, ſegun el flujo, y reflujo de los ſuceſos de la guerra. Fuè Eſpaña ſangriento teatro de ella, haciendo ella miſma caſi toda la coſta, deſde que los Romanos adquirieron una porcion de ſu terreno.

El Eſpañol rendido,
Contra ſu libertad toma partido;
Y, juntando ſu mano à las agenas,
El miſmo ſe fabrìca las cadenas.

Si los Eſpañoles uvieran ſidò prudentes, y contentadoſe con mirar deſde talanquera una guerra, que no ſe entendia directamente con ellos, uvieran dejado reciprocamente conſumirſe à las dos Potencias competidoras, ſin mezclarſe en los intereſes de

A. de Roma 536. Antes de Chr. 215.

de la una, ni de la otra; quizà uvieran recobrado su perdìda libertad. Pero estos dictamenes de la indiferencia no son practicables, quando se introduce en las Provinrias la parcialidad. De los mismos Españoles, unos estaban por Roma, otros por Cartago, poquisimos por España, sino que fuese algun puñado de gente, retirada en los rincones, ò montañas Septentrionales del Reyno. Los demàs querian hacer papel en aquellos sangrientos teatros de la mortandad, ò de la esclavitud, afanando ellos mismos por fabricarse las cadenas para recibirlas, ò de Cartago, ò de Roma, segun la devocion, que profesaba cada uno.

No se descuidaban, ni se divertian los dos Competidores, mirando cada qual la suerte de España, como el punto decisivo de su Republica. Cada año se distinguia, y señalaba por alguna gran batalla, seguida de la conquista, y de la ruina de las Provincias vecinas. Los dos Scipiones ga-

na-

naron cinco, y perdieron la sexta, y la septima con la vida. La primera que ganaron fuè con Hanon, General Cartaginés, cerca de Lerida, en el año 537. de la fundacion de Roma. La segunda fuè Naval contra Hamilcon en el año siguiente. La tercerra en Iberia, à las margenes del Ebro, contra Asdrubal, en el año de 539. La quarta junto à Tortosa, contra Magon, en el año 540. La quinta en Andalucìa sobre el Segre, ò Segura, contra los dos hermanos Magon, y Asdrubal, en el mismo año de 540. Perdieron una en Albarazin de Andalucìa, sobre el mismo Segre, y otra junto à Ilorcis. Esta pérdida serìa irreparable para Roma, si no tuviera otro Scipiòn, capàz de llenar el hueco de los dos antecedentes. Este fuè aquel grande hombre, y aquel grande Capitan Publio Cornelio Scipiòn, que hasta ahora dejò indecisa en la Historia, y en la Critica aquella famosa question, de quál fuese èn èl lo mayor, si lo Soldado, ò lo hombre? Sus virtudes mora-

A. de Roma 536. Antes de Chr. 215.

A. de Roma 536. Antes de Chr. 215.

rales pudieron llenar de vanidad al Paganiſmo, y fueron la honra de nueſtra naturaleza. Tan deſintereſado, que jamàs tocò à los bienes de ſus aliados, ni enriqueciò ſu Caja Militar con el deſpojo de los enemigos. Tan juſto, que en ſu tribunal no avia diſtincion entre el Eſpañol, y el Romano; entre el aliado, ni el enemigo; entre el domeſtico, ni el eſtraño. Vivia ſegun la Ley, y hablaba como ella. Quanto uſurpaban ſus Soldados al Paìs neutral, ò amigo, tanto era al punto reſtituido, però ſiempre duplicado. Tan ſóbrio, y tan templado en ſu comida, que ciñendoſe puramente à lo preciſo, ſe levantaba de la meſa con la miſma agilidad de miembros, y con el miſmo deſpejo de la razon, con que ſe avia ſentado. Tan continente, y tan caſto, que ſe podia dudar, ſi tenia à todas las mugeres por madres, ò por hermanas ſuyas, ſegun el decóro con que trataba, y el reſpeto, que profeſaba à todas las de eſte ſexo. Su primera conquiſta ſobre

bre los Cartagineses fuè la importante Ciudad de Cartagena. Despues de la toma de esta Plaza, le presentaron una Princesa joven, Dama de singular hermosura. Inclinòle las rodillas, y cubierto el rostro de aquella modesta purpura, que dibuja el color de la verguenza, le dixo: „Señor, imploro vuestra clemencia, y me contemplo segura en el sagrado de vuestros pies.„ Levantòla Publio Scipiòn blandamente, y la respondiò: „Estàd sin susto, Señora, que los Romanos sabémos respetar el nacimiento, la belleza, y la virtud:„ con cuyas palabras la concediò su proteccion. Rasgo de continencia admirable, que èl solo basta à dàr à conocer la elevacion de una grande alma. En quanto Capitan, era tan circunspecto en el consejo, y tan prolijo en las medidas, con tanta prevencion de los lances, que podian ocurrir en sus empresas, que solo fiaba à la contingencia, lo que no dependia del General: en la accion tan animoso, y tan

A. de Roma 544. Antes de Chr. 207.

A. de Roma 544. Antes de Chr. 207.

tan intrépido, que solo negaba al ardimiento aquellos esfuerzos, que eran imposibles al valor. De esta manera ganò todas las batallas que diò; y contò el numero de las Plazas conquistadas por los sitios que puso.

Cartago cede en fin; Asdrubal huye,
Y asegura Scipiòn lo que destruye.

Tenia à la sazon Cartago Tropas bien disciplinadas, y abundancia de grandes Capitanes; pero no eran tan grandes como Scipiòn. Ganò consecutivamente tres grandes victorias à los Asdrubales: la primera, cerca de

A. de Roma 545. Antes de Chr. 206. A. de Roma 547. Antes de Chr. 204.

Ubeda el año de 545: la segunda, junto à Cadiz en el de 546: y la tercera tambien en la misma Andalucìa, dos años adelante; haciendolos perder terreno, y retirandolos hasta su ultimo Puerto. Exausta la Republica de Tropas, y de dinero, no quedaba otro recurso à su esperanza, que al escogido numeroso Egercito, que Asdrubal el Barcinonense conducia à Italia pa-

para reforzar el de su hermano Anibal, y para sitiar à Roma; la qual uviera perecido, si los dos Egercitos llegáran à juntarse. Pero yà se iba acercando el auxiliar, quando fuè atacado, y hecho piezas por Claudio Neròn sobre el Metauro, Rio de poco nombre, que oy se llama el Metro, y corre por el Ducado de Urbino. A.de Roma 547. Antes de Chr.204.

Debilitadas, ò del todo consumidas las fuerzas de Cartago con golpes tan violentos, tan repetidos, y tan inmediatos, tomò el partido de ceder à Scipion el campo, y el terreno. Y recogiendo en sus Navìos las reliquias de la gente, que avia quedado en España, dejò con su retirada à los Romanos en quieta, y pacifica posesion de todo el Paìs conquistado catorce años despues de la famosa toma de Sagunto.

La afabilidad, la cortesanìa, la prudencia, la equidad, y el desinterès del grande Scipion, tenian tan hechizados à los Españoles, que se reputaban por dichosos en ser esclavos de los A.de Roma 548. Antes de Chr.203.

A.de Roma 548. Antes de Chr.203.

Romanos, y respetaban como el redentor de su libertad, al que verdaderamente se la tyranizaba. No se uvieran equivocado tanto en su pensamiento, si Scipion uviera podido gobernar siempre en España, ò si fueran Scipiones todos los Gobernadores, que Roma enviaba à ella. Gran documento à los Principes de lo mucho que los importa, para asegurarse la fidelidad, y el amor de los Pueblos, confiar siempre su gobierno à personas de conocida bondad; y de rectitud acreditada.

A.de Roma 549. Antes de Chr.202.

Porque Cartago podia pensar en recobrar su reputacion, y sus conquistas, volviendo à entrar en España; para atajarla este pensamiento, y quitarla el tiempo de poder ejecutarlo, resolviò el General Romano meter la guerra dentro de la misma Africa. Hizolo el año siguiente, pareciendole, que, viendo Anibal amenazada la Capital de su Republica, evacuaria la Italia, por volar à socorrerla. No le engañò su conjetura, porque Cartago lla-

llamò à Anibal para oponerle à Scipion. Mucho tiempo estuvieron estos dos grandes Heroes, coronados de laureles, à vista el uno del otro, observandose, tanteandose, meditandose, y temiendose, sin perdonar à estratagema, medio, ù artificio de quanto los avia enseñado el arte, y su consumada prudencia Militar, para sorprenderse. Como reciprocamente se conocian, y se estimaban, mutuamente se temian, rezelando cada qual empeñarse en una accion decisiva. Deseosos de verse antes de arrojarse al peligro de una batalla, concertaron una conferencia, en la qual nada concluyeron. Y como en ella preguntase amistosamente el Capitan Romano al Cartaginés: „Quáles eran en su dictamen los tres mayores Capitanes del „Mundo? Anibal le respondiò: „Alexandro, Pyrrho, y Yo. Replicòle Scipion: „Y si acaso Yo te venciese? „Entonces, dixo el Cartaginès, te „contarè à tì el primero.

A.de Roma 549. Antes de Chr. 202.

A.de Roma 551. Antes de Chr. 200.

No esperaba Anibal el suceso,

A. de Roma 551. Antes de Car. 200.

que inmediatamente se siguiò. Vinieron à las manos los dos Egercitos. El combate fuè largo, vivo, sangriento, y por mucho tiempo muy dudoso; pero al fin tocò à Anibal el honor de la batalla, y à Scipion el de la victoria, de la qual dependia la suerte de Cartago. Ganada la batalla, fuè al punto sitiada esta Capital, fuè tomada, y no quedò en estado de pensar mas en España. Desde aquel tiempo gozò Roma de esta conquista en plena seguridad. Enviò à ella regularmente sus Gobernadores, y acabò de agotar sus minas de plata, y oro. No estaban dichos Gobernadores vaciados en el molde de Scipion. Su avaricia, y sus extorsiones sublevaron repetidas veces las Provincias; pero sin otro fruto, que agravar mas el yugo de su esclavitud, hasta que el año 582. comenzaron las famosas guerras de Viriato, de Numancia, y de Sertorio.

Rey-

A.de Roma 602. Antes de Chr. 149.

Reyno de los Romanos en España.

DEſpues que los Romanos entraron en Eſpaña, y deſpues del primer eſtablecimiento, que hicieron en ella el año de 537. haſta el de 582. ſolo penſaron en cimentar bien ſu conquiſta. Hallabaſe à la ſazon en el mas alto grado de reputacion la prudencia, y la equidad del Senado Romano. No ſalian de ſu ſeno mas que Decretos favorables, honorificos, y utiles à los Pueblos, que obedecian ſus Leyes. Mas no ſiempre correſpondia la ejecucion à la generoſidad, y à la intencion del Senado. Los Principes, que gobiernan el Mundo, tienen el brazo largo, y la viſta corta. Eſtiendeſe ſu poder haſta los limites de la dominacion mas dilatada; pero ſus ojos no alcanzan mas que à lo que tienen delante, y à los que eſtàn cerca de ſus perſonas. De aqui nacen tantas injuſticias, tantas vejaciones como ſe cometen, particular-

A.de Roma 602. Antes de Chr. 149.

mente en las Provincias retiradas de la Corte, aun quando dominan los mejores Soberanos, porque la distancia las desvìa de su noticia, à la qual solo llegan aquellas especies, à que dàn entrada la politica, la adulacion, ò el interès de los Ministros, que los rodèan.

Los Gobernadores, que Roma enviaba à España, por punto general solo miraban en la Patente de su comision un poder abierto, ò una carta blanca para enriquecerse. Eran sanguijuelas de los Pueblos, que los chupaban la sangre, y los poñian en terminos de amotinarse con sus tyranicos latrocinios. Insensibles à los gemidos de aquellos infelices, solo aplicaban la atencion à cerrar el camino para que no llegasen à Roma los ecos de sus clamores. La Lusitania, oy Portugàl, sintiò mas vivamente estas violencias, ò porque fuè menos sufrida, ò porque se viò mas ultrajada. Ardian en fuego de venganza los corazones, y estaban impacientes por rebentar las llamas de la indignacion. A un Pueblo

tan

tan bravo, y tan zeloso de su libertad, solo le faltaba una cabeza valerosa, intrépida, y bien instruida en el arte de la guerra. Todo lo encontrò en la persona de Viriato. A.de Roma 602. Antes de Chr.149.

Viriato Guerrero,
Pasando de Pastòr à Vandolero,
Y de aqui à General, fuerte, animoso;
Gefe fuè, à los Romanos ominoso:
Pues solo en catorce años con su gente
Seis veces venciò à Roma heroycamente.
Pero el cobarde, barbaro Romano,
Fraguò su muerte por traydora mano.

Hizo à Viriato el nacimiento Portuguès, la profesion Pastòr, Vandolero la desesperacion, el valor, y la destreza Capitan de Vandoleros. Pero fiel siempre, y siempre amante de su Patria, respetaba religiosamente hasta el mas humilde Paysano. Todos los golpes de su destreza, y de su atrevimiento descargaban sobre los Romanos, complaciendose en robarlos de una vez lo que ellos avian hurtado

A.de Roma 602. Antes de Chr. 149.

poco à poco, siendo ladron en grueso, de los que eran ladrones en menudo. En este genero de guerra vergonzosa, y deslucida se avia instruìdo en disciplinar una Tropa, en conducirla, en formar proyectos, y en ejecutarlos con tanta prudencia, como resolucion. No ay condicion tan humilde, ni empléo tan abatido, que no produzca genios elevados, que para dárse à conocer, solo echan menos quien los distinga, y quien los emplee en teatro correspondiente. A los que mandan, y à los que gobiernan toca hacer este utilissimo discernimiento.

Pareciò Viriato lo que era, luego que se le viò en la elevacion, que le correspondia, y su conducta acreditò honrosamente la eleccion acertada de su Patria. Su primer ensayo fuè atraher diestramente à los Romanos, cerca de Tarifa, à un desfiladero, en que tenia prevenida una emboscada. Dieron en ella incautamente, y fueron hechos pedazos. En la campaña siguien-

A.de Roma 603. Antes de Chr. 148.

guiente los ſorprendiò;puſolos en confuſion, y los matò quatro mil hombres de ſus mejores Tropas. Avergonzados los Romanos de vérſe vencidos por una Tropa de vagamundos (aſi llamaban al Egercito de Viriato) juntaron ſus Legiones, y recogiendo las Tropas mas veteranas, preſentaron la batalla con fuerzas muy ſuperiores. Acetòla Viriato, y recibiendo con valor la primera carga, revolviò ſobre el enemigo, rompiò las lineas, desbaratò los eſquadrones, y cubriò el campo de batalla de las Legiones Romanas. A.de Roma 604. Antes de Chr.147. A.de Roma 605. Antes de Chr.146.

Eſtas tres victorias llevaron el terròr de ſu nombre haſta las murallas de Roma. Fueron ſeguidas de otras tres, tan completas, que hicieron deſmayar el ánimo de los Romanos, cayendoſeles las armas de las manos. Aquella famoſa Roma, tan fecunda en valeroſos guerreros, yà no encontraba Oficiales, ni Soldados, que quiſieſen marchar contra Viriato. Encargòſe Metelo de conducir un nuevo Egercito à Eſpaña; pero en la realidad, mas A.de Roma 606. 608.Ant. deChriſto 143.

co-

A.de Roma 611. Antes de Chr. 140.

como Embajador, que venia à pedir la paz, que como General destinado à continuar la guerra. Fuè concluìda la paz con las condiciones de que los Lusitanos quedarian libres, y serìan reconocidos por dueños absolutos de todo el Paìs conquistado, por amigos, y confederados del Pueblo Romano.

Firmado el Tratado de Paz por una, y otra parte, se enviò à Roma, para que el Senado le ratificase. Hacia vanidad Metelo de aver concluìdo tan felizmente una guerra, que avia costado tanta sangre, y tanto dinero; pero los Padres conscriptos estaban muy distantes de aprobar la conducta, y mucho menos de acompañar en el contento à su inadvertido Pretor. Reconocian aquellos prudentissimos Senadores, que la ratificacion del Tratado serìa de mal egemplo à las demàs Provincias de España, para que imitasen à la Lusitania, con esperanza del mismo felìz suceso; y que los mismos Lusitanos, orgullosos con sus victorias, se valdrìan de la primera

oca-

ocasion para tomar las armas en favor de sus Paysanos; de manera, que sacrificandoles una parte de aquella conquista, exponian à peligro de perderse las otras tres. La conclusion fuè desaprobar la conducta de su General, declarar nulo el Tratado, y votar la continuacion de la guerra, hasta sujetar enteramente aquellos rebeldes.

A.de Roma 611. Antes de Chr. 140.

A este efecto llamaron à Metelo, y substituyeron en su lugar à Quinto Pompeyo, uno de los mas habiles Capitanes que tenia la Republica. Sin embargo, no se atreviò Pompeyo à medir sus armas con las de Viriato. Y para cortar los vuelos à la guerra, resolviò concluir por el artificio, y por la ruindad, lo que no tuvo alientos para fiar del valor, echando mano del medio mas cobarde, y mas indigno del nombre Romano. Sobornò à los tres primeros Oficiales del Egercito enemigo, para que se deshiciesen de su General, y aquellos tres pérfidos asesinos sacrificaron su Gefe en obse-

quio

A.de Roma 614. Antes de Chr. 137.

quio de Pompeyo, deſembarazando à Roma de un enemigo, que no avia podido vencer con las armas en la mano.

Faltò à la Luſitania con la muerte de aquel Héroe al principio una cabeza, y deſpues todos los brazos. Volviò à entrar en la dominacion de los Romanos aquella noble porcion de Eſpaña, caſi quando tocaba yà con las manos la perfecta reſtauracion de ſu perdìda libertad. Si las demàs Provincias, en vez de eſtàrſe obſervando ocioſamente el ſuceſo de aquella guerra, uvieran ayudado los generoſos esfuerzos del valiente Viriato, uvieran ſacudido para ſiempre el yugo Romano de las cervices Eſpañolas. Puedeſe diſcurrir lo que ejecutarìa el aliento Eſpañol unido, por lo que hizo ſeparado.

Numancia, horror de Roma ſementida,
Mas quiſo ſer quemada, que vencida.

No fuè Viriato el unico Soldado, que

que enseñò à los Romanos, que el valor de España no conocìa ventajas al de Roma. La célebre Numancia los hizo reconocer, que encerraba dentro de su recinto casi tantos Viriatos como Ciudadanos. Yà desde el año 582. se avia hecho formidable à la Republica esta invencible Ciudad; y desengañada Roma, de que eran inconquistables los Numantinos, tomò el partido de admitir por aliados à los que no podia sujetar como enemigos. Religiosamente fieles à la amistad, y alianzá contrahida, no avian dado socorro à Viriato; pero avian recibido dentro de su Ciudad à los Segedanos; que, aviendo seguido las Vanderas de este General, despues de su muerte, se avian retirado de la Lusitania. Calificò Pompeyo esta accion de la generosidad Numantina por infraccion del Tratado: declarò la guerra à la Ciudad, y vino con su Egercito à embestirla.

A.de Roma 614. Antes de Chr. 137.

Era Numancia una populosa Ciudad, situada ácia el nacimiento del

Due-

A.de Roma 614. Antes de Chr. 137.

Duero, como à dos mil pasos de distancia de la que oy se llama Soria, abierta por todas partes. Sus Ciudadanos por una idèa, verdaderamente original, no avian querido fortificarse. Era maxima suya, que una Ciudad no debia tener mas murallas, que los pechos de sus habitadores, ni mas defensa, que sus espadas: que el poner pared en medio entre el defensor, y el enemigo, era invencion de la cobardìa; porque los que tenian gana de pelear, no se ocultaban. Este modo de defender una plaza era poco regular; pero el suceso acreditò, que no era impracticable.

Aviase imaginado Pompeyo, que lo mismo serìa presentar sus Estandartes delante de una Ciudad abierta, que tomarla. Engañòse mucho, porque no tenia bien conocido el valor de los Numantinos. Las bocas-calles estaban cuidadosamente guardadas. Cada dia salian de ellas gruesos Batallones, que, echandose furiosamente sobre los sitiadores con espada en mano, los iban re-

retirando à cuchilladas hasta las trincheras de su campo, haciendo en ellos cruèl carnicerìa. Mas parecia que los Numantinos tenian sitiados à los Romanos, que los Romanos à los Numantinos. Un año de esta valerosa maniobra bastò para arruinar al Egercito de Pompeyo, y para conseguir à Numancia un nuevo Tratado, por el qual fuè solemnemente reconocida Pueblo libre, amigo, y aliado del Pueblo Romano. El Senado de Roma, que pocos años antes avia anulado otro Tratado semejante, concluìdo en Lusitania, desaprobò por las mismas razones el de Numancia, y llamò Roma à Pompeyo.

A.de Roma 614. Antes de Chr. 137.

A.de Roma 615. Antes de Chr. 136.

Al año siguiente el nuevo Pretor Popilio volviò à emprender el sitio, y à tomar las armas contra los Numantinos. Dispusieron estos con su acostumbrada valerosa intrepidèz una salida general en orden de batalla: acometieron à las Legiones Romanas con tanta bravura, y ferocidad, que las llenaron de terror; y atropellandolas, con-

A.de Roma 616. Antes de Chr. 135.

A.de Roma 617. Antes de Chr. 134. confundiendolas, y despedazandolas, las metieron à cuchilladas en su campo. Otras dos batallas, que los dieron, igualmente sangrientas, y no menos ventajosas, desarmaron à Popilio, y le obligaron à ratificar el Tratado de Pompeyo.

Inmovil siempre el Senado Romano en su primer dictamen, desaprobò segunda vez este Tratado, y mandò pasar à España à Decio Bruto, con orden de continuar el sitio de Numancia hasta rendir la Ciudad. La fama, y la reputacion de Bruto empeñò à la juventud de la Nobleza Romana à seguir sus Estandartes. Apareciò con un
A.de Roma 619. Antes de Chr. 132. Egercito descansado, y formidable à qualquiera otro valor, que al de los Numantinos. Acometieronle estos con su ordinaria ferocidad, sin que el numero tan superior les hiciese ruido, ni en la admiracion, ni en el cuidado. Estaban en el mayor ardòr de la batalla, quando dos Destacamentos, que salieron muy oportunamente de Numancia, cogieron en flaco las dos alas del

del Egercito enemigo, y le pusieron en desorden. El combate se redujo à una horrible carniceria de los Romanos. Llegò à Roma la noticia de esta rota, y se llenò la Ciudad de una general consternacion. No havia familia, que no arrastrase luto; y donde no se lloràse la pérdida, ò del marido, ò del hijo, ò del hermano. Nadie osaba apenas tomar en boca el nombre de Numancia. Aun en pleno Senado solo se la conocia, y solamente se apellidaba *Terror Imperii*: dos palabras solas, que valen para Numancia un tomo entero de elogios.

A. de Roma 619. Antes de Chr. 132.

Mientras tanto se murmuraba alta, y descubiertamente en Roma de la conducta del Senado; tratabase de ciega obstinacion à su constancia: acusabase à los Ministros del Consejo de aver negado fuera de tiempo, y sin razon la ratificacion de los Tratados, concluìdos por los Pretores; y se les preguntaba sin rebozo, si pretendian hacer morir à todos los Romanos por ganar una Ciudad. Pero el prudenti-

A.de Roma 619. Antes de Chr. 132.

ſimo Senado, deſpreciando generoſamente eſtos clamores, que esforzaban el vulgo, la ligereza, y el dolor, haciendole menos fuerza la pérdida de la gente, que el menoſcabo de la reputacion; y deſatendiendo à la queja del erario, por atender à las voces de la honra, ſe mantuvo inflexible en la reſolucion de domar en todo caſo el orgullo de Numancia. Decretò, que paſáſe à Eſpaña el quarto Egercito bajo la conducta de Emiliano Scipion, llamado deſpues el Numantino, y el Africano. (*) Fueron convidadas todas las Legiones à ſervir en eſta guerra; pero ninguna ſe ofreciò. Mandòſe, que ſe ſorteaſen; y à las que cupo la ſuerte, las fué preciſo marchar.

Tomò Emiliano otras medidas muy diſtintas de las de ſus anteceſores. Viendo à los Numantinos en poſeſion

(*) Eſte Publio Emiliano Scipion, hijo de Paulo Emilio, no fuè de la Familia de los Scipiones. Adoptòle por hijo Scipion el Grande, con cuya nieta avia caſado. Llamòſe deſpues el Numantino, y el Africano, por aver deſtruido à Numancia, y à Cartago.

ſion de derrotar los Egercitos de los Romanos, juzgò, que no ſerìa prudencia venir à las manos con ellos, y que ſerìa mas ſeguro quitarlos las fuerzas para pelear, ſitiandolos por hambre. Con eſta idéa mandò arraſar todo el Paìs à ſeis leguas al contorno de la Ciudad. Hizo levantar lineas de circunvalacion, y de contravalacion bien fortificadas, y ſe apoſtò en un campo muy atrincherado, de donde pudieſe acudir con pronto, y facil ſocorro à los pueſtos que fueſen atacados por los Numantinos. En eſta diſpoſicion eſperò con paciencia, y con ſoſiego, que el tiempo, y la hambre le pondrian en la mano una victoria, que no podia eſperar de la fuerza, y de las armas. Su Egercito era muy numeroſo; y la Hiſtoria ſolo concede à los Numantinos, à lo mas, ocho mil hombres. Luego que aquellos esforzados corazones ſe vieron encerrados, reconocieron que los querian rendir con las armas de la neceſidad. Redoblaron ſus esfuerzos, y ejecutaron pro-

A.de Roma 619. Antes de Chr. 132.

A. de Roma 619. Antes de Chr. 132.

prodigios de valor. Muchas veces forzaron las lineas de los sitiadores; muchas se pusieron en orden de batalla; y no siendo mas que un puñado de gente, desafiaban à todo el Egercito Romano.

Pero Scipion, firme siempre en su dictamen, negaba los oìdos à las bachillerìas del pundonor, por concedérselos à las persuasiones de la seguridad, y de la prudencia: y contentandose con defender sus trincheras, sin desampararlas, oponìa diez sitiadores à cada uno de los sitiados. Esta prudente constancia desconcertò à los Numantinos, y apretados por el hambre, se rindieron à capitular; pero se les respondiò, que era menester, ò rendirse à discrecion, ò perecer. Escogieron lo segundo, y solo pensaron en vender caras sus vidas, en caso de no poder salvarlas, abriendose el paso con las armas en la mano por medio del enemigo. Encontraron en la desesperacion las fuerzas, què avian perdìdo con el hambre. Rompen las prime-

meras, y las ſegundas lineas; vencen las trincheras; penetran haſta lo interior del campo; haciendo pedazos quanto ſe les ponia delante. Alli perecieron los mas en el glorioſo lecho del honor; los pocos que reſtaron, volvieron à entrar en la Ciudad, donde por algun tiempo ſe alimentaron de carne humana, ſirviendo los cadaveres à ſuſtentar el valor, como alimento, quando yà no podian ſoſtenerle, como defenſa. Pero al fin, arrebatados de la deſeſperacion, y prefiriendo la muerte à la eſclavitud, à exemplo de los Saguntinos, puſieron fuego à las habitaciones, y todos ſe entregaron à las llamas.

A. de Roma 621. Antes de Chr. 130.

Tal fuè la trágica cataſtrophe de la famoſa Numancia, deſpues de quince meſes de bloquéo. Jamàs viò el mundo Plaza defendida con mayor valor, que conſumieſe tantos Egercitos, ni que ganáſe tantas victorias. Enmudeciò profundamente Eſpaña con ſu caìda, y toda ella ſujetò la cervìz al yugo Romano, excepto las Provincias

A.de Roma 621. Antes de Chr. 130.

mas Septentrionales, que ò en su pobreza encontraron mas dilatado abrigo contra la avaricia, ò en su valor hallaron mas larga defensa contra la ambicion de los conquistadores. La valerosa resistencia de estos Pueblos fuè siempre la postrera en recibir el yugo estrangero, y la primera en sacudirle. Este suceso verificò à la letra el oraculo divino, pronunciado, y anunciado en la Escritura; conviene à saber, que los Romanos se havian hecho dueños de las minas de plata, y de oro Españolas, y dominarìan à toda la Nacion por su prudencia, y por su tolerancia, *consilio, & prudentia.*

Machab. l. 1. c. 8.

Desterrado Sertorio à las Españas,
En Italiana sangre sus campañas
Inundò vengativo:
Hasta que mas dichoso, ò mas activo
El gran Pompeyo, puso à sus furores
Sangriento fin de muertes, y de horrores.

A la ruina de Numancia se siguieron

ron quarenta años de una profunda paz. Pero aviendo tyranizado Syla à la Republica Romana, y aviendo desterrado de ella à los Parciales de Mario su competidor; Sertorio, que era uno de ellos, buscò en España su seguridad. Lo mismo fuè llegar à ella, que hacerse dueño de los corazones de todos. Españoles, y Romanos à competencia se alistaron bajo de sus Vanderas. No se le oìa otra cosa, sino que venìa à restituìrles en su antigua libertad; y para que las obras fuesen de acuerdo con las palabras, moderò los tributos, y erigiò en Lusitania una Republica al ayre de la de Roma.

A.de Roma 621. Antes de Chr.130.

A.de Roma 660. Antes de Chr. 91.

A.de Roma 674. Antes de Chr. 77.

Informado Syla de esta revolucion, enviò un Egercito contra Sertorio; pero fuè derrotado al pie de los Pyrinèos. La misma desgracia padeciò el segundo Egercito; y el tercero, aviendo abanzado hasta la Andalucìa, fue todo èl pasado à cuchillo. Hallabase Sertorio delante de Laurona, oy Lyria, quando Cn. Pompeyo, y Metelo se abanzaron con otro Egercito

A.de Roma 676. Antes de Chr. 75.

para hacerle levantar el ſitio. Preſentólos la batalla; matólos diez mil hombres, y apoderóſe de la Plaza. Dieronſe otras tres ſangrientas batallas entre eſtos tres grandes Capitanes: la primera à las margenes del Jucar, con igual pérdida de los dos Egercitos: la ſegunda, à las orillas del Guadalaviar, que atravieſa el Reyno de Valencia, la que ganò Pompeyo; pero con tanta ſangre de los ſuyos, que levantò el ſitio de Calahorra, antes que exponerſe al peligro de la tercera; pero no pudo evitarla, porque Sertorio le atacò cerca de Dénia. La accion fuè larga, viva, y de las mas ſangrientas. Ambos Capitanes ſe retiraron à ſus campos, ſin que ninguno ſe creyeſe, ni vencedor, ni vencido, reſpetandoſe mutuamente, y ſin gana de volver à la diſputa. Yà ſe miraba en Roma como coſa deſeſperada la reduccion de Sertorio, quando Antonio, y Perpena, ſus Tenientes Generales, le quitaron à puñaladas la vida, hallandoſe en Hueſca divertido en un feſtìn, apoderan-

A.de Roma 677. Antes de Chr. 74.

A.de Roma 681. Antes de Chr. 70.

ran-

randose los dos del mando del Egercito, y siendo la ambicion la que diò impulso, y aliento à tan vil alevosìa. A.de Roma 681. Antes de Chr. 70.

Atonita la España à golpe tanto,
El valor cambiò à miedo; y con espanto,
Quando esperaba mas crueles penas,
Agradeciò à Pompeyo las cadenas.

Los Españoles, que hacian la mayor parte del Egercito, y que amaban con ternura, y con respeto à su General, quedaron inmobles, entre la indignacion, y el asombro, con la noticia de tan aleve atentado; y abominando de los que avian sido artifices, y ejecutores de la traycion, quisieron mas sujetarse à los Romanos, que obedecer à dos asesinos. Abandonaronlos à su desgraciada suerte: Pompeyo los persiguiò: y aviendo vencido à los dos en un combate, à entrambos los hizo pagar con la cabeza la infamia. Entonces todos los Pueblos se apresuraron à rendir à Pom-

A.de Roma 681. Antes de Chr. 70.

Pompeyo la obediencia. Solas dos Ciudades, Osma, y Calahorra, se resistieron à seguir el egemplo de las demàs; pero fueron tomadas por asalto, arrasadas sus murallas, y pasados à cuchillo sus habitadores. Estos fueron los postreros gritos, ò los ultimos alientos de la libertad Española. Amaban tanto à Sertorio los Españoles, que le aclamaban el Anibal de los Romanos, siendo la primera maxima de este gran Soldado, que un General, antes de embarazarse en algun empeño, debia poner la atencion en la salida. Y repetìa con frequencia à sus valerosos Españoles, que serìan invencibles todo el tiempo que se conservasen unidos; pero que hacia dificultosa esta union el ambicioso deseo, que cada uno tenia de sobresalir; porque mientras todos aspiraban à mandar, ninguno se acomodarìa à obedecer. Para hacerlos concebir la necesidad de esta union, los ponia presente la cola de un caballo, cuyas cerdas unidas burlaban la fuerza mas robusta, quan-

quando separadas, ò cogidas cada una de por sì, al menor impulso cedia sin resistencia. Gobernò Pompeyo à España en paz por mucho tiempo, siendo tres los Tenientes Generales, que le ayudaban à mantenerla, quando Julio Cesar, su competidor, entrò en ella con las armas en la mano. A.de Roma 681. Antes de Chr. 70.

Pero el mismo Pompeyo fuè vencido
De Cesar, su riválesclarecido;
Lérida lo dirà con sus murallas,
A un mar de sangre margenes, y vallas:
Como Munda llorò en sus valuartes
La rota, en sus dos hijos, de dos Martes.

Aviendo tomado Julio Cesar las armas contra su Patria, se apoderò de Roma, y de toda la Italia. Pasò à España precipitadamente, y delante de Lerida combatiò, y deshizo los tres Generales de Pompeyo. Apoderado de las Legiones Romanas, y asegurado del Paìs, diò la vuelta à Italia, con la misma aceleracion con que avia venido: no de otra manera, que aque- A.de Roma 705. Antes de Chr. 46.

A.de Roma 705. Antes de Chr. 46.

aquellas ráfagas de luz, que con el nombre de relampagos ſe forman en las nubes, tan prontas à dejarſe vèr, como à deſaparecerſe. Al año ſiguiente ganò à Pompeyo la famoſa batalla de Pharſalia, perſiguiendole haſta las orillas de Egypto; pero al llegar à ellas ſe convirtiò la emulacion en compaſion, y en aſombro, quando ſe hallò con la valeroſa cabeza de ſu heroyco competidor ſeparada de ſu cuerpo, aviendole hecho inhumanamente degollar Ptoloméo, Rey de aquella tierra.

Retiraronſe à Eſpaña los dos hijos de Pompeyo, creyendoſe mas ſeguros en un País, donde era dominante el partido de ſu padre. Pero Julio Ceſar, que llorò al padre difunto, y le temiò vivo, creyò reſucitado, ò heredado ſu valor en los dos hijos, y revolviò contra ellos en Eſpaña. Buſcòlos, y los alcanzò cerca de Munda: poblacion entonces de mayor ſonido, y oy de menor reputacion, ſituada ſobre una coli-

na

na en el Reyno de Granada, entre Malaga, y Almerìa, à la Costa de la Mar. Avistaronse los dos Egercitos; presentaronse mutuamente la batalla, y reciprocamente la admitieron. Al principio del choque fuè Cesar roto, y atropellado; tanto, que yà se atreviò à su corazon, ò sea la resolucion, ò sea el ofrecimiento de quitarse la vida, por no sobrevivir à su desgracia. Pero haciendo lugar à la razon, tuvo por mas conveniente vender cara la vida, que desperdiciarla. Rehizo las Legiones, echó pie à tierra, pusose à la frente de sus Tropas con espada en mano, y cargò al enemigo tan desesperadamente, que introduciendo en su campo primero el miedo, despues el desorden, y al cabo la carnicerìa, dejò tendidos treinta mil cuerpos en el campo de batalla. Valiòle à Cesar esta victoria toda la España Romana; pero duròle poco el fruto de su triunfo, porque al año siguiente un puñal le quitò en Roma la vida, hallandose en pleno Senado.

A.de Roma 709. Antes de Chr. 42.

A.de Roma 710. Antes de Chr. 41.

A. de Roma 710. Antes de Chr. 41.

Octavio entrò en España, y su Milicia
Rindiò à Cantabria, Asturias, y à Galicia.

Muerto Julio Cesar, Octavio su sobrino, à quien despues se le diò el titulo de Augusto, repartiò con Marco Antonio todo el Imperio Romano, reservando para sì la España en la distribucion de su repartimiento. Llegò à su noticia, que aquellos Pueblos, cansados de la dominacion estrangera, aspiraban à desembarazarse del yugo. Con efecto las Provincias de Cantabria, oy Vizcaya, Asturias, y Galicia, avian tomado yà las armas. Mal satisfechos de averse sabido ellos conservar en la posesion de su libertad, aconsejaban, y aun casi forzaban, à las demàs Provincias à su imitacion, queriendo introducir el egemplo en trage de violencia, y no recatandose de mandar, lo que era sobrado arrojo el persuadir. Temeroso Octavio de perder la mejor porcion, ò la piedra mas brillante de su Imperial Diadema, pasó à España con tanta apre-

ſuracion, que antes llegò à ella ſu perſona, que la noticia de ſu marcha. Llevò conſigo tan eſcaſo numero de Legiones, que menos parecia Egercito, que eſcolta; y ſupliendo el defecto de eſtas con la Milicia de las Provincias, que ſe conſervaban en ſu devocion, y fidelidad, dividiò ſus Tropas en tres cuerpos, con los quales embiſtiò al miſmo tiempo à Aſturias, à Galicia, y à Vizcaya. Aunque los Cantabros, y los Aſturianos fueron rotos, no pudo forzarlos en los campos donde ſe avian atrincherado, ſiendo la aſpereza del terreno fortificacion de la naturaleza, impenetrable al valor, y al artificio; pero vencieron la paciencia, el tiempo, y la hambre à los que eſtaban fuera de la juriſdiccion de otra violencia. La falta de viveres les puſo en ſus manos deſmayados, domados, y rendidos à los que no pudieron ſujetar las armas. No aſi los Gallegos, que, aunque ſitiados tambien por hambre, qui-

A.de Roma 714. Antes de Chr. 37.

ſie-

A. de Roma 714. Antes de Chr. 37.

ſieron antes, ò fueſe exceſo de valor, ò deſeſperacion de la cobardìa, tener el guſto de matarſe unos à otros, que cometer la vileza de obedecer à los Romanos, ò dàr à eſtos la complacencia de que los deſpedazaſen: reſolucion, en que pudo equivocarſe la animoſidad con el apocamiento. Quedò Galicia ſin defenſores, y entrò dando leyes à los troncos, haſta que uvieſe nuevos Pobladores para obedecerlas. Aſi tuvo Octavio la gloria de acabar la conquiſta de toda Eſpaña.

Con que ſujeta Eſpaña à los Romanos,
Doradas las eſpoſas à las manos,
De ſus Conquiſtadores,
Convirtiendo en remedos los horrores,
Recibiò ceremonias,
Lengua, ritos, coſtumbres, y colonias.

Ninguna Nacion defendiò, ni con tan porfiada reſiſtencia, ni con tan valeroſo ardimiento ſu amada libertad. Ninguna derrotò tantas veces, y tantos poderoſos Egercitos Romanos, Para

ra sujetarla enteramente, fueron menester todas las fuerzas, y todos los grandes Capitanes, que produjo Roma. Los quatro Scipiones, Pompeyo el Grande, Julio Cesar, y Augusto, con todo el poder Romano, y con setenta y siete años de continuada guerra. Y aun assi quedaria desayrado el valor, la ambicion, y la porfia de Roma, si una parte de España no uviera peleado contra la otra, siendo los Españoles auxiliares de sì mismos para su propria destruccion.

A. de Roma 714. Antes de Chr. 37.

Sucediò una profunda, y larga paz à las perpetuas guerras, que fatigaron à España, desde que incurriò en la inadvertencia de conceder surgidero, y permitir establecerse en sus Costas à los Cartagineses. Gozaron los Pueblos por gran espacio de tiempo los apacibles frutos de una paz tan dilatada, que, si padecieron algunos intervalos, mas pudieron llamarse parenthesis, que interrupcion; y aun entonces las inquietudes de algunas Provincias, menos merecian el nom-

A. de Roma 714. Antes de Chr. 37.

bre de guerra, que de sedicion; pudiendose, à lo mas, llamar quejas armadas contra la vejacion de los Gobernadores. Nubes pequeñas, que alteraron algo; pero que no llegaron à turbar la serenidad hasta la entrada de los Godos.

Mientras durò este siglo, à quien la infelicidad de los antecedentes pudo hacer, que se llamase afortunado, toda España se *Romanizò*. (*Seanos licito introducir una voz nueva en un tiempo, en que se dà naturaleza à toda voz estrangera, y en que casi es contrabando el uso de las antiguas.*) Recibiò sin resistencia, y aun con gozo diferentes Colonias Romanas, que la poblaron, y diversas Ciudades, que la ennoblecieron. Zaragoza, Merida, Badajòz, y otras muchas, entraron en este numero. Con el tiempo tambien hizo suyo el idioma, las leyes, los ritos, y las ceremonias de sus Conquistadores. Ni dejò de tener parte en los honores, y en las primeras Dignidades del Imperio,

co-

como lo acreditaron los Emperadores Trajano, Theodosio, y el Consul Balbo. De su seno, fecundo en hombres à todas luces grandes, salieron los dos Senecas, Mela, padre de Lucano, el mismo Lucano, Marcial, Floro, Porcio Latron, y Pomponio Mela.

A.de Roma 714. Antes de Chr. 37.

NOTAS DEL TRADUCTOR.

I. ,, Por no faltar à la concision, ,, debiò de omitir nuestro Autor al- ,, guna noticia del raro egemplo de ,, constancia, y de fidelidad à su Gefe ,, el gran Sertorio, con que en el fa- ,, moso cerco de Calahorra sufrieron ,, los valientes Cantabros (como llama ,, Juvenal à los Calagurritanos) los ,, horrores de mayor atrocidad, que ,, puede causar la guerra, hasta susten- ,, tarse de carne humana en la cruelisi- ,, ma hambre, que aguantaron, la ,, qual pasó en proverbio de *Hambre* ,, *Calagurritana*.

II. ,, Quando se dice, que toda ,, España hizo suyo el Idioma Roma- ,, no, se deben exceptuar las Provincias

„ Bascongadas, que hasta oy conser-
„ van su lengua materna; siendo para
„ mì lo mas probable, que fué la pri-
„ mitiva de toda la Nacion, como
„ nerviosamente lo esfuerza el P. *Ma-*
„ *nuel de Larraamendi* por toda la se-
„ gunda parte de su copiosisimo, y
„ eruditisimo Prologo al *Diccionario*
„ *Trilingua*: Sus argumentos son de
„ tanto peso, que hasta aora ningu-
„ no los ha desatado con solidèz, aun-
„ que algunos los ayan combatido con
„ demasiada animosidad; pero escara-
„ muzando con el modo, sin atre-
„ verse à la substancia.

FIN DE LA I. PARTE.

TA-

TABLA CHRONOLOGICA
DE LOS REYES GODOS
DE LA PRIMERA LINEA.

Nombres de los Reyes, que reynaron en España.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
Ataulfo *V. Siglo.*	412.	4.
Sigerico	416.	8.dias.
Vallia	417.	3.
Theodoredo	419.	32.
Thurismundo	451.	1.
Theodorico	452.	14.y un m.
Eurico, ò Evarico	467.	23.
Alarico	484.	
Amalarico *VI.Siglo.*	507.	25.
Theudis,ò Theuda	532.	16. y m.
Theudiselo	548.	1.y 9. m.
Agila	549.	3. y m.
Athanagildo	552.	15.
Liuva	567.	3.
Leovigildo	570.	16.
Recaredo	586.	15. y m.

Nombres de los Reyes, que reynaron en España.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
Liuva II. *VII. Siglo.*	601.	2.
Viterico	603.	6. y m.
Gundemaro	610.	1. 10. m.
Sisebuto	612.	8. 6. m.
Recaredo II.	621.	3. m.
Suintila	621.	10.
Sisenando	631.	6.
Chintila	637.	3. 9. m.
Thulga	640.	2.
Chindasvinto	642.	6. 8. m.
Rezesvinto	649.	23. m.
Vamba	672.	8. m.
Hervigio	680.	7.
Egica	687.	14. m.
Vitiza *VIII. Siglo.*	701.	10.
Rodrigo	711.	3.
Muriò en	714.	

COM-

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

SEGUNDA PARTE.

Reyno de los Reyes Godos, y quinto ſiglo del Nacimiento de Jeſu-Chriſto.

Al año quatrocientos, el Alano,
El Godo, el Suevo, el Vandalo inhumano,
De las cobardes manos, que la tratan,
La Eſpaña à viva fuerza ſe arrebatan.

GObernaba el Imperio Romano al principio del quinto ſiglo, deſpues del Nacimiento de Chriſto, el Emperador Honorio, Principe de po- A.deChr. 401.

A.deChr. co espiritu, en quien la inaccion era
401. naturaleza; y aprovechandose de ella las Naciones barbaras, se estendieron à manera de inundacion por todo su Imperio, buscando en èl climas menos destemplados, ò mas fertiles, que los que lograban en su Paìs. La mayor parte de estas Naciones avian salido de los angulos mas retirados del Norte, y no aviendo aprendido otro modo de vivir, que el de la guerra, se asalariaban à quien las pagaba mas. En varias ocasiones avian servido al Imperio, con felicidad, y con reputacion; y haciendolos orgullosos la memoria de sus servicios, y el conocimiento de sus fuerzas, pedìan con las armas en la mano, que se les señalasen algunas Provincias para su establecimiento: modo de suplicar, que mas provocaba à la indignacion, que à la condescendencia, porque andaba la amenaza mal disimulada con el ruego. Esta representacion armada fuè à tiempo, en que la soberbia Roma iba de-

decayendo, ò se iba precipitando àcia A.deChr. su ruina, sin conservar de su antigua 401. magestad mas que la memoria, y el orgullo; semejante à un Héroe yà decrepito, à quien los años quitan el espiritu, dejandole solamente con aquella parte de vigór, que consiste en la fiereza. La insolencia de estas Naciones barbaras encendian su resentimiento con aquel genero de llama floja, que es tan facil à desvanecerse, como à formarse, faltandola materia para su conservacion. Bien quisiera Roma castigar el atrevimiento, y reprimir el orgullo de aquellos Barbaros; pero la faltaba de fuerzas, todo lo que la sobraba de colera, y de dolor. Concediò, pues, lo que no podia negar; ò dejò que la tomasen, lo que no podia embarazar, que la cogiesen; esforzandose à que la debilidad pareciese condescendencia. Mas para conjurar de Italia aquel nublado, ò aquella tempestad de Pueblos armados, los hizo insinuar el Emperador Honorio, que podian escoger para su estableci-

mien-

A.deChr. miento algunas Provincias colocadas
401. de la otra parte de los Alpes. Con este genero de permiso, que arrancò la violencia, y concediò la necesidad, se derramaron por las Galias, y se estendieron por España, Hermenerico Rey de los Suevos, Atacio Rey de los Alanos, Gunderico Rey de los Vandalos, y Ataulfo Rey de los Visogodos.

Dividiase entonces la España en Citerior, y en Ulterior. La Citerior comprendia todo aquel Paìs, que està situado àcia el Norte entre el Ebro, y los Pyrinèos, incluyendo en su dominacion la Vizcaya, y las Asturias. La Ulterior abrazaba todo lo restante de España, repartido en tres Gobiernos. El de la Betica, cuya jurisdiccion se dilataba desde Andalucìa hasta todas las Provincias de las dos Castillas. El de Lusitania, que se contenìa, con poca diferencia, en los limites de lo que oy llamamos Portugal, y Galicia. El Tarraconense, que comprendìa los Reynos de Aragòn, Valencia, y Ca-

taluña. Los Suevos ſe eſtablecieron en los Reynos de Galicia, de Leon, y de Caſtilla la Vieja: los Vandalos en la Betica, y los Alanos en la Luſitania, y en la Provincia de Cartagena. A.deChr. 401.

Ataulfo valiente,
En cuya heroyca frente
De los Godos deſcanſa la Corona,
Ocupando à Toloſa, y à Narbona,
Se acantona en Gaſcuña,
Y eſtiende ſu quartèl à Cataluña.

A T A U L F O.

La Gothia, Provincia de la Scandinavia, comunicò ſu nombre à los Godos, que divididos en Oſtrogodos, ò Godos Orientales, y en Viſogodos, ò Godos Occidentales, ocuparon los primeros à Italia; al miſmo tiempo, que ſe eſtendieron por Eſpaña los ſegundos. Ataulfo, Rey de los Viſogodos, ſe apoderò de todo aquel terreno, por donde oy ſe dilatan las Provincias de Lenguadoc, Gaſcuña, Guiena, Cata- A.deChr. 412.

lu-

A. de Chr. 412. luña, y Aragon; mientras los Romanos mantenian en ſu devocion à Caſtilla la Nueva, y à otras muchas Poblaciones Maritimas, de que el primer impetu de los Godos no pudo apoderarſe. Contentos eſtos con ſus nuevas conquiſtas, ſi aſi ſe pueden llamar las que ſe dejaron hacer ſin reſiſtencia, pareciendo mas poſeſiones heredadas, que Provincias adquiridas por el derecho de la guerra, ſolo ſe aplicaba Ataulfo à afianzar en ellas ſu dominacion. Con eſta idèa diſtribuyò ſus tropas en las principales Plazas, conſignandolas aquella porcion de tierras, y heredades, que le pareciò baſtante para que pudieſen ſubſiſtir comodamente.

Mas el eſpiritu marcial de una Nacion belicoſa, no pudo reſolverſe à dejar las armas de las manos, mientras podian emplearſe en hacer nuevas conquiſtas: y envidiando las que avian hecho los Vandalos, los Suevos, y los Alanos, ò por mas ventajoſas, ò por mas acomodadas, determinò hacer

cer frente al todo, y à no desistir de la guerra hasta averlo conseguido. Comprendia el Rey las dificultades de una empresa tan arriesgada, y prefiriendo una Corona cierta à otra contingente, pareciendole imprudencia exponerlo todo por adelantar algo, se negò con resolucion à los ambiciosos clamores de sus vasallos. Pero irritados estos, convirtieron en sedicion el ardimiento, y se arrojaron al mayor delito, manchando sus manos alevosas en la sangre de Ataulfo, Principe desgraciado, digno de mejor fortuna, y de mandar à un Pueblo menos feròz. Serà perpetua su gloria en los Anales, y resonará su nombre con mucho eco en la fama, por aver sido Fundador de tan noble Monarquìa. Dejó un hijo, que se llamò Sigerico, y fuè proclamado Rey por una parte de la Nacion: mas no perdonando al hijo los asesinos del padre, en menos de nueve dias le vieron sus vasallos ascender al Trono, y descender al Sepulcro. Monarcha fugàz, à ma-

A. de Chr. 412.

A. de Chr. 416. manera de relampago, que dejò dudosa à la Historia, si le debe contar en el numero de los Reyes obedecidos, ò de los que no fueron mas que deseados.

Mas Vallia belicoso, à los Romanos
Redujo Suevos, Vandalos, y Alanos.

VALLIA.

Era entonces electiva la Corona de los Godos, y por lo comun no avia mas intercesores para la eleccion, que el valor, y el merecimiento. Fuè puesta sobre las sienes de Vallia, cuyas proezas Militares le avian dado à conocer en Roma por uno de los mayores Capitanes de la Europa. Temiale el Emperador Honorio, y resolviò tenerle empleado en España, escondiendo mal el miedo entre la confianza. Hizole el partido de cederle en toda propriedad, y soberanìa las Provincias, de que se avian apoderado los Godos con la condicion, de que èl vol-

volveria à poner debajo de la obediencia del Imperio Romano todas las demàs Provincias, que los otros Barbaros le avian usurpado. A.de Chr. 416.

Acetò Vallia el partido, siendo tan achacosa la intencion de parte de quien le acetaba, como de parte de quien le ofrecia. Era el designio de los Romanos destruir à los otros Barbaros con las armas de los Godos, y dejarse despues caer sobre los Godos, en desembarazandose yà del cuidado de los Barbaros. Era el designio de Vallia abatir à las demàs Naciones con el auspicio, y con las armas Romanas unidas à las suyas, y volver despues sus fuerzas contra las Provincias, que poseìan en España los Romanos, desalojandolos de toda ella, quando las guerras estrangeras los tuviesen sin aliento en el corazon, sin vigor en el brazo, y sin nervio en el Erario. Asi se burlaban reciprocamente los Politicos, siendo el mayor primòr de su artificio caminar mas unidos à los intentos los que estàn mas desviados,

A.deChr. y aun mas opueſtos en las intencio-
416. nes.

En egecucion del Tratado, atacò el Rey de los Godos à los Suevos, Vandalos, y Alanos, cogiendolos ſeparadamente; y conſiguiendo tres victorias à coſta de tres batallas, los puſo dabajo de la dominacion de los Romanos. Los Alanos perdieron à ſu Rey en la funcion, y retirandoſe à Galicia, ſe incorporaron con los Suevos; pero los Vandalos fueron mas felices, ò menos deſgraciados, como lo dirèmos en el Reynado ſiguiente. Agradecido el Emperador Honorio à los ſervicios de Vallia, le cediò todas las Provincias de Aquitania, y le reconociò por legitimo Rey de quantos Paìſes poſeìa en las Galias, y en Eſpaña. La ſoberanìa de eſtos Paìſes, que en Ataulfo era uſurpada, en Vallia ſe hizo legitima por la ceſion del Emperador. El Reynado de Vallia fue breve, pero brillante. Muriò en Toloſa
419. el año de 419.

Theo-

Theodoredo, y Aecio, coligados A.deChr.
En estrechos Tratados 419.
Con Meroveo, que reynaba en Francia,
De Atila humillaron la arrogancia.

THEODOREDO.

A Vallia sucediò su pariente Theodoredo, llamado por otro nombre Theodorico: Principe,à quien los Vandalos dieron bien en què entender. Era Gobernador del Africa Romana el Conde Bonifacio, que mal satisfecho del Emperador Valentiniano, porque le llamaba à Roma capitulado, encomendò su venganza à la traycion, y resolviò entregar el Africa à los Vandalos, que llamados por el Conde, no se hicieron de rogar. Resueltos à dejar à España, no quisieron pasar el Mar con las manos vacias; y dando principio al saquéo, sin que Theodoredo se hallase en estado de hacerles resistencia, arrasaron toda la Costa Maritima, desde Cadiz hasta la embocadura del Ebro; y cargados de

A.deChr. 427. riquezas, incorporandose con su Rey Gunderico, pasaron al Africa en numero de ochenta mil combatientes, y en espacio de cinco años se hicieron dueños absolutos de todo el Paìs.

Apenas respiraba España, viendose libre de esta barbara Nacion, quando se hallò amenazada de la irrupcion de otra, no menos intrépida, ni menos cruèl. Los Hunos, Nacion belicosa, y barbara, que tenian su origen en las margenes del Ponto Euxino, no cabiendo en su Paìs, rompieron sus terminos à manera de avenída, y conducidos de su Rey Atila, que se puso à la frente de quinientos mil combatientes, entraron en las Galias, llevando à fuego, y sangre quanto se les ponia delante, sin perdonar, ni dàr quartél mas que à las riquezas, unicas prisioneras, que se hacian en aquella guerra. Jactabase Atila de ser el *Azote de Dios*, y aunque mal colocada, era bien fundada la jactancia; porque en realidad, apenas

nas ſe conoce otro en la Hiſtoria, ni mas peſado, ni mas terrible. Sirvióſe Dios de eſte azote para caſtigar à la Francia, y à la Italia, cuyos deſordenes llegaron à tal exceſo, que ſi ſe retardaſe el caſtigo, podia parecer injurioſo à la Divina Providencia el ſufrimiento, como que ignoraba los delitos, ò la faltaban fuerzas para la venganza. El General de las Armas Romanas, que mandaba en las Galias, y ſe llamaba Aecio, conocia muy bien la debilidad de ſus fuerzas para reſiſtir à un torrente tan impetuoſo, y convidò à Meroveo, Rey de Francia, y à Theodoredo, Rey de los Godos, para que ſe unieſen con èl contra el enemigo comun. Ambos Principes ſe hicieron cargo de lo que intereſaban, y convinieron en un Tratado, ò en una triple alianza. A.deChr. 427.

Señalóſe el Quartèl General, adonde concurriò Theodoredo con lo mas eſcogido de ſus Tropas. El Egercito de los Confederados marchò en buſca del de Atila, que le ahorrò la mitad

A.deChr. 427. del camino, porque le saliò al encuentro, y à corta diligencia se avistaron los dos Egercitos en las llanuras de Chalons, sobre las margenes del Marne. Acometieronse con ferocidad, y Theodoredo, que mandaba el ala derecha con sus dos hijos Turismundo, y Theodorico, hizo prodigios de valor. Atropellados los Hunos por todas partes, y embarazados en su misma muchedumbre, no pudieron rehacerse. Los que retrocedian, y los que se abanzaban para sostenerlos, se apretaron de manera, que se imposibilitaron al manejo de las armas: con que se hizo en ellos tan espantosa carnicerìa, que en el sentir unánime de todos los Autores contemporaneos, quedaron cerca de docientos mil en el campo de batalla.

La pérdida de los aliados no fuè considerable por el numero de los muertos; pero fuè inestimable para los Godos por la calidad, pues su Rey Theodoredo dejò la vida en el combate, con llanto universal de los dos Eger-

Egercitos confederados. Aunque pudo Aecio acabar del todo con la Nacion de los Hunos, no quiso, por politica, desembarazarse de estos enemigos, creyendo que de esta manera se harìa mas necesario al Imperio Romano; y despidiendo à los Godos, y à los Francos con diferentes pretextos, permitiò, que los Hunos se echasen sobre la Dalmacia, la Iliria, y despues sobre la Italia, sin que nadie pudiese hacer resistencia à su ambicion, à su avaricia, y à su ferocidad. Conocida por el Emperador Valentiniano la traycion de Aecio, tres años despues le hizo pagar su alevosìa con la vida: fruto correspondiente à una politica torcida, que le diò à conocer, aunque con escarmiento tardìo, que el medio mejor para hacerse util, ò necesario à la Patria, es servirla con fidelidad, poniendo siempre el bien comun delante del interès particular.

A.deChr. 451.

A.deChr. 451.

THEODORICO.

Theodorico, hecho Rey de fratricida,
Que rindiò à un fratricidio Reyno, y vida,
Al Suevo orgulloso
Privò de Rey, de Reyno, y de reposo.

Avia dejado tres hijos Theodoredo, Torismundo, Turismundo, ò Trasimundo, (que con todos estos tres nombres se reconoce en la Historia) Theodorico, y Eurico. Todos tres se declararon pretendientes à la Corona; pero el Egercito, que luego se declarò por el primogenito, sin otra formalidad la colocò en las sienes de Torismundo, antes de despedirse de Aecio. Restituìdo este Principe à España con sus tropas, y acantonandolas en Quarteles de refresco, solo pensaba en respirar de las fatigas de la guerra, y de la marcha, mientras sus dos hermanos conspiraban contra su vida, la que le quitaron alevosamente, despues de un año de Reynado, no pudiendo tolerar vérse uno, y otro pospuestos

por

por eleccion, al que el Cielo, y la naturaleza avian preferido à entrambos. A.deChr. 451.

Subiò Theodorico al Trono, abriendose el camino por un fratricidio, y otro fratricidio le arrojò del Trono con escarmiento à los siglos; bien que la conquista de los Suevos hizo glorioso el espacio, que mediò entre su elevacion, y precipicio. Mientras los Romanos, y los Godos estaban ocupados en la guerra de los Hunos, los Suevos se aprovecharon de la ocasion, y entraron à saco una gran parte de aquella porcion de España, que obedecia à los Romanos. Irritado el Emperador de este procedimiento, pareciendole, que se le ofrecia buena ocasion para cumplir con su agradecimiento, y con su venganza, ofreciò à los Godos, en recompensa de los servicios, que le avian hecho contra Atila, todas las Provincias, que pudiesen conquistar à los Suevos. No era menester tanto cebo para un corazon tan ambicioso

A.deChr. 451. de dilatar ſus dominios, como el de Theodorico. Era amigo, y aliado de los Suevos; pero tenia mas eſtrecha alianza con ſu ambicion. Solo faltaba preteſto para el rompimiento; pero eſte es puntualmente el que cueſta poco trabajo à qualquiera que le buſca.

Negociò ſecretamente un Tratado con los Francos, y con los Borgoñones, y luego que eſtos aſeguraron aſiſtirle con poderoſos ſocorros, deſpachò un Embajador à Ricciario, Rey de los Suevos, repreſentandole, que ſiendo los Godos aliados de los Romanos, no podrian mirar con indiferencia, ò con neutralidad, que los moleſtaſen los Suevos. Cayò Ricciario incautamente en el lazo, que le armaban; y reſpondiò, no ſin ſobrado ardimiento, que dentro de pocos dias irìa èl en perſona à dàr la reſpueſta en los campos de Toloſa, donde decidirìa una batalla quál de las dos Naciones avia de dàr la ley, ò recibirla.

Oyò

Oyò Theodorico, ſin poder diſimular la complacencia, una reſpueſta tan favorable à ſus deſignios; y deſcampando ſin dilacion con ſus tropas, y con los auxiliares de los Francos, y de los Borgoñones, marchò contra los Suevos. Yà venian eſtos marchando contra èl, y ſe encontraron los dos Egercitos en las orillas del Rio Orbigo, que atraveſando una parte del Reyno de Leon, corre deſde Aſturias à Galicia. Deſpues de algunas eſcaramuzas, ſe empeñaron los dos Egercitos en una accion general, y deciſiva. Los Godos derrotaron enteramente à los Suevos, cuyo Rey quedò hecho priſionero en la batalla, y deſpues perdió la vida. Apoderòſe el vencedor de ſus Eſtados, que paſaron al dominio de los Godos, aunque ſe permitiò à los Suevos, que tuvieſen Rey à parte elegido entre ſu Nacion; pero con la condicion preciſa de ſer perpetuo Vaſallo, y tributario de los Godos.

A. de Chr. 451.

A. de Chr. 456.

Vivia Theodorico coronada la fren-

A. de Chr. 456. frente de laureles, haviendo ſabido ganar el amor, y el reſpeto de ſus vaſallos, borrando ſu valor, y ſus conquiſtas la memoria del delito, que le avia abierto el camino para el Trono; y olvidado ſu Pueblo del fratricidio, ſolo reconocia en èl un gran Monarca. Pero ſu hermano, que eſtaba dominado de la miſma paſion, que Theodorico, y à quien èl miſmo avia enſeñado, con egemplo pernicioſo, que ſe podia trepar al Sólio por la alevosìa, y la violencia, le hizo victima de ſu propria enſeñanza, privandole à un miſmo tiempo del Reyno, y de la vida. Aſi venga el cuchillo à los
467. que ſe valen de èl ſin conſultar à la razon, ni à la juſticia; y aſi acredita el Cielo, que no es lo miſmo ſuſpender, ò dilatar el impulſo à la venganza, que dejar ſin eſcarmiento los delitos.

EURICO.

Hizole tributario;
Pero Eurico mas vano, ò temerario,

Le

Le quitò la Corona enteramente; A.deChr.
Y eſtendiendo ſu Imperio eſtrañamente, 467.
A Toledo ocupò, y en marchas liſtas
Dilatò haſta la Francia ſus conquiſtas.

Nunca llegan à ſaciarſe las paſiones de los hombres, y el que pretende contentarlas con ſervirlas, no hace mas que ſocorrer con nuevo material la llama, para aumentar el incendio. Pareciale à Eurico, que la Monarquìa de los Godos era termino baſtante à ſus deſeos; y apenas entrò en la poſeſion de ella, quando reconociò, que era mas dilatada ſu ambicion, que la miſma Monarquìa. Creciò la ambicion con el poder, y concediò ſu conſentimiento à las vaſtas idèas, con que le liſonjeaba ſu imaginacion de nuevos engrandecimientos.

El Rey de los Suevos ſu vaſallo, mal acoſtumbrado à la ſubordinacion, y à la dependencia, daba algunas ſeñas de taſcar en el freno, ò de ſacudir el yugo. Eſto le baſtò à Eurico para deſpojarle de ſus Eſtados, incorporando

A.deChr. do en ſu Corona la Luſitania, la Galicia, y la Betica. Era el Imperio Romano el juguete de los Barbaros, ſiendo ſus Provincias del primero que las ocupaba; y Eurico, que no ſe dormia, no perdiò ocaſion tan favorable de dilatar ſus dominios. Entrò con eſpada en mano por los Reynos de Navarra, y de Aragon, aſegurando eſtas conquiſtas con la toma de Zaragoza, y de Pamplona; y rebolviendo ſobre Tarragona, ſe hizo dueño de eſta Ciudad, arruinandola del todo. Penetrò deſpues por el corazon de Eſpaña, y quitando à Toledo, y à ſus dependencias del poder de los Romanos, ſe apoderò de todas las demàs Provincias, que eſtaban debajo de ſu dominacion en lo interior del Continente, ſin dejarles mas, que algunas Plazas Maritimas ſobre las Coſtas del Mediterraneo, que no pudo tomar, por hallarſe ſin fuerzas navales para bloquearlas. De eſta manera perdieron los Romanos caſi todo lo que poſeìan en Eſpaña, deſpues de ſete-
467.
cien-

cientos años de posesion. A.deChr.

Pudiera Eurico entregarse al sosiego, y al descanso, gozando tranquilamente de sus gloriosas conquistas; pero un corazon lleno de ambicion afortunada, siempre está vacìo de contento, y carga en la cuenta de lo desgraciado, todo aquello que deja de ser felìz. Con esta idèa condujo Eurico sus tropas victoriosas à las Galias, lisonjeandole su vanidad, y su esperanza con la facilidad de su conquista. Apoderòse, sin especial resistencia, de una buena parte de ellas, y no se le ofrecia dificultad de mucho empeño en apoderarse de lo restante. Hizose dueño en pocos dias de todas las Provincias, que se estienden ácia el Mediodia, entre la Provenza, y el Rio Loira; y enamorado de la fecundidad, de la amenidad, y del buen temple del Paìs de Arlès, eligiò à esta Ciudad para descansár en ella, mientras sus tropas se mantenian en Quarteles de Invierno. Miraba muy dis- 467.

tan-

A.deChr. 484. tante el termino de ſus ambicioſos penſamientos, quando le ſaliò al encuentro en Arlès el termino de ſus dias à los diez y ſiete años de reynado: Principe, que ſe uviera hecho mas glorioſo lugar en el numero de los Conquiſtadores, ſi no le uviera deslucido el que mereciò en el de los Parricidas; y ſi no ſe leyera ſu nombre en el Catalogo de los Perſeguidores de la Igleſia. La deſgracia de ſu nacimiento le hizo Arriano de profeſion, como lo avian ſido ſus predeceſores; pero la violencia de ſu genio le hizo cruèl con los Catholicos, en lo que no le avian dado egemplo ſus antepaſados.

ALARICO.

La vida de Alarico fuè troféo
En quinientos del Grande Clodovéo,
Y con ſu muerte, el Godo
Quanto en Francia ocupò, perdiòlo todo.

Alarico, que ſucediò à ſu padre Eu-

Eurico, no menos en el Trono, que en la dilatada ambicion de ſus idèas, aſpirò como èl, à la entera conquiſta de las Galias. Era bravo, y contenido; valiente con repoſo; y oſado ſin ſer intrepido: prendas muy neceſarias para una empreſa de aquella calidad, y de aquel rieſgo, en que el ſoſiego, y la prudencia avian de ir dictando las operaciones al valor. Aſpiraban à la miſma conquiſta tres Naciones diferentes, y era meneſter gobernar ſus penſamientos de manera, que el intempeſtivo ardór de manifeſtarlos, no le ſirvieſe de embarazo para conſeguirlos. Avianſe apoderado los Borgoñones de aquella parte Oriental de las Galias, que bañan los dos Rios Rodano, y Saona. Los Franceſes eran dueños de la parte Septentrional, deſpues de aver deſalojado enteramente à los Romanos, que perdieron la reputacion, el animo, y las conquiſtas en la famoſa batalla de Soiſons. Y Theodorico, Rey de los Oſtrogodos, deſpues de aver deſpojado de la Ita-

A.deChr. 484.

486.

493.

A.deChr. 493. Italia à los Herulos, se disponia à penetrar en las Galias.

No dejaba de conocer Alarico, que sus fuerzas eran inferiores à las de estas tres Potencias, si las consideraba unidas, y eran superiores, si lograba separarlas, con que aplicò toda su atencion à dividirlas. Acababan los Franceses de abrazar la Religion Catholica, persuadidos del egemplo de
495. su Rey el Grande Clodovéo, mientras los Borgoñones, y los Ostrogodos, à imitacion de los Godos Españoles, hacian obstinacion, lo que pudo ser engaño en la primera profesion del Arrianismo. La conformidad en la Religion hacia menos dificultosa à Alarico la negociacion con las dos ultimas Potencias, y pudo à favor de ella concluìr con Theodorico un estrecho Tratado de Alianza, que afianzò mas el vinculo del matrimonio, casando con una hija suya. Adelantado este páso, tuvo menos que vencer para conciliarse la amitad de los Borgoñones sus vecinos. Y luego que se

viò

viò libre de este cuidado, teniendo à A.deChr
su parecer asseguradas las espaldas, 495.
convirtiò todo el pensamiento à la guerra de los Franceses. Deseaba hacersela; pero no queria declararsela, temiendo, que al ruido de Agresor dispertasen los zelos de sus vecinos, y conocido el intento de dominar à las Galias, llegasen à tiempo de estorvarle la conquista. Con este artificio buscò modo de inquietar ocultamente à los Franceses, no perdiendo ocasion de mortificarlos con disimulo, abrigando en sus Estados à los sediciosos; y persiguiendo à los Catholicos, para mortificar à Clodovèo en lo que mas dolìa à su piedad, que era el punto de Religion.

Yà desde aquel tiempo no era la paciencia la virtud dominante en los Franceses: y penetrado el artificio de Alarico, le declararon la guerra. Passaron el Rio Loira, y encontraron de la otra parte à los Godos, que, puestos en orden de batalla, estaban prevenidos para recibirlos bien. Iban los

A.deChr. dos Reyes cada uno à la frente de su
495. Egercito, ambos Soldados valientes, ambos grandes Capitanes, que ponian en obra quanto podia dár de suyo el arte de la guerra, y el valor. Acercanse los dos Campos, respetandose, y temiendose reciprocamente: dáse la señal de acometer; mezclanse los Esquadrones; y dudosa la victoria, yà se inclinaba al Francès, yà favorecia al Godo; quando reconociendose los dos Principes, llenos de un mismo ardimiento, se destacan como de concierto, y tomando de su cuenta la decision de la batalla, se acomete el uno al otro en medio de los dos Campos. Atonitos los Egercitos, à vista de un espectaculo, que por no prevenido tenia toda la novedad de no esperado, se mantuvieron inmobles, testigos sin accion del brio de sus dos Gefes, fiando cada qual en la animosidad del suyo la gloria del vencimiento. Fuè igual el primer reencuentro, hiriendose mutuamente los dos Monarcas con el primer golpe de la lanza; pero revol-

volviendo Clodovèo ſobre Alarico, ò A. de Chr. 507.
por mas mozo, ò por mas agil, ò por mas dichoſo, le acertò el ſegundo golpe con tanta felicidad, que, metiendole la lanza por el cuerpo, le arrojò muerto del caballo. Aumentado el orgullo, y encendido el ardór de los Franceſes con la que fuè hazaña, ſin dejar de ſer fortuna, ſe arrojaron furioſamente ſobre los Godos, à quienes la deſgracia de ſu Rey tenia helado el valor, y deſmayado el aliento, derrotandolos, y poniendolos en precipitada fuga. Siguiò Clodovèo el alcance haſta Burdèos, donde ſe volvieron à juntar las tropas eſparcidas de los Godos, y rehaciendoſe algun tanto, dieron ſegunda vez la caza al enemigo; pero éſte los acometiò con tan deſeſperada furia, que haciendo en ellos un eſpantoſo deſtrozo, dejò inundado en cadaveres, y en ſangre el campo de batalla, que haſta oy ſe llama el *Campo de los Arrianos*: nombre con que los Catholicos Franceſes diſtinguian à los Godos Eſpañoles, en atencion à la

A.deChr. Secta, que profesaban. Fueron funestas à la valerosa Nacion Gotica las consequencias que trajo consigo la pérdida de estas dos batallas, porque de su resulta pasó al dominio de los Franceses casi todo lo que sus armas avian conquistado en las Galias: confirmandose con esta nueva experiencia el documento, de que ordinariamente pierde los Estados proprios, el que pretende hacer suyos los agenos.

507.

SEXTO SIGLO.

AMALARICO.

Amalarico en sus mas tiernos años
Subiò al Trono por fuerza, y por engaños;
Y ultrajada Clotilde cruelmente,
Aunque esforzò algun tiempo lo paciente,
Cansada la paciencia, y la esperanza,
Le hizo sentir al cabo su venganza.

Dejò Alarico un solo hijo de ta-

talamo legitimo, llamado Amalarico, A.deChr.
que no contaba mas que cinco años, 507.
quando perdiò ſu padre la vida à manos del esforzado Clodovèo; y como los Godos neceſitaban de un Principe, que ſe hicieſe reſpetar de ſus vaſallos, y temer de los Franceſes, echaron mano de Geſalcio, hijo natural del Principe difunto. Pero Theodorico, Rey de Italia, que mirò eſta eleccion menos como neceſidad, que como deſayre, injurioſo à ſu perſona, à la de ſu hija, y à la de ſu nieto Amalarico, hizo marchar à Eſpaña un Egercito de ochenta mil hombres, cuya violencia obligò à los Godos à declarar por nula la eleccion hecha en Geſalcio; y juntandoſe de nuevo los Electores, nombraron, y coronaron por Rey al niño Amalarico, declarandoſe ſu Abuelo por Tutor, y Gobernador de ſus Reynos durante el tiempo de ſu menor edad. Luego que con eſta ſe proporcionò Amalarico al matrimonio, le contrajo con Clotilde, hija de Clodovèo, Rey de Francia, buſcando

A.deChr. en eſta alianza un nudo firme, que
507. juntamente con la ſangre, enlazáſe las voluntades, y aſeguráſe la paz de las dos Potencias enemigas.

Avia heredado Clotilde de la Reyna ſu madre, juntamente con el nombre, una heroyca piedad, con tan invencible amor à la Religion Catholica, que antes la arrancarian el alma, que la Fè: y juntando à eſtas virtudes Chriſtianas, quantas prendas pueden concurrir à hacer perfecta una hermoſura, la conſtituìan una de las Princeſas mas cabales, y mas celebradas de ſu ſiglo. Pero ſu Religion fuè ſu delito con un eſpoſo, cuya ſecta era toda ſu paſion, y cuyo genio ſe deſviaba de la violencia, por acercarſe à la ferocidad. Deſde los primeros dias de ſu union fuè todo el empeño de los dos Conſortes ganar el uno al otro para ſu partido; de Amalarico hacer Arriana à Clotilde, de Clotilde hacer Catholico à Amalarico. Pero los medios de que uno, y otro ſe valieron para lograr ſus intentos eran tan contrarios,

como las profesiones; y eran tan diferentes, como los genios. Amalarico de genio duro, colérico, y altivo, echaba mano de la violencia, y de la autoridad: Clotilde de genio blando, pacifico, y humilde, empleaba la ternura, y la insinuacion. Amalarico mandaba, como quien queria hacerse obedecer; Clotilde representaba, como quien no pretendia violentar, y como quien tenia derecho à no ser violentada: à cuyo fin acordaba tal vez modestamente à su marido los Contratos Matrimoniales, en los quales expresamente se avia capitulado, que no serìa molestada en punto de Religion. El Rey añadia à los desvios los rigores; la Reyna ennoblecia el ruego con la paciencia; pero haciendo mas furioso à Amalarico el sufrimiento, y la constancia de Clotilde, llegò la magestad à descomponerse tanto con la indignacion, que perdiendo el respeto al sexo, y al nacimiento de su esposa, la maltrataba cruelmente, sin que Clotilde le hiciese otra oposicion, que la A.deChr. 507.

A. de Chr. 507. de ſus dulces lagrimas, y no acertando con una ſola voz para la queja, ſe entendia à ſolas con ſu dolor, y con ſu pañuelo, en que recogia las lagrimas, que ſe deſprendian de ſus ojos, y con que enjugaba la ſangre, que derramaban ſus heridas.

Paſaronſe muchos años entre los rigores de eſte tratamiento, confiando Clotilde el remedio, y el deſagravio à la paciencia, y al ſilencio, con la eſperanza de que por eſte medio ſe deſarmarìa la cólera del Tyrano, y convertirìa ſu corazon ácia la piedad, y la ternura. Pero deſengañada abſolutamente la eſperanza, eſcribiò à los Reyes de Francia, ſus hermanos, poniendo en ſu noticia el prolongado martyrio, que eſtaba padeciendo, conjurandolos por todos los reſpetos del amor, que vinieſen à ponerla en libertad de tan cruél ſervidumbre; y para introducirlos la compaſion por los ojos, enviò diferentes pañuelos empapados en ſu ſangre, acordandolos era la miſma que corria por ſus venas.

nas. Diòse por entendida la ternura, la cólera, y el furór, à vista de aquel sangriento testigo de la crueldad, y del sufrimiento, reconociendose todos tres despreciados, y ofendidos en los agravios de una hermana, que por sus prendas era el objeto, y el depósito de todos sus cariños. Los hermanos de Clotilde eran Childeberto, Rey de Parìs; Clotario, Rey de Soisons; y Thierry, Rey de Metz, que resueltos à vengarla, y à librarla de una vez de las crueles sinrazones de un marido, se armaron todos tres, y pasando los Pyrinèos, se abanzaron hasta Barcelona, donde alcanzando el Egercito de Amalarico, le acometieron, y le derrotaron. Luego que Amalarico reconociò declarada en destrozo la batalla, encomendò à la fuga la seguridad de su persona; y quando iba à asegurarla mas en el asylo sagrado de un Templo Catholico, le alcanzò la muerte à las mismas puertas de èl, introduciendosela por las espaldas la lanza de un Soldado Francés, que le se- A.deChr. 507.

A.deChr. 531. ſeguia. Como que la Igleſia ſe negaba juſtamente à ſervir de abrigo à aquella vida, que toda ſe avia empleado en perſeguirla.

Vengada Clotilde, y ſus hermanos con la muerte del Tyrano, ſe retirò à Francia la Reyna, donde diò fin à ſus dias con una muerte dichoſa, que coronò los triunfos de ſu piedad. Apenas ſe lee en la Hiſtoria matrimonio mas deſgraciado que el ſuyo; pero con eſta penſion nacen los Principes, que obligados à enlazarſe, ſin conſultar con la inclinacion ſus elecciones, ponen el alvedrio en manos de la politica, y de la razon de Eſtado, y caſandoſe ſin vérſe, no ſon poco dichoſos, ſi logran en la union la felicidad de amarſe. La que es penſion en los Principes, es ſacrificio en las Princeſas, que aunque lleven al tálamo mucha proviſion de complacencia, y de dulzura, nunca las ſobrará la que hicieren de paciencia, y de ſufrimiento.

THEU-

A.deChr. 532.

THEUDIS.

A Theudis mortalmente un puñal hiere,
Que quien à hierro mata, à hierro muere:
El Francès acomete à Zaragoza,
Y quando casi su posesion goza,
Reprimido el encono,
A vista de Vicente su Patrono,
Retrocede en efeto,
Y el que antes fuè furor, pasò à respeto.

Fuè sucesor de Amalarico Theudis, Ostrogodo de nacimiento, y Gobernador del Principe difunto en su menor edad. Y ora sea que favoreciese ocultamente à los Ostrogodos, con quienes los Reyes de Francia estaban en guerra; ora que la indignacion de estos Principes no diese por satisfecha su venganza, ellos entraron segunda vez en España, y saqueando todas las Provincias, que se encierran entre los Pyrinèos, y el Ebro, pusieron sitio à Zaragoza. Reducida la Ciudad à los ultimos estrechos, y cansado, mas que vencido, el valor de los defen-

so-

A.deChr. 532. ſores, apelò por ultimo recurſo à la proteccion de San Vicente ſu Patrono: la que implorò por medio de una Proceſion tan penitente, y tan devota, que introduciendo la compaſion por el camino del egemplo en los Reyes Clotario, y Childeberto, que mandaban el ſitio, ſe reſolvieron à levantarle, deſpues de aver obtenido de los ſitiados la Tunica de A.deChr. 542. San Vicente: con cuyo ſagrado deſpojo quedò ſu devocion mas ſatisfecha, que lo quedarìa ſu ambicion con la toma de la Plaza.

Ni en el ſitio de Zaragoza, ni en toda eſta guerra hace mencion la Hiſtoria del nombre de Theudis; ò porque ſu cobardìa le retiraba del manejo de las armas, ò porque el conocimiento de la deſigualdad de ſus fuerzas le obligò à no medirlas con las de los Principes confederados. Solo ſe ſabe, que deſpues de un Reynado de diez y ſeis años, y un mes, perdiò la vida à manos de un aſeſino, ignorandoſe el motivo de eſta ale-

alevosìa; bien que al ſentirſe herido de muerte, confesò francamente, que era reo de otro delito ſemejante; y mandò, que no ſe procedieſe contra el agreſor, porque en ſu mano reconocìa, y adoraba la del Cielo, que daba eſte nuevo teſtimonio de ſu juſticia, en la que parecia traycion, y era venganza. No ay recuerdo, que mas eficazmente deſpierte en el corazon del culpado la memoria de ſus delitos, que la pena del Taliòn, por la qual ſe determina la pena en la miſma eſpecie, en que ſe cometiò la culpa: linage de repreſalias, que ofreciendo en la Hiſtoria muy frequentes los egemplares, diò principio à aquella gran maxima, à que eſtàn reducidos todos los primores de la juſticia: *No hagas con otro, lo que no quiſieras ſe ejecutára contigo.*

A.deChr. 542.

THEU-

A.deChr. 548.

THEUDISELO.

Theudiselo, cruèl, y lujurioso,
Yà torpe, yà furioso,
Todo lo mancha, todo lo atropella,
No perdona à casada, ni à doncella,
Hasta que al fin, cansado el sufrimiento,
Con su sangre lavò su atrevimiento.

Era Theudiselo hijo de la hermana de Totila, Rey de los Ostrogodos; pero como los Godos no buscaban en sus Principes la Patria, sino el merito, no le sirviò de estorvo lo estrangero, para que la Nacion por el mayor numero de votos, no colocase en sus sienes la Corona. No fuè Godo, y siendo electiva la Corona, fuè Rey de los Godos: este es un elogio, que puede pasar por encarecimiento. Mas como las costumbres, ò se mudan, ò se descubren en los Estados, apenas se viò Theudiselo dueño absoluto de sus pasiones, quando se hizo esclavo de ellas; y no hallandose yà en necesidad de reprimirlas para contener su am-

ambicion, se rindiò à la ruindad de obedecerlas, faltandole valor, ò generosidad para sujetarlas. Entregòse tan desenfrenadamente à ellas, que en poco tiempo fuè el hombre universal de todas las Damas de la Corte; y dandose por entendido el pundonor de los Señores à un ultrage tan sensible, pasaron presto desde la murmuracion à los rezelos, y desde estos à la vigilancia, y à las precauciones, para poner cada uno en salvo el deposito de su honor. Es la incontinencia un vicio, que en llegando à ser pasion, pása à ser furia, si se le hace resistencia. Por eso Theudiselo, ofendido de los estorvos, que encontraba su apetito en la prevencion con que vivian los Grandes, añadiò la crueldad à la lascivia, mandando quitar la vida à muchos de ellos, fingiendo delitos, y sobornando acusaciones, para dejar à sus mugeres con menos embarazos, y mas libre el camino à sus excesos. A.deChr. 548.

Una brutalidad, en que andaban jun-

A. de Chr. 549. juntas la infamia, y la tyranìa, le hizo tan odioso à los Grandes, y tan execrable à todos sus vasallos, que se formò una conspiracion general contra su vida. Entraron los Señores en Palacio, y lavaron en la sangre del Tyrano las manchas del honor, con que la voracidad armada del poder avia afeado su reputacion. Avia veinte y un meses, que el indigno Monarca afrentaba el Trono mas que le ocupaba, quando el puñal puso fin à su desenfrenamiento. No es dudable, que en materia de delitos un Soberano pueda siempre todo lo que quiere; mas tampoco es menos cierto, que no siempre quiere impunemente todo lo que puede; porque aquel Juez Supremo, en quien caminan iguales la clemencia, y la justicia, sabe poner lìmites à sus desordenes; y sin reservar toda la venganza para la otra vida, donde por oculta, ò por ignorada conduciria poco para el escarmiento, comienza en ésta el castigo, en obsequio del egemplo; siendo la menor pe-

pena con que puede mortificar à un A.deChr.
Principe insolente, la de atajarle la vi- 549.
da, y abreviarle la Corona.

AGILA.

Agila en lo lascivo no le imita,
Mas en lo ocioso sì; con esto irrita
Tanto el desprecio del Soldado fuerte,
Que comenzò motìn, y acabò muerte.

No pocas veces es el Trono puerto seguro de una virtud superior, y escollo cierto de talentos regulares, porque no acierta à tolerar medianìas. Por eso no supo Agila mantenerse mucho en èl. No diò este Principe en los desordenes de su Predecesor; pero entregado à una vida ociosa, desaplicada, y enemiga del trabajo, incurriò primero la desestimacion, y despues el odio de todos sus vasallos. Piloto adormecido en el regazo de la ociosidad, y del placér, abandonaba el gobernalle, y el buque al arbitrio de los vientos. La Monarquìa sobrada-

A.deChr. 549. mente debilitada por los Reynados antecedentes, ſe hallaba en peligro de perderſe; porque el Emperador de Conſtantinopla, deſpues de aver arrojado à los Vandalos del Africa, avia hecho un deſembarco de Tropas en Eſpaña; y la Milicia de los Godos, viendoſe deſeſtimada, y mal pagada, ſe avia amotinado, apoderandoſe de muchas Plazas. Diſpertò, ò pareciò como que diſpertaba Agila à las voces del ruido, y à los ecos del peligro, y aun hizo algunos esfuerzos para ſujetar à los rebeldes, que ſe avian encerrado dentro de las murallas de Cordoba; pero à viſta de ſu valeroſa defenſa, y de ſus vigoroſas ſalidas, deſmayò tanto ſu natural deſaliento, que levantò el ſitio con precipitacion; y declarandoſe en fuga la retirada, dejò todo el vagage, y en èl inmenſos teſoros, en poder de los mal contentos.

El deſayre, que padecieron ſus armas en el malógro de una empreſa de aquella importancia, y una retirada ver-

vergonzosa, con tantas señas de fuga, A.deChr.
precipitaron à este Principe en el des- 549.
precio general de sus vasallos, y redoblaron la animosidad, y el atrevimiento de los sediciosos. Era su Gefe Athanagildo, que aspiraba, sin mucho disimulo, à la Corona; y para facilitar este intento, implorò el socorro del Emperador Justiniano, ofreciendole en agradecimiento una parte de las conquistas, que se hiciesen en España con sus Tropas auxiliares. Con este refuerzo marchò derecho al enemigo, y encontrandole cerca de Sevilla, le atacò, y le derrotò al primer choque, obligandole à refugiarse dentro de las fortificaciones de Merida: donde el desgraciado Monarca fuè tratado por sus mismos parciales como Rey de farsa, ò de theatro; y despues de averle quitado con el desprecio la primera vida del hombre, que es la honra, le privaron con el cuchillo de la menos estimable, que es la del cuerpo. Quien ha de gobernar à otros, es menester, que aprenda

A.deChr. en la eſcuela propria el gobierno de sì
549. miſmo. En el teatro del Mundo hacen los Principes el primer papél, y ſirven de eſpectaculo à todos ſus inferiores. Si ſus acciones no coreſponden al papél que repreſentan, oyen deſprecios en lugar de aclamaciones: parecidos haſta en eſto à los malos Comediantes, à quienes ni la púrpura defiende de la moſqueterìa, ni contiene de los ſylvos la diadema; pero hay eſta diferencia, que el deſprecio de los Comediantes, es deſprecio, y nada mas; pero el de los Principes, que llegan à ſer deſeſtimados, ſiempre arraſtra las mas triſtes conſequencias.

ATHANAGILDO, Y LIUVA.

A los Franceſes ſe une Athanagildo,
Y al débil Liuva ſigue Leovigildo.

Cogiò Athanagildo todo el fruto de la rebelion, porque los Godos puſieron en ſus manos aquel miſmo Cetro, que èl avia quitado à la negligencia de

de Agila, juzgandole digno de reynar, solo porque avia privado de la Corona à un Rey indigno. Luego que empuñò el Cetro de España, pensò en no cumplir lo capitulado con el Emperador de Constantinopla, dejando de ser liberal, desde que dejò de ser Tyrano, y para que no le encontrasen tan desprevenidos los resentimientos de la Corte Imperial, que temìa inevitables, negociò estrechas alianzas, que afianzò en los vinculos del matrimonio con las Cortes de Francia.

A.deChr. 549.

Tenia dos hijas Athanagildo, Gosvinda, y Bruniquilda, y casò la primera con Chilperico, Rey de Soissons; y la segunda con Sigisberto, Rey de Austrasia, ò de Lorena, y entrambas profesaban la Religion Catholica. Fuè Gosvinda desgraciada con Chilperico; y fuè Sigisberto infelìz con Bruniquilda: ésta mandaba absolutamente en el poco espiritu de su marido; aquella absolutamente era despreciada del suyo. Aunque los Historiadores

A.deChr. 549. de España se esfuerzan à defender à Bruniquilda, no uvo en el mundo Princesa, que teniendo mayor necesidad de apologìa, pudiese hallarla peor. Su genio era superior à su sexo; y no aviendo logrado en la Corte de España la mejor educacion, tuvo la desgracia de no encontrar en la de Francia los mas Christianos exemplos. Quando el ayre cortesano es pestilente, sus influencias tienen cosas de contagio; y haciendo la malignidad rápidos progresos, no se reconocen medianìas en la infeccion de los influjos.
A.deChr. 567. Reynò quince años Athanagildo, y apenas ay otra memoria de su Reynado, que la que dejò en el Mundo la fortuna de sus hijas.

Sucediò Liuva, Gobernador de la Galia Gothica, en cuyo gobierno su generosidad, y sus riquezas le grangearon muchos amigos, y por medio de ellos le abrieron el camino à la Corona. Ay Soberanos, que reconociendose sin fuerzas para gobernar sus Estados, les falta tambien espiritu pa-

ra

ra dejarse, y dejarlos gobernar. No fuè asi Liuva, que haciendo distincion entre la pusilanimidad, y la prudencia, conociò, que no era bastante su debilidad à sostener el peso del gobierno en un tiempo, en que las Armas de los Griegos le daban mucho que hacer; y teniendo muy experimentando el valor, y la cordura de su hermano Leovigildo, le declarò su compañero en el Trono, con poder igual al suyo, y èl se retirò à la Galia Gothica, con menos autoridad, pero sin tantos cuidados.

A.deChr. 567.

A.deChr. 570.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Hasta aqui ha corrido sin tropie-
„ zo la pluma del R.P.Duchesne, con-
„ forme en lo substancial con nuestros
„ mejores Historiadores. Yà comienza
„ à desviarse de ellos, y algunas veces à
„ compendiarlos tanto, que omite del
„ todo, yà hechos enteros, yà circuns-
„ tancias tan principales, que puede pa-
„ recer defectuoso el Epitome, por de-

A.deChr. 570.

„ masiadamente reducido. En otro Au-
„ tor, que no fuese de nota tan respe-
„ table, pudiera maliciarse, asi el silen-
„ cio de algunos sucesos, como el mo-
„ do singular de opinar en otros, atri-
„ buyendolo à principio menos confor-
„ me al caracter de un Historiador im-
„ parcial; pero en un Escritor tan reli-
„ gioso, tan pìo, y tan discreto, no
„ sospechamos esta achacosa intencion.
„ Desde luego nos inclinamos à creer,
„ que callò lo que no dixo, porque no
„ lo juzgò tan necesario; y discurriò
„ tal vez de otra manera, porque hizo
„ juicio, que ese era el modo mas acer-
„ tado de discurrir. Con todo eso, nos
„ ha parecido conveniente, y aun pre-
„ ciso, añadir algunas Notas, algo mas
„ dilatadas, que las antecedentes, ò pa-
„ ra referir algunos sucesos, que, à
„ nuestro modo de entender, hacen
„ mucha falta; ò para corregir algu-
„ nas noticias por los originales mas
„ exactos de nuestros mejores Histo-
„ riadores; ò, finalmente, para mani-
„ festar, que aunque siempre mira-

„ mos

,, mos su critica con el mayor respeto, A.deChr.
,, no siempre podemos conformarnos 570.
,, con lo que refiere, ni con lo que
,, discurre.

,, Afirma, que *fuè Sigisberto infelìz,*
,, *con Bruniquilda*; y añade, que *aun-*
,, *que los Historiadores de España se es-*
,, *fuerzan à defenderla, no uvo en el*
,, *mundo Princesa, que teniendo mayor*
,, *necesidad de apologìa, pudiese hallarla*
,, *peor.* En pocas palabras dice mas,
,, que quanto han estampado en grue-
,, sos volumenes los Autores mas em-
,, peñados en desacreditar à esta des-
,, graciada Reyna. No es nuestro áni-
,, mo, ni serìa de nuestro instituto
,, hacer aqui la apologìa de Bruniquil-
,, da. Veala quien quisiere con la dis-
,, crecion, y con la triunfante eloquen-
,, cia que acostumbra, en el Cultisimo,
,, y Eruditisimo Feyjoò, *tom.* 6. *disc.*2.
,, §.6. y mas reducidamente, aunque
,, no con menor nervio, en el P. *Juan*
,, *de Mariana lib.*5. *cap.*10. *de su Hist.*
,, que, aunque Español, ninguno le ha
,, notado de afecto nacional, ni de
,, ge-

A.deChr. „ genio disculpador, y apologista.
570. „ Lo que no podemos pasar en si-
„ lencio es, que el P.Duchesne supon-
„ ga, que solamente *los Historiadores de*
„ *España se esfuerzan à defenderla.* San
„ Gregorio el Magno no era Español,
„ sino Italiano, contemporaneo de Bru-
„ niquilda, y Padre de la Iglesia Uni-
„ versal; que, por serlo, no podia ig-
„ norar lo que pasaba en Francia. Con
„ todo eso escribe à esta Princesa dos
„ Cartas, llenas de los mayores elogios;
„ y en una de ellas se congratúla con
„ el Reyno de Francia, llamandole fe-
„ lìz, por haver merecido una Reyna
„ colmada de todas las virtudes: *Præ*
„ *aliis gentibus, gentem Francorum asse-*
„ *rimus felicem, quæ sic bonis omnibus*
„ *præditam meruit habere Reginam.(lib.1.*
„ *Epist.8.)* Ni ay que decir, que esto
„ serìa antes que se desenfrenase en las
„ maldades, que se la atribuyen; por-
„ que la fecha de esta Carta es poste-
„ rior al inventado desenfrenamiento.
„ San Gregorio, Obispo de Turs,
„ no era Español, sino Francés, y con-
„ tem-

„ temporaneo tambien de la misma A.deChr.
„ acusada Reyna. Sin embargo, ha- 570.
„ ciendo una bella descripcion de sus
„ prendas al tiempo que Sigisberto la
„ pidiò por Esposa, dice, que era una
„ Doncella elegante, hermosa, honesta,
„ juiciosa, prudente, y apacible: *Erat
„ enim puella elegans opere, venusta as-
„ pectu, honesta moribus, atque decora,
„ prudens consilio, & blanda colloquio.*
„ Ni se diga lo primero, que pudo des-
„ pues mudarse. Pudo sin duda pasar
„ de buena à mala, de honesta à lasci-
„ va; pero de apacible à feròz, de obe-
„ ja à tygre, como se la supone, no pu-
„ do ser, sin que enteramente se la
„ mudase el temperamento: y para
„ que se crea esta mudanza, son me-
„ nester unas pruebas concluyentes.

„ Ni se diga lo segundo, que San
„ Gregorio Turonense, como era San-
„ to, disimularìa, ò escusarìa sus ac-
„ ciones. Antes por ser Santo, y por
„ ser Historiador, no podia disimular-
„ las, ni escusarlas, quanto mas aplau-
„ dirlas, como lo hace. En verdad, que
„ ni

A. de Chr. 570. „ ni lo Hiſtoriador, ni lo Santo le embarazò para poner à la viſta de todo el mundo las maldades, y los artificios de Fredegundis, primero concubina, y deſpues muger de Chilperico. Y el que pudo, ſin deſcomponer la ſantidad, hacer patentes las atrocidades de una Reyna nacida en Francia, diſimularìa por eſte reſpeto las que ſe imputaban à una Princeſa foraſtera? No es facil creerlo. Pero ſea lo que fuere, yà no es cierto, que ſolamente *los Eſcritores Eſpañoles ſe esfuerzan à defender à Bruniquilda.* Eſtevan Paſquier no es Eſpañol, que es Francès, y tambien la defiende. El P. Le Cointe es Francès, y no Eſpañol, y vuelve por ella. El P. Cordemoi no es Eſpañol, que es Francès, y ſe irrita contra los que la acuſan. Finalmente, el Boccacio no es Eſpañol, que es Italiano, y atribuye à maldad, y envidia de algunos Eſcritores Franceſes quanto ſe imputa à Bruniquilda. De donde ſe infiere, que quando el P. Ducheſne

„ re-

„ recarga ſolo à nueſtos Hiſtoriadores A.deChr.
„ la defenſa de eſta Princeſa, llevò la 570.
„ pluma con alguna aceleracion; y
„ quando la ſupone tan neceſitada de
„ apologìa, como infelìz en encontrarla
„ buena, ſe olvidò algun tanto de ſu
„ genial benignidad.

LEOVIGILDO.

Padre, herege, y tyrano de un Rey Santo,
Al Griego, al Suevo, al Cantabro es eſpanto.

No ſe pueden negar à Leovigildo talentos muy ſobreſalientes para merecer la Corona, ſi eſtuvieran menos teñidos de las coſtumbres Gothicas, ò de aquella ferocidad de la Nacion, que dejaba de ſer valor, por degenerar en fiereza. Era de genio marcial, y belicoſo, lo que mas avia meneſter Eſpaña en un tiempo, en que las Armas eſtaban cubiertas de polvo, y los corazones de cobardìa, y deſaliento, por el deſorden, la ocioſidad, y la delicadeza, hecha coſtumbre en los Reyna-

A.deChr. nados antecedentes. Avianse apodera-
570. do los Emperadores Griegos de una parte de las conquistas, que eran possession de los Romanos, antes que experimentassen la decadencia, ò la ruina de su Imperio. Divididos entre sì los Godos, ò por zelos, ò por ambicion de los Grandes, prestaban sus armas à los Griegos, para destruirse unos à otros: los Suevos avian sacudido el yugo del vasallage; y los Cantabros, y Vizcaìnos, zelosos siempre de su amada libertad, igualmente despreciaban al Godo, que se defendian del Griego.

Resolviò Leovigildo hacer à todos la guerra, atacandolos separadamente; y dando principio por los Griegos, los derrotò enteramente en una batalla campal, que los diò junto à Baeza, arrojandolos de Granada, de Cordoba, de Medina-Sydonia, y de todas las conquistas, que avian recobrado entre Guadalquivir, Granada, y Cadiz. No le fuè tan facil la sujecion de los Cantabros, en quienes encontrò mas porfiada resistencia. Acostumbrados

dos à burlar los esfuerzos de los Car- A.deChr.
tagineses, à defender su libertad por 570.
mas de un siglo contra todo el poder de los Romanos; y à que fuese su valor temido, y respetado de los Godos, que hasta entonces no avian osado provocarle, hicieron valerosa frente à Leovigildo, à quien solo se rindieron, quando la defensa seria temeridad, y podria parecer desesperacion. Echòse despues sobre los Suevos, que viendo sobre sì al vencedor de los Griegos, y de los Cantabros, solo tomaron las armas para rendirselas, volviendo à entrar en la antigua sujecion, por la cobarde puerta de la pusilanimidad.

Dueño yà Leovigildo de toda España, à excepcion de Malaga, y de algunas Plazas Maritimas ocupadas por los Griegos, aplicò toda su atencion à dejar asegurada la sucesion de la Corona en su familia. Hallabase con dos hijos, Hermenegildo, y Recaredo, que antes de su elevacion al Trono avia tenido en Theodosia, herma-

A.deChr. na de los Santos Leandro, Isidoro, y
570. Fulgencio. Muerta Theodosia, casò en segundas nupcias con Gosvinda, viuda del Rey Athanagildo; y cediendo el Reyno de Sevilla en su hijo primogenito Hermenegildo, le diò por muger à Ingunda, hija de Sigisberto, Rey de Austrasia, y de la Reyna Bruniquilda; por cuyo matrimonio vino à ser Gosvinda abuela, y suegra de Ingunda.

Professaba Gosvinda con tenacidad la Secta Arriana, y no perdonò à medio alguno para reducir à su nieta, y nuera à la misma profesion; caricias, autoridad, amenazas, desprecios, ultrages, malos tratamientos, hasta llegar à arrastrarla por los cabellos, con escandalo de la Magestad, y del Palacio. Inmoble siempre Ingunda en la Religion Catholica, convencia la verdad de lo que professaba, con la invencible paciencia con que toleraba lo mucho que padecia, poniendo todo su estudio en que no llegase à noticia de su marido, ni por la queja, ni aun

por

por el semblante; y siendo su mayor A.deChr.
cuidado vencer con el obsequio, con 570.
el agrado, y con el respeto las violencias de la suegra, que andaban tan cerca de parecer tyranias.

Para hacer à un marido santo, no ay medio mas poderoso, que una muger virtuosa. Verdad, que se experimentò en Hermenegildo, pues no obstante el Arrianismo, que professaba, no pudiendo ocultarse por mas tiempo lo que pasaba en Palacio; y llegando à su noticia las violencias, que executaba con Ingunda su madastra, cotejò el furor arrebatado de la una con el sufrimiento silencioso de la otra; y pasando à inferir la diferencia que avia en las Religiones, por la que observaba en los professores de ellas, concluyò, que no podia dejar de ser verdadera la que inspiraba en Ingunda una virtud tan constante. Con este pensamiento quiso instruìrse mas de proposito en los fundamentos de ella; y teniendo à este fin repetidas, y ocultas conferencias con

A. de Chr. 570. su tio San Leandro, Arzobispo de Sevilla, à pocos dias se declarò convencido, pasando desde las buenas disposiciones de dudoso, à la pública profesion de desengañado. Abjurò solemnemente el Arrianismo, en cuya funcion logró Ingunda el ultimo termino de sus piadosos deseos; pero aún estaba muy distante el que avia de coronar su generosa paciencia.

Informado Leovigildo de la conversion de su hijo, concediò enteramente los primeros movimientos de su corazon à las destemplanzas de la colera; pero haciendo despues lugar à la razon, y resuelto à reducir à Hermenegildo, ò por la violencia, ò por la dulzura, juzgò que debia comenzar por los medios, que dicta la suavidad, y no perdonò à alguno, de quantos podia sugerirle la ternura paternal. Mas viendo burlados sus artificios por la constancia de su hijo, no obstante que en las respuestas de éste andaba siempre el respeto inmediato à la firmeza, volviò la irritacion à su lugar,

y se olvidò que era Padre, por acordase que era Rey. Passó à sitiar à Hermenegildo en su misma Corte de Sevilla; y apoderandose de la Plaza, y del Principe, le mandò encerrar en una prision estrecha. Alli le tuvo todo el tiempo, y con todo el rigor, que le pareciò bastante para que redujesse la molestia, à quien no havia podido convencer la persuasion; y quando, à su modo de entender, le juzgaba menos obstinado, por imaginarle mas abatido, le despachò un Ministro de su mayor confianza, que le ofreciesse de su parte la libertad, la Corona, y el aumento de sus Estados, solo con que quisiesse restituirse à la Religion, que avian professado sus progenitores. Respondiò el generoso prisionero, que le servia de mortificacion indecible el verse constituido en la triste necessidad de ser desobediente à los preceptos de Dios, ò de no condescender con el gusto de su Padre; y que colocado en la indispensable precision de renunciar una Corona cadu-

A.deChr. 579.

A. de Chr. 570. ca, por ceñirse las sienes con otra Diadema indefectible, no era tan necio, que pospusiese lo eterno à lo perecedero; ni le parecia puesto en razon aspirar à una libertad de pocos años, y aun quizà de pocos instantes; que tendria por termino una perpetua irredimible esclavitud.

Era Leovigildo de una alma naturalmente noble, y generosa, y no le podia disonar una respuesta (y mas en un hijo suyo) en que andaba la nobleza tan mezclada con la generosidad. Aplaudiòla en su corazon; y aunque no se manifestò del todo satisfecho, se mostrò menos empeñado, y assi se contentò con despacharle segundo recado por su hermano Recaredo, asegurando à Hermenegildo, que le restituirìa à su gracia, solo con que no se resistiese à comulgar por mano de un Eclesiastico Arriano. Replicò el Santo mancebo, que su Religion no le permitia tratar con este disimulo la Fè que professaba, ni le era licita accion alguna, que pudiese sonar à que te-

tenia una misma comunion con los Hereges. Indignòse tanto Leovigildo con esta resistencia, que èl llamaba obstinacion, equivocando la obstinacion con la constancia, que al punto diò orden para que aquella misma noche le cortasen la cabeza dentro de la Carcel. Apenas llegó à noticia de la afligida Ingunda la ejecucion de la tyrana sentencia, quando sin perder tiempo, porque no peligrase en la dilacion su seguridad, y la de su hijo el Principe Theodorico, se retirò con èl al Africa, donde poco tiempo despues murieron hijo, y madre, conspirando contra sus preciosas vidas el clima, la pesadumbre, el dolor, y los trabajos.

A.deChr. 570.

A.deChr. 586.

Son los hijos pedazos del corazon de los padres, y no es facil arrancar al corazon los pedazos, sin que dè muchas señas de sensible el mismo despedazado corazon. Ningun Padre quitò violentamente la vida à un hijo de su cariño, sin que dejasen de atormentarle los gritos de la naturaleza, lue-

A.deChr. 586. go que los pudo percibir, sosegado el sedicioso estruendo de la colera. Quando Leovigildo hizo reflexion à lo que avia ejecutado, se entregò primero à un desmedido dolor, y despues à un furioso despecho, que dejandole con la advertencia, que bastaba para la pesadumbre, le privò de la que era menester para acertar con el remedio. Represèntòsele con viveza toda la atrocidad de su accion, y achacandola toda à la oposicion de los Catholicos, por no saber, ò por no querer discernir entre la ocasion, y la causa, volviò contra ellos todo el ardor de su enojo. Desterrò à los Obispos, sin exceptuar al mismo San Leandro; despojò las Iglesias, echòse sobre sus rentas, y sobre sus Ornamentos sagrados; confiscó los bienes de los poderosos, y mandò quitar la vida à muchos Grandes, pareciendole, que podian servir de estorvo à la sucesion en la Corona de su hijo Recaredo: accion en que la politica anduvo con el disfràz de la Religion, de la justicia, y de la

ven-

venganza. Costaba poco dolor la muerte de los estraños, à quien se avia ensayado de insensible en la muerte de un hijo proprio. A.deChr. 586.

Al año siguiente se sintiò acometido de una grave enfermedad, que le derribò primero en la cama, y despues en la sepultura. Es la muerte el espejo mas fiel de nuestras operaciones: despojalas de los colores postizos, que las pasiones las prestan, y las representa muy al natural. A la reflexion de este espejo viò con toda la claridad Leovigildo lo que avia executado; y en aquella ultima ora no podia apartar de la memoria à su hijo Hermenegildo. Acordabase con ternura, à sangre fria, de lo que avia hecho con furor à sangre caliente. Repasaba en su imaginacion quanto avia hecho, y dicho el Principe difunto; la piedad de sus costumbres, el peso de sus representaciones, la prudencia de sus respuestas, la modestia en sus repulsas; hallabale siempre intrépido, siempre constante; pero nunca le encontrò

 me-

A.deChr. 586. menos atento : de tal manera supo acreditarse de buen Catholico, que nunca se descuidò en parecer mal hijo. Disculpabale, llorabale, y acusabase à sì mismo. En esta felìz coyuntura entrò en su quarto San Leandro, à quien avia levantado, y hecho llamar del destierro. Suplicòle, que hiciese instruìr en la Fè Catholica à su hijo Recaredo; y teniendo bastante luz para conocer su verdad, no tuvo la resolucion, que era menester para professarla. Solicitò, que su hijo se hiciese Catholico; pero èl quiso morir Arriano.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Quando se dice, que Leovigildo „ sujetò à los Cantabros, no se debe „ entender de los Cantabros Septen„ trionales, y Montuosos, cuya con„ quista no está averiguada; sino de los „ que habitaban aquella Cantabria lla„ na ácia la Rioja, donde estuvo la „ Ciudad de este nombre, cuyas reli-

„ quias

„ quias aún se descubren oy, no le- A.deChr. 586.
„ jos de Logroño: los quales, sien-
„ do primero de los Vascones, y,
„ despues de los Godos, avian vuel-
„ to à sus antiguos dueños, de cuyo
„ poder los arrancò segunda vez Leo-
„ vigildo.

RECAREDO.

Su hijo Recaredo le sucede,
Con quien tanto la luz, la verdad puede,
Que à si, y à su Nacion, de Secta Arriana,
Obediente rindiò à la Fè Romana.

No caben en la ponderacion las bendiciones del Cielo, que una muger piadosa, y santa puede llevar consigo à la casa donde entra. La virtud de Ingunda convirtiò à Hermenegildo; y la sangre de este Martyr, dos veces coronado, produjo la reduccion de su hermano Recaredo, y la de toda la valerosa Nacion Goda Española. Movido este Principe de los discursos de su Santo hermano, pero mu-

cho

A. de Chr. 586. cho mas persuadido de sus exemplos, subiò al Trono con la Religion Catholica en el corazon. Para abrazarla con fundamento, solo le faltaba ser instruìdo en sus principios; y logrando esta instruccion de su tio San Leandro, no tardò en comunicarsela à todo el Reyno, juntamente con la noticia de su conversion. Assombrosa mudanza! efecto de la diestra Omnipotente! En menos de dos años, el Rey, y toda la Nacion Goda abrieron los ojos à la luz de la verdad: casi todos abjuraron el Arrianismo; y los que poco antes perseguian la Iglesia Catholica à manera de Tyranos, aora se rendian à sus preceptos, como hijos obedientes. La Nacion de los Suevos avia hecho lo mismo casi diez y ocho años antes, à imitacion de su Rey el piadoso Theodomiro.

Fueron llamados de sus destierros los Obispos Catholicos, y restituìdos à sus Sillas respectivas. Volvieron las Iglesias à entar en posesion de sus

ſus rentas, los Templos en la de ſu antiguo culto, los Altares en la de ſu luſtre, y ornato, y ſe frequentaron los Concilios, para reducir à ſu primitivo vigòr la Eclefiaſtica diſciplina. Imitò Recaredo en eſtos Concilios el egemplo, que diò en el de Nicéa el Grande Conſtantino, aſiſtiendo á ellos para venerar, como Padres de ſu eſpiritu, à los que en lo temporal le obedecian rendidamente como à Soberano. Dichoſamente mezcladas, ò confundidas las Naciones, no ſe hacia diferencia del Eſpañol al Godo, del Godo al Suevo, ni del Suevo al Alano; y ſolamente ſe reconocia en Eſpaña un Dios, un Rey, y una Ley; debiendoſe à la uniformidad de la Religion el felìz deſtierro de todo nombre que tuvieſe ſonido de diſcordia. A.deChr. 586.

A viſta de tan portentoſa mudanza, la alegria de la Igleſia univerſal fuè crecida; pero el triunfo de la Igleſia de Eſpaña fue completo. Viò poſtradas à ſus pies todas las Naciones

bar-

A. de Chr. 586. barbaras, que la avian sujetado; multiplicado el Rebaño de Christo, en el qual se contaban yà por obejas, los que antes se temian como lobos. El Rey recibia embajadas, y enorabuenas de todos los Principes Christianos: pero estós aplausos los restituìa con fidelidad al Cielo, acompañados de gracias reverentes, por aver unido en su tiempo la paz, y la verdad en sus Estados. Hasta entonces no avian amanecido en España dias tan serenos; ni avia visto Principes tan humanos, tan afables, tan piadosos, ni tan aplicados al buen gobierno de sus vasallos. No era mucho, que la proteccion del Cielo se explicase visible en favor de un Principe dotado de prendas tan Christianas, y tan Reales como Recaredo. Tres veces conspiraron contra su vida algunos, que avian quedado por asquerosas reliquias del Arrianismo, mezclandose en la conspiracion la Reyna viuda Gosvinda, madrastra del Rey, y Tyrana de la virtuosa Reyna Ingunda; pero la Provi-

videncia Divina evitò el golpe, descubriendo la alevosìa, quando no era mas que amago. Los Franceses tomaron las Armas contra Recaredo, con pretexto de vengar la muerte de Hermenegildo, y los ultrages de Ingunda. Pero como el piadoso Rey en nada avia tenido parte, se declarò el Cielo à favor de su inocencia, y consiguiò dos victorias completas de los Franceses junto à Carcasona, obligandolos à acetar la paz, con que los avia brindado su moderacion. Afianzòse esta paz casando Recaredo en segundas nupcias con Clodosinda, hermana de Childeberto, Rey de Austrasia. Volvieron à inquietarse los Griegos, pretendiendo amotinar los Pueblos à favor de la mudanza, que se acababa de hacer en la Religion; pero fueron reprimidos en el mismo año, en que se sintieron levantados. Los Vascones Navarros, siempre inquietos, y siempre apasionados por su antigua libertad, pretendieron sacudir el yugo del vasallage; pero à la pri-

A.deChr. 586. 587. 588.

A.deChr. primera vista de las Tropas del Rey
587. rindieron las Armas, y solicitaron el
588. perdon por el camino del reconocimiento. El glorioso Recaredo, vencedor de sì mismo, de la heregìa, y de todos sus enemigos, dentro, y fuera, terminò la triunfante carrera de su vida con una dichosa muerte à los diez y seis años de su Reynado. Dejò tes hijos, Liuva, Svintila, y Geila, escogiendo el Cielo à sus descendientes para Restauradores de la Monarquìa, y de la Religion, despues de la irrupcion de los Moros.

SEPTIMO SIGLO. 600.

Liuva, Witerico, y Gundemaro,
Con Sisebuto (caso estraño, y raro!)
Aunque poco hazañosos,
Lograron unos Reynos venturosos.

A.deChr. Entramos en el septimo siglo, po-
600. co fecundo en sucesos grandes, assi por la corta duracion de los Reynados,

dos, como porque la Monarquìa, bien afianzada yà, y fortalecida, se hallaba desembarazada de enemigos forasteros, y la uniformidad de la Religion la aseguraba contra las inquietudes intestinas, que por domesticas, suelen ser mas peligrosas. Semejante à un Rio magestuoso, que corre con sosegada gravedad con todo el caudal de su corriente entre las dos espaciosas margenes, que ofrecen madre capàz à sus raudales; assi corria la Monarquìa Española, viendo colar los dias, y los años por el seno de la tranquilidad, y del reposo. Observabanse las leyes, florecia la Religion; y si tal vez se asomaban en la Corte algunos rumores de inquietud, con el motivo de la sucesion à la Corona, ò no llegaban, ò llegaban con fuerzas muy cansadas à noticia de los otros Pueblos. A.deChr. 600.

Luego que muriò Recaredo, fuè su hijo Liuva elevado à la magestad del Sólio. Sucediòle en las virtudes, no menos que en la Corona; y aunque 601.

A.deChr. que los años eran pocos, los talentos
601. eran tantos, que apenas se conocia si era el Padre, ò si era el hijo el que reynaba: Flor hermosa, aunque temprana, que prometia los mas sazonados frutos, si el cruèl ambicioso cuchillo de Witerico no se uviera dado prisa à cortarla, llorandose infaustamente segada, apenas aparecida. A los
630. veinte años de edad, y à los dos de Reyno, dejò de reynar, y dejò de vivir.

Logrò Witerico la Corona por fruto de su asesinato. En todo sucediò à Liuva, menos en la afabilidad, y en las demàs prendas Reales. Reynò de manera, que los Pueblos lloraban cada dia mas al Rey, que avian perdido, y deseaban perder quanto antes al que tenian. Por eso no esperaron à que el curso de la naturaleza los consolase con el Sucesor. No obstante el horror que los causaba vèr teñidas las manos del usurpador en la inocente sangre del amable Rey, que los avia arrebatado, disimularon el horror, y el dolor en el silencio; mas quan-

quando vieron, que Witerico se de- A.deChr.
claraba parcial de los Arrianos, de cuya 603.
infidelidad se avia servido para la usurpacion; luego que observaron, que se aplicaba à resucitar las casi muertas cenizas del Arrianismo, rompieron las margenes à la tolerancia, y amotinandose todos, entraron los mas intrépidos en Palacio, dieron de puñaladas à Witerico, y arrastraron el
infelìz cadaver por las calles, sin per- 610.
donar el furòr à las mas indecentes ignominias. Triste, pero justo castigo de su parricidio; justo, digo, no de parte de los vasallos, que esos nunca pueden tener de su parte à la razon para perder el respeto al Soberano; sino de parte del Cielo, que venga la sangre por la sangre; y aunque condene el atrevimiento en los ejecutores de sus justos Decretos, permite para el escarmiento lo mismo que abomina. Reynò siete años Witerico: sobrado tiempo para que lo sagrado de su persona le sirviese de asylo contra los atrevimientos.

A.deChr. Gundemaro mereciò todos los
610. votos para la Corona, y fuè saludado Rey por aclamacion. Era digno de la honra que recibia, y gozò muy poco de ella. Veinte y dos meses de Reynado fuè todo el intervalo, que una ma-
612. ligna enfermedad le permitiò entre el Trono, y el sepulcro. Asi se desvanece la gloria del mundo, cuyo termino puede dilatarse mas, ò menos; pero no puede evitarse. No es desgracia el encontrar presto con el fin de la carrera, quando se llega bien à èl. Es librarse de los peligros del golfo, y arrivar quanto antes à la seguridad del puerto.

A Gundemaro sucedió Sisebuto con igual consentimiento, y aclamacion de todos los Estados. Era valiente, y piadoso. Diò pruebas de su valor en la guerra, que tuvo con los Griegos, à quienes quitò muchas Plazas, dejandolos con lo demàs, en atencion à que eran Catholicos. Como zeloso protector de la Fé, desterrò de su Reyno à todos los Judìos, que no quisieron

ron abrazarla. Convirtiò à muchos con amenazas, y castigos, valiendose de la violencia, en lugar de la persuasion, y equivocando el zelo con la imprudencia. La Religion, respecto de quien no la professa, se persuade, pero no se manda. De esta regla quedan excluìdos los hereges, que aviendose introducido en la Iglesia por la puerta del Bautismo, pueden, y deben ser compelìdos à restituírse à ella. Pero un Principe Godo, criado con el despotismo, que era como genial en la Nacion, reparaba poco en estas delicadezas, y le hacian menos fuerza las distinciones del entendimiento, que los impulsos de la piedad, afianzados en la rectitud de su intencion. A esto se debe atribuìr la piadosa intrepidèz de Sisebuto, y no à falta de talentos: pues aun las Historias antiguas recomiendan tanto su capacidad, que refieren como especie de prodigio en aquel siglo, que entendia la lengua Latina. Reynò ocho años, seis meses y diez y seis dias. Sucediòle su hi-

A.deChr. 612.

A.deChr. 621. jo Recaredo, si se puede llamar sucesor suyo el que pasando casi desde la cuna al Trono, y desde el Trono al sepulcro, con solos tres meses de reynado, equivocò el brizo, y el sólio con la sepultura.

SVINTILA.

Svintila en la guerra adquiere gloria,
Y en la paz es afrenta en la memoria.

Svintila, hijo segundo del piadoso Recaredo, aguardò à que la eleccion de los Grandes le colocase en el Trono, que tanto avia ilustrado su glorioso Padre. La eleccion no pudo ser mas acertada, considerados los meritos presentes. Era Svintila cuerdo, y religioso en todas sus acciones, afable con todos, tan caritativo con los necesitados, que mereciò el glorioso renombre de *Padre de los Pobres*, juntando à estas partidas relevantes unas prendas politicas, y militares tan sobresalientes, que en las guerras pas-

ſadas dieron igual egercicio à la admiracion ſu valor, y ſu prudencia. En fin, nada le faltaba para que los Pueblos lograſen reſucitado en èl el dichoſo Reynado de ſu Padre: y comenzò à portarſe de manera, que deſempeñò bien las grandes eſperanzas, que la Nacion avia concebido, quando le puſo el Cetro en la mano, y la Corona en la cabeza. A.deChr. 621.

Continuaban los Griegos en infeſtar las Provincias Meridionales, y Occidentales de Eſpaña: y como eran dueños del Africa, facilmente ſacaban de ella Tropas, y refuerzos conſiderables. Con ſus Eſquadras, ſuperiores à las de los Godos, cubrian las Coſtas de Portugàl, y de Andalucìa, que todavia ocupaban; y aviendo pueſto en campaña un poderoſo Egercito, à peſar de los repetidos golpes con que los avia eſcarmentado Siſebuſo, intentaban no menos que recobrar todo el dominio antiguo de los Romanos.

No ſe ocultaban à Svintila eſtos de-

A.deChr. designios, tan llenos de ambicion, como
621. mo de gloria; y persuadido à que no lograrìa paz estable, mientras tuviesse por vecinos à unos enemigos tan inquietos, resolviò desalojarlos de sus Dominios, obligandolos à volver de la otra parte del mar. Juntò todas sus fuerzas, buscòlos en su campo, presentòles la batalla, y consiguiò una victoria tan completa, que los dejò sin Tropas para mantener la campaña. No era menos habil en aprovecharse de las victorias, que diestro en saber ganarlas; con que sin dejar las Armas de las manos, sitiò, y tomò sucesivamente todas la Plazas de los vencidos; de suerte, que corriendo de victoria en victoria, en solos cinco años de guerra limpiò à España enteramente de los Griegos, obligandolos à evacuarla para siempre, puntualmente à los ochocientos y quarenta y
626. dos años, en què los Romanos avian emprendido su conquista. Coronado de laureles entrò en su Corte Svintila; cubierto de gloria, y lleno de acla-

aclamaciones. Principe dichoso, si uviera sido menos felìz, ò si le uvieran durado mas los enemigos. Entre las fatigas de la guerra, era un Alexandro; entre las ociosidades de la paz, se transformò en un Sardanapalo. Entregòse totalmente à los deleytes sensuales, y para abandonarse à ellos con mayor tranquilidad, se desembarazò enteramente del cuidado del gobierno, que puso à cargo de su muger Theodora, y de su hermano Agila, cuyo ministerio, conducido de la avaricia, de la altanerìa, y de la violencia, puso en conmocion à todo el Reyno. Pero sus clamores se desvanecian en el ayre, sin llegar à los oìdos del Rey; porque cerradas las puertas de Palacio à la gente de bien, solamente se franqueaban à los Ministros de su disolucion. Fiaba demasiadamente en la seguridad de su Trono, sin acordarse de aquella gran maxima de Demosthenes, que *à quien no tiene enemigos, se los fabricarà su nimia confianza*. Luego que el Reyno viò como ahogadas en los vi-

A.deChr. 626.

A.deChr. 626. cios las virtudes del Monarca, y manchados los laureles con torpezas, perdió de vista sus antiguos merecimientos, convirtiendose la veneracion en desprecio, y el desprecio en indignacion; y pasando de aqui al aborrecimiento, gritaban todos, que era menester derribarle de su elevacion; y quando estos gritos resonaban en los angulos mas escondidos del Reyno, solo el Rey no los oìa. Aprovechòse de una coyuntura tan favorable à su ambicion Sisenando, uno de los Señores mas ricos, y de mas valor del Reyno; y negociò secretamente con Dagoberto, Rey de Francia, que enviase à España un poderoso Egercito.

Dormìa profundamente el afeminado Monarca en los brazos de la sensualidad, quando recibiò la noticia de que Sisenado se abanzaba à largas jornadas à la frente de un numeroso Egercito Francès, y que todos los Estados de la Monarquìa conspiraban à competencia sobre colocar en sus sie-

ſienes la Corona. Aquel miſmo Svintila, que antes avia ſido un Héroe, apenas era ya un hombre ſin eſpiritu, ſin dinero, y ſin fuerzas para defenderſe: bajò del Trono ſin reſiſtencia; pero bien diferente de aquel Svintila, que la Nacion avia colocado en él diez años antes. El hombre ſin accion, es como el agua ſin movimiento, que poco à poco ſe altèra, haſta que totalmente ſe corrompe. No ay que buſcar en èl ni virtud, ni entendimiento, porque và perdiendo por grados lo racional, haſta quedarſe ſolo con lo que tiene de bruto.

A. de Ch. 626.

631.

Al Francès, Siſenando, y à ſu eſpada
Debe el tener la frente coronada:
En ſu Reyno (ahuyentada la injuſticia)
Se abrazaron la paz, y la juſticia.
Sucediòle Chintila, deſpues Tulga:
Chindaſvinto à sì miſmo ſe promulga
Por Rey; y à Chindaſvinto
Le ſucede ſu hijo Receſvinto.

Soſ-

A. de Chr. 631. Sostenido Sisenando, aun menos del Egercito Francès, que de la aversion general de los Españoles al odioso Reynado de Svintila, fuè aclamado por Rey, no solo sin oposicion, sino con general aplauso de todo el Reyno. Despidiò à los Franceses, despues de aver explicado con ellos su generosidad, y su agradecimiento, enviandolos à su Patria tan satisfechos de su liberalidad, como gloriosos de su felìz expedicion. Rey-
637. nò solos seis años: corto espacio para su vida; bastante para su gloria. En su tiempo florecieron la paz, y la justicia; se reformò la Iglesia, y se cultivò el Estado: aquella por los prudentes Canones, que se promulgaron en el Concilio Toledano para restituìr à su debido esplendòr la disciplina Eclesiastica; èste por la coleccion de las Leyes Gothicas, llamadas el *Fuero juzgo*. No està la causa de los desordenes en falta de Leyes, sino en su inobservancia. Es inutil, y aun perniciosa la multitud de

de preceptos, quando no ay valor A.deChr.
para hacerlos obedecer. La memoria 637.
de Sisenando uviera pasado, y pasaria de siglo en siglo con integridad, si no llevára consigo la fea mancha de la usurpacion.

Todo lo que nos dice la Historia de los quatro Reyes inmediatos sucesores de Sisenando, se reduce à que conservaron en paz la Iglesia, y el Reyno; que Chintila juntò un Concilio, y que reynò quatro años; que Tulga solo reynò dos; que la
virtud dominante de este Principe 640.
era la caridad con los pobres, siendo maxima suya, que ésta debia ser la virtud sobresaliente de todos los Monarcas, cuyos tesoros no debieran servir à su vanidad, y à su regalo, sino al alivio del vasallo, haciendole felìz, y sacandole de necesidad. No esperò Chindasvinto à que los votos le pusiessen la Corona en la cabeza: quitò ese cuidado à los Electores, poniendosela èl mismo. Era General de las Tropas, y las tenia to-

A.deChr. todas à su disposicion: con que no
642. era facil se atreviese otro Candidato à declararse Pretendiente. Con la misma facilidad, ò con la misma despotiquèz hizo compañero, y declarò por sucesor suyo à su hijo Recesvin-
649. to. El Padre reynò seis años, y ocho meses; el hijo algunos meses mas, sobre veinte y tres años.

VAMBA, HERVIGIO, EGICA,

Vamba (raro prodigio!) se resiste
A ser Rey, quando el Reyno mas le insiste:
Y dandole à escoger Corona, ò muerte,
Aùn dudò si era aquella peor suerte.
El Cetro admitiò en fin para dejarle,
Despues de aver sabido vindicarle
De los que conspiraron
Contra el mismo à quien tanto desearon.
Mejoradas las leyes, y costumbres,
A un Monasterio, oculto entre dos cumbres,
Se retirò glorioso,
Dos veces de su Reyno victorioso:
No tanto por averle resistido,
Quanto por no ser Rey el que lo ha sido.

La

La Corona que Hervigio en paz conserva, A.deChr.
Para el ingrato Egica la reserva. 672.

Descollaba Vamba entre los Grandes, como el cyprès entre los vejetables; y la superioridad de su genio en el arte de gobernar avia logrado aplausos, y admiraciones en los reynados precedentes. A la elevacion de sus talentos politicos juntaba un desengaño Christiano, producido de su continuada séria meditacion sobre la vanidad, y ninguna substancia de todas las cosas del mundo, con que las miraba con menos ambicion, que fastidio. Todos à una voz le juzgaron digno del Cetro; pero el Cetro no era digno de èl: no porque le desdeñasse con aquella especie de fausto Stoyco, que quiere parecer modestia, y es vanidad fastidiosa; sino porque huìa de èl, movido de un generoso menosprecio de las grandezas humanas, deseoso de vivir en el retiro, sin tantos estorvos, para entregar-

A. de Chr. 672.

garſe al egercicio de las virtudes Chriſtianas. Reſiſtiòſe, con tanta modeſtia como conſtancia, à recibir la Corona, con que todos le brindaban. Raro phenomeno de aquellos, que vèn muy de tarde en tarde los ſiglos! Pero la miſma reſiſtencia, que hacia à la Corona, daba mayor impulſo al empeño, que tenia toda la Nacion de coronarle. Deſpues que los Grandes experimentaron inutiles todas las inſtancias, reſolvieron echar por el atajo, valiendoſe de un medio tan extraordinario para violentarle al conſentimiento, que apenas tiene otro egemplar en la Hiſtoria. Introdujeronſe de repente en ſu quarto algunos de los mas acalorados: y deſnudando un eſtoque, ſe le puſieron al pecho, diciendole con reſolucion, que eſcogieſe entre el Trono, ò la muerte lo que le tuvieſe mas cuenta, limitandole el arbitrio à uno de los dos extremos. Aun aſi tuvo ſuſpenſa la reſolucion, dudando quál de los

dos

dos era menos muerte; pero al cabo se declarò su determinacion por el Trono, y le honrò con su eleccion. A. de Chr. 672.

Presto se arrepintieron muchos de los mismos Electores, porque le experimentaron mas hombre de lo que quisieran ellos. Comenzò à quitar abusos, y diò principio à fabricar descontentos. Sublevaron los Grandes à la Galia Gothica, à Cataluña, Aragòn, y Navarra, y proclamaron por Rey à Paulo, General de las Tropas. Era Vamba gran Soldado, y marchando à la frente de su Egercito contra los rebeldes, los derrotò en todas las funciones; tomòles las Plazas, y forzò à los mas obstinados en las arenas de Nimes, donde se atrincheraron, durando hasta el dia de oy grandes vestigios del fuego, con que asoló aquellas campiñas.

Tan infatigable en el gavinete, como intrépido en la campaña, se aplicò à dàr vigòr à las Leyes, esplen-

A.deChr. 672. plendòr à las Iglesias, y orden à todos los Estados. Adornò con edificios, y asegurò con fortificaciones à Toledo, Corte à la sazon del Reyno. Todos los hombres de corazon sano, y de intencion no achacosa, se complacìan de vèr colocado en el Trono à un Principe tan digno. Solo à èl se le hacia mas pesado cada dia, y nada deseaba tanto, como sacudir de sus hombros aquella carga, desembarazando su corazon de tan peligrosos cuidados. Quando Augusto se fingiò fatigado del Imperio, y deseoso de renunciar la Diadema, consultò su disimulada resolucion con sus favorecidos: señal cierta, de que era afectacion, el que parecia desengaño. Pero Vamba consultò su determinacion con aquellos mismos Grandes, que aspiraban à sucederle: medio infalible en lo politico, para asegurar su aprobacion. Hay quien diga, que Hervigio adelantò la ejecucion, valiendose del veneno. Acusacion temeraria, en que tiene mas parte la malignidad, que

que la razon. Para presumir bien de otros, bastan las apariencias; para achacar los delitos, son menester mas pruebas, que las exterioridades. Poco, ò nada se arriesga en que se equivoque un juicio por el camino de piadoso; pero se và à perder mucho en desacertarle por el lado de temerario. Estuvo tan lejos del noble corazon de Vamba esta mal fundada sospecha, que él mismo nombrò por su sucesor à Hervigio; y apenas convaleciò de su enfermedad, quando renunciò el Trono, y el Mundo, y retirado à un Monasterio, viviò en él con egemplo, y muriò con santidad. A.deChr. 672. 680.

No diò lugar Hervigio à que le obligasen con violencia, como à Vamba, à tomar las riendas del gobierno. Apoderòse de ellas antes que el Reyno ratificase su nombramiento, y las manejò con prudencia, conservandolas en una especie de calma, que, sin meter ruido, mereciò grandes elogios. Un Principe, que sabe conservar la paz con los vecinos, y mantener

A.deChr. 680. en tranquilidad à ſus Pueblos, es mas recomendable, que otro preciado de Conquiſtador, que por tener dos Plazas mas, deſangra las venas, y las arcas de ſus vaſallos. Empleò Hervigio ſus buenos oficios con los Grandes à favor de ſu yerno Egica; y nombrandole ſuceſor ſuyo con ſu conſentimiento, para que ſin eſcrupulo pudieſe preſtarle el juramento de fide-
687. lidad, los librò del que le avian preſtado à él.

No es el reconocimiento la virtud mas favorecida de los Grandes, ni es la prenda de que hacen mas vanidad. Acreditò Egica eſta verdad, correſpondiendo con ingratitudes à los favores de ſu ſuegro. Divorciòſe de la Princeſa ſu hija, de cuyo matrimonio tenia yà por prenda al Principe Witiza, y perſiguiò à todos los apaſionados de la perſona, ò de la familia de Hervigio. Como que ſe avergonzaba de aver recibido la Corona de una mano, que antes de ſu elevacion ſe honraba mucho en beſarla. Es la ingrati-

titúd un monstruo, que irrita à la humanidad. La de Egica encendiò contra sì los animos de sus vassallos, y le suscitò guerras civiles tan peligrosas, que mas de una vez estuvo para perder el beneficio de la Corona, que tan mal avia agradecido. A los diez años de su Reynado dividiò el Cetro con su hijo Witiza, y obligò à los Godos à que le reconociesen por Rey de España. Quatro años despues acabò su vida con el siglo, despues de una enfermedad, que se la quitò en Toledo.

A.deChr. 687.

697.

Octavo Siglo. 700.

WITIZA.

Salomòn al principio fuè Witiza,
Pero Neròn al fin escandaliza.

Mirado el Reynado de Witiza à dos diferentes luces; ò considerado desde dos opuestas distancias, representa tambien dos aspectos muy contrarios. Por una, un Rey de los mas 700.

A.deChr. prudentes; por otra, un Rey de los
700. mas precipitados: oy Padre, mañana Tyrano; Salomòn en ſu gloria, Neròn en ſus delitos; y por reducir el retrato à dos ſolas pinceladas, el lienzo de ſu Reynado ofrece à la viſta por un lado el Reyno de la razon, y de la piedad; por otro el de la brutalidad, y tyranìa.

Los principios del de Witiza fueron los mas magnificos, los mas parecidos al Reyno de Salomòn, quando eſte Monarca ſe hallaba en el ápice de la felicidad, y de la gloria. Protector de la inocencia, amparo de la virtud, vengador de la injuſticia, zelador del Culto Divino, Padre de los huerſanos, defenſor de las viudas, conſuelo de ſus vaſallos, Rey pacifico: no penſaba mas que en hacer felices à todos. Para que ninguno quedaſe excluìdo de ſu piedad, levantò el deſtierro à todos los deſterrados, volviòlos ſus haciendas, y los reſtituyò en ſus empléos, y dignidades. Mandò quemar todos los Regiſtros, Autos, y Proto-

co-

colos, por donde podia derivarse à los siglos futuros la memoria de sus delitos, ò verdaderos, ò achacados, para que su nombre colase sin nota à la posteridad. Cada dia era señalado con alguna de aquellas virtudes bienhechoras, que hacen adorar à los Monarcas. A imitacion de Tito Emperador, tenia por perdido el dia, que se le avia pasado sin hacer algun beneficio. A.deChr. 700.

A vista de una Aurora tan luminosa, y tan brillante, parecia que iba à amanecer en España el Reyno de oro; y con efecto uviera amanecido, si en el catalogo de las virtudes de Witiza uviera hecho lugar à la constancia. Comenzò à dominar à sus pasiones; pero con el tiempo se cansò de sujetarlas à la razon, y à la Ley de Dios. Luego que dexò de reprimirlas, se rindiò à la esclavitud de obedecerlas. La primera que tyranizò su corazon, fue el amor à las mugeres. Esta pasion hizo tan rápidos progresos, que en pocos dias la flaqueza pasò à ser disolucion, sin que se reconocie-

A.deChr. 700. ſe otro aſylo contra la brutalidad de ſu laſcivia, que el de la vejèz, ò el de la deformidad.

Embriagado Witiza con eſte torpe veneno, quitò del todo la maſcara à la vergueuza, y à la razon. Admitiò públicamente un gran número de concubinas, mandando dárlas el tratamiento de Reynas. Comenzò el eſcandalo à producir ſu primer efecto en la murmuracion de los vaſallos; y para ſoſegarla, haciendolos à todos delinquentes, publicò un decreto en forma de Ley, que permitia à todos la miſma libertad. Levantaron el grito los Obiſpos contra un Decreto tan contrario à la Religion Chriſtiana; pero Witiza, creyendo que era embídia, el que parecía zelo, para acallar à los Obiſpos usò la miſma infernal politica, que avia practicado con los demàs vaſallos, y publicò ſegundo Decreto, en que eſtendìa à los Ecleſiaſticos, y à los Religioſos la miſma libertad, que por el primero avia concedido à los Seglares. El fin no podia ſer mas perverſo; pe-

pero tampoco podian eſcogerſe me- A.deChr. 700.
dios mas proporcionados para conſeguirle. Eſtos Decretos fueron obedecidos con la mayor exaccion; porque contra las Pragmaticas, que favorecen las paſiones, ay pocos delinquentes. Acudiò el Papa al ſocorro de la Igleſia de Eſpaña, que iba à precipitarſe en el ultimo exterminio. Como Padre comun de los Fieles exortò, rogò, conjurò, amenazò, pero el Monarca ſe hacia ſordo à ſus voces; porque ſiendo efecto natural de la lujuria arrancar del alma las virtudes todas, yà no avia ni Ley, ni Fè, ni Religion. Y para cerrar de una vez la puerta à los ſylvos del Paſtór Univerſal, que le moleſtaban, aunque no le corregìan, determinò echar por el atajo, y publicó tercer Decreto, en que mandaba, que ninguno de ſus vaſallos, ſó pena de la vida, preſtaſe obediencia al Papa.

Entonces, rotos yá los diques al deſorden, autorizado por las Leyes, protegido por el Principe, alentado con ſu exemplo, ſe derramò por todo el

A.deChr. el Reyno à guiſa de un torrente im-
700. petuoſo. Del Trono ſe comunicò al Palacio, del Palacio à los Corteſanos, y de la Corte ſe derivò à todo el vulgo; de manera, que desfigurado el ſemblante de Eſpaña en pocos años, ſolo ſe reconocia en ſus Ciudades, y Provincias al aſpecto de la diſolucion. Ni aun el miſmo Santuario ſe eximiò enteramente de la corrupcion contagioſa de los tiempos; porque ſi la piedad, deſterrada de las poblaciones, ſe queria refugiar à los Monaſterios, tal vez encontraba eſcollos, donde penſaba hallar ſeguridad; y era naufragio de la Religion, el que ſe avia fabricado para puerto de la virtud.

En medio de un contagio tan univerſal, reſervò Dios en Eſpaña, como en otro tiempo en el Pueblo de Iſraèl, una porcion de fieles ſiervos ſuyos, que no doblaron las rodillas ante el Idolo Baal. Penetraron haſta el Trono de Witiza ſus lagrimas, y ſus clamores; y el Rey, que avia recibido del Cielo un corazon naturalmente inclinado

à

à la piedad, eſtuvo algun tiempo entre dudoſo, y contenido; pero experimentò muy à ſu coſta, que es mas facil ſujetar las paſiones antes que ſe deſordenen, que una vez deſordenadas, volverlas à reducir al yugo de la razon. Eran muy débiles ſus fuerzas para romper tantos lazos. Si al tiempo que deliberaba indeciſo entre la obſtinacion, y la enmienda, uviera tenido cerca de ſu perſona algun hombre de eſpiritu, y de reſolucion, que le alentaſe, quizà uviera ſalido con felicidad de tanto abyſmo. Pero es deſgracia de los Principes vicioſos eſtàr ſiempre rodeados de Miniſtros hediondos, y de viles liſonjeros, que los repreſentan como punto de honra el ir adelante en ſus perverſas coſtumbres, como que confieſa el deſorden aquel que le reconoce. Rara alucinacion de la vanidad humana! como ſi no fuera la obſtinacion en el mal caracter proprio de una malignidad diabolica. Diòlos Witiza oìdos, y la que comenzò miſeria, acabò empedernimento.

A.deChr. 700.

En-

A.deChr. 700.

Entre tanto temiò,y temiò con razon, que un traſtornamiento tan univerſal en lo Politico, y en lo Eccleſiaſtico, no viniefe à parar en derribarle del Sólio. Eſta aprenſion le hizo cabiloſo, la cabilacion zeloſo, los zelos deſabrido, y el deſabrimiento cruèl. Deſcargò los primeros golpes de ſu crueldad ſobre los que rezelaba, que podian ſer ſus ſubſtitutos antes de llegar á Suceſores. Arrebatado de colera, quitò de un baſtonazo la vida à Favila, Duque de Vizcaya, hijo del difunto Rey Chindaſvinto, ſin que en eſte deſgraciado Principe ſe reconocieſe otro delito, que aver nacido hijo de un Rey, y ſer muy digno de ſerlo. Por la miſma razon mandò ſacar los ojos à ſu hermano Theodofredo, Duque de Cordova, y Padre de aquel Don Rodrigo, que ſe librò de las manos del Tyrano para tanto mal de Eſpañà. Gemian todos, y nadie ſe atrevia à reſpirar, porque de los ſuſpiros ſe fabricaban proceſos, y la queja era tratada como delito de le-

leſa Mageſtad. Cada uno comunicaba à ſu corazon, no ſin rezelo, ò ſin deſconfianza de que le fueſe infiel, el dolor que le cauſaba el laſtimoſo eſtado de la amada Patria. Pero ni aun eſte ſilencio baſtaba à ſoſegar las inquietudes del Tyrano, antes crecian con èl, como ſe hace ſoſpechoſo el damaſiado ſilencio en un Paìs enemigo. Mas para quitar de una vez à ſus Vaſallos, no ſolo el animo, pero aun el penſamiento de inquietarſe, los hizo deſarmar à todos; mandando por Ley, que todas las armas fueſen entregadas à las llamas. Deſmantelò las Plazas fuertes del Reyno, menos à Toledo, Leon, y Aſtorga, que guarneciò con Tropas eſcogidas de ſu devocion, para valerſe de ellas en caſo de neceſidad. Sin advertir, que en eſtas miſmas diſpoſiciones ſervia de inſtrumento à la venganza del Cielo, que ſe valìa de ſus manos para allanar el camino, y abrir las puertas de Eſpaña à los Sarracenos.

A.deChr. 700.

En medio de tantas precauciones, eſta-

A.deChr. eſtaba poſeìdo de perpetuos ſobre-
700. ſaltos ; tan atemorizado à viſta de ſus
deſordenes , como intrépido al tiempo de enarbolar la vandera del delito. No ay enemigo mas terrible , que el de una mala conciencia. Acompañabanle à todas partes las inquietudes, las zozobras , los rezelos , las deſconfianzas , las ſoſpechas : las ſombras ſe le figuraban bultos , y en cada bulto
711. ſe le repreſentaba un aſeſino. Al cabo llegò el caſo de que alguna vez no le engañaſe ſu rezelo ; porque parecìa juſto , que el que imitò tan perfectamente à Neròn en las coſtumbres , y en la crueldad de la vida , le copiaſe tambien en la funeſta tragedia de la muerte. La entrada à los vicios eſtà ſembrada de flores ; la ſalida eſtà cubierta de penetrantes eſpinas. Si Witiza uviera ſido conſtante en el bien, uviera ſido la gloria de la Monarquìa; por ſu inconſtancia fuè el oprobrio de la Patria ; y podemos decir , que èl fuè la primera cauſa de las calamidades , en que la verèmos ſumergida, oca-

ocasionando al mismo tiempo la ruina de su familia. A.deChr. 711.

NOTA DEL TRADUCTOR.

,, Garcia de Torres en la Chronica ,, del Rey Catholico atribuye el Decreto de deshacerse, ò de quemar las ,, armas ofensivas al infeliz Rey D.Rodrigo , sucesor de Witiza, por influjo del vengativo Conde Don Julian, ,, que con artificioso consejo queria irle desarmando para el cruèl despique, ,, que yà tenia tramado. No faltan algunos Autores nuestros , que le siguen, aunque tenemos por mas verisimil, que fuese Witiza el Autor de ,, este Decreto; porque temiendo cada ,, instante , que le quitasen la vida, por ,, las violencias en que le precipitaban ,, sus excesos, se le figurarìa estàr menos arriesgada,dejando menos instrumentos à la muerte para ejecutar su ,, golpe. Sea lo que fuere, es digno de ,, eterna memoria lo que ejecutò en esta ocasion una nobleMatrona deValderas,à cuyo noble suelo debimos los ,, pri-

A.deChr. 711. „ primeros influjos de nueſtra niñèz, „ de nueſtra infancia, y de nueſtra edu„ cacion.

„ Poſeía cantidad numeroſa de „ ganado, que llaman mayor: vendiò „ mucha porcion de èl, como para facilitar el cumplimiento de los orde„ nes Reales, y empleò ſu producto en „ comprar todo genero de armas, tro„ cando tambien por ellas otras cabezas „ menores. Quemò gran parte de las „ mas inutiles,haciendo brillante oſten„ tacion de ſu obediencia;però reſervò „ en lugares ſoterraneos tanta copia de „ las mas aceradas, y luſtroſas, que „ quando el animoſo D.Pelayo llegò à „ las orillas del Cèa con ſu pequeño Eſ„ quadron, retirando à la Moriſma, ſe „ reforzò de manera con las armas,que „ tenia reſervadas aquella iluſtre Ma„ trona,que pudo adelantar el curſo de „ ſus victorias. Irritado deſpues el Ar„ zobiſpo Don Opas por eſte leal haza„ ñoſo atrevimiento de la Villa de Val„ deras,revolviò contra ella,ſeguido del „ Egercito Africano, que infamemente

„ acau-

„ acaudillaba, Apoſtata de la Patria, y A.deChr.
„ rebelde â la Religion. Puſola cerco, la 711.
„ entrò, ſaqueò, y arrasò; ſiendo eſta
„ la ſegunda vez, que la noble Villa de
„ Valderas quiſo antes dejar de ſer, que
„ dejar de ſer leal, y ſiempre à manos
„ del Africano furor. Callaron las Hiſ-
„ torias el nombre de eſta noble mu-
„ ger, y ſolo nos digeron la hazaña:
„ quizá porque todo nombre ſeria mu-
„ cho menor que la empreſa. Acaſo
„ tambien de aqui tuvo principio el
„ ſignificativo Eſcudo de la Villa, que
„ es una brillante Eſtrella en la parte
„ ſuperior, y una Vandera, que tremóla
„ un brazo armado, en ademàn de
„ quien la ſaca triunfante de una ho-
„ guera, à la qual ſirve de orla eſta inſ-
„ cripcion: *Confringet arma, & ſcuta com-*
„ *buret igne.* No era razon, que nueſtro
„ agradecimiento dejaſe en ſilencio eſta
„ noticia, ni puede parecer violenta à
„ quien ſe hiciere cargo del juſto mo-
„ tivo, que tuvimos para añadir eſta
„ Nota, cuyas noticias debemos al miſ-
„ mo Garcia de Torres en la citada
„ Chronica.

Ro-

A.deChr. 711.

RODRIGO.

Entregado Rodrigo à ſu apetito,
Triſte victima fuè de ſu delito:
Quando Julian, vengando ſu deshonra,
Sacrificò à ſu Rey, ſu Patria, y honra.

Rodrigo, hijo de Theodofredo, y nieto de Chindaſvinto, ocupó el Trono deſpues de la muerte de Witiza. Debiò la Corona à todos los hombres de bien, que avia en el Reyno, cuyo credito pudo mas, que los parciales de Eba, y de Siſebuto, hijos de ſu Anteceſor. Pareciales, que eſtaba adornado de todas aquellas prendas Reales, de que ſe forman los grandes Reyes, y en ellas afianzaban la reſtauracion de la Igleſia, y del Eſtado. Por el contrario ſus enemigos formaban de èl concepto tan melancólico, que le tenian por capáz de echarlo todo à perder; y acreditò la experiencia, que à todos engañò, menos à eſtos. En la Corte ſe reſpiraba un ayre inficionado,

y

y podrido; la virtud de Rodrigo era muy flaca, con que hizo al contagio resistencia. A.deChr. 711.

Temiò, que si reformaba el Estado, multiplicarìa enemigos, y que tendrìa por contrarios à todos aquellos à quienes no fuese semejante. Cobardìa indigna de un ánimo Real. Es bien vivir como todos, quando todos viven bien; y aun en ese caso el Principe debe aspirar à vivir mejor, porque en todo lo bueno es reputacion suya sobresalir al vasallo. Comenzò Rodrigo al principio por pusilanimidad, y despues por inclinacion, à seguir los pasos, ò los descaminos de su Predecesor. Dejòse arrastar de la misma incontinencia, y de la misma crueldad: dos furias, que rara vez dejan de hacer presa en quien una vez se apoderan. Conservò en toda su fuerza las infames Leyes de Witiza, y à su imitacion no perdonaba à ninguno, que le hiciese resistencia. En fin tuvo todos los vicios, que su Predecesor; pero no cometiò tantos excesos, por-

A.deChr. 711. que no viviò tantos años. De aqui es facil inferir hasta dónde llegaria el desorden de las costumbres, que casi se acercaba à lo sumo en el reynado precedente, y à ninguno harà admiracion la terrible venganza con que se explicò la cólera del Cielo, dando principio à ella por el mismo Rodrigo; y pasò de esta manera.

Entre las Damas de la Reyna avia una, que se llamaba Florinda, conocida vulgarmente por el nombre de *la Cava*; que en Arabigo es lo mismo que *mala muger*. Y porque los Moros aplicaron sin razon este injurioso epiteto à Florinda, creyeron con menos reflexion algunos Historiadores, que este era su nombre proprio, y derivaron en el vulgo su equivocacion. Era Florinda, ò la Cava, hija del Conde Don Julian, Señor de los mas principales de España; Dama de peregrina hermosura, que sobresalìa mas por estàr acompañada de no menos peregrina honestidad. Tuvo la desgracia de agradar al Rey; pero tuvo valor para re-

resistirse à sus continuas instancias. Este desprecio encendiò mas la pasion; pero mudandola el nombre, sin quitarla la substancia, hizo que pasase à furór el que era antes galantéo. En fin logrò el Rey, valiendose de la violencia, lo que no avia podido conseguir por el cortejo, ni por el ruego. Ay en el Cielo un Dios vengador de la virtud oprimida, y Don Rodrigo experimentò presto esta verdad muy à su costa. A. de Chr. 711.

Aunque la infelìz Lucrecia Española no se sintiò menos arrebatada del dolor, que la Romana, fué mas cuerda en disimular, y mas moderada en disponer los efectos de su resentimiento. No le explicò contra sì, vengandose en sì misma como la otra; sino que retirò las lineas, para que recayese la venganza sobre la cabeza del mismo delinquente. Puso en noticia del Conde su Padre la violencia, que avia padecido, y esforzò la razon de su inocencia con las lagrimas, y con las vivas instancias, que le hacia, exortan-

A.deChr. tandole à un despique proporcionado
711. à la grandeza del agravio. Menos esfuerzo era menester para encender la cólera del Conde, sobradamente irritado con una afrenta, que reputaba tan suya, como de su hija; y desde aquel punto diò toda la aplicacion del discurso à meditar los medios de una venganza ruidosa.

Eran yà por aquel tiempo los Sarracenos dueños de la Mauritania, cuya posesion diò el nombre de Moros à sus Conquistadores. Hallabase à la sazon el Conde Don Julian Gobernador de Ceuta, por cuya inmediacion le avia hecho el Rey Don Rodrigo su Embajador cerca de los Sarracenos. Aprovechòse el Conde de esta ocasion tan favorable à los intentos de su venganza, y avocandose con los Gefes de los Moros, les ofreciò, que pondrìa en sus manos toda España, como le ayudasen à lavar en la sangre de Rodrigo la deshonrra de su hija. Para facilitarles la empresa, los representò, que todos los Pueblos esta-

taban desarmados, desmanteladas las Plazas, los vasallos descontentos, y el Rey odioso à todos; de manera, que solo con dajarse vèr, estaba asegurada la conquista. Persuadidos los Moros, y concluìdo con gran secreto el Tratado, diò prontamente la vuelta à la Corte de Toledo, con pretexto de comunicar con el Rey negocios importantes; y siendo bien recibido de la Corte, sin dàr, ni à las palabras, ni al semblante la mas leve señal de su oculto sentimiento, supo fingir con tanto artificio lo necesario, que era su presencia en Africa, que el Rey le mandò volver sin detencion à su Embajada. Al despedirse, le pidiò licencia para llevarse consigo à su hija la Cava, unico motivo de su viage; pretextando, que se hallaba su madre acometida de una enfermedad mortal, y deseaba con ansia el consuelo de vèr, y despedirse de su hija, antes de pagar con el ultimo aliento el comun tributo à la naturaleza. Diòsela el Rey, compadecido del motivo, sin ofre-

A.deChr. 711.

 cer-

A.deChr. 711. cerſele ſoſpecha de artificio en el proceder del Conde, quien luego que llegò à Mauritania, encontrò acabadas yà todas las prevenciones neceſſarias para la ejecucion de ſus proyectos.

Adelantòſe Don Julian con quinientos hombres à ocupar à Heraclèa, conocida oy con el nombre de Gibraltar. Siguiòle un Cuerpo de doce mil Sarracenos, mandados de Tarif, General Arabe, de igual valor, que prudencia. Reſonò por todas partes la trompeta de la Rebelion, y venìan enjambres de mal contentos à incorporarſe con el Conde. Informado el Rey de la traycion, ſe perſuadiò con ligereza, que ſeria facil eſcarmentarla en los principios, enviando contra los rebeldes à ſu ſobrino Don Sancho con un cuerpo de Tropas tumultuariamente levantadas; pero engañòle ſu facilidad, porque caſi todas ellas, con ſu General, fueron paſadas à cuchillo. Dueños de la campaña los Moros, ſe eſtendieron por toda Andalucìa à modo de inundacion. Las Plazas ſin de-

defensa, y los Pueblos desarmados, ò ponen la seguridad en la fuga, ò perecen à los filos del alfange Sarraceno. Entreganse las casas al pillage, los edificios al fuego, y al cuchillo las personas, volando à todas partes la confusion, el sobresalto, y el terrór. En las Provincias mas distantes se alcanzaban unas à otras las noticias de que todo estaba perdido. Mientras tanto, animados los Moros con los sucesos de sus Armas, se engrosaban cada dia mas con los refuerzos, que venian del Africa; tanto, que parecia, que toda el Africa se avia passado à España. A.deChr. 711.

Quando un Monarca ha sabido hacerse amar, encuentra recurso contra los mayores rebeses de la fortuna en el corazon de sus vasallos; pero como Don Rodrigo se avia hecho tan aborrecible, no hallaba persona en quien pudiese colocar su confianza. Sin embargo, como tocaba casi con la mano aquel punto fatál, que avia de decidir de su Corona, de

A.deChr. sus Estados, y de su vida, obligò à
711. mas de cien mil hombres à tomar las armas; sin advertir, que armaba tantos enemigos, como descontentos. Pusose à la frente de este Egercito, y marchò contra los Moros, y contra
714. los rebeldes. Alcanzòlos cerca de Xerèz, à la orilla del Rio Guadalete, donde les diò una batalla general, y decisiva. Pelèo D. Rodrigo como quien sabìa, que estaba pendiente de aquella accion el ganarlo todo, ò el perderlo todo; pero peleaban contra èl sus delitos, mas auxiliares de los Moros, y avia llegado el tiempo de la divina venganza. Una gran parte de su mismo Egercito volviò las armas contra la otra, acometiendola por los costados en lo mas vivo de la batalla. Esto le hizo perder todo al aliento, y metiendo espuelas al caballo, procurò salvarse con la fuga, aviendo desaparecido de manera, que hasta oy no se sabe à punto fijo quàl fué el ultimo destino de su desgraciada vida. Conjeturase, que muriò ahogado en

las

las ondas del Rio Guadalete, porque à las margenes de este Rio se encontrò su caballo, su Manto Real, su Corona, y sus botines: funestos despojos de su desdichada suerte. En Viséo de Portugal se lee sobre un sepulcro este epitafio: *Aqui yace Rodrigo, ultimo Rey de los Godos.* Como quiera, que uviese sido el fin de este Monarca infelìz, no puede dejar de conocerse la espada vengadora de la Divina Justicia en la sangrienta ejecucion de su catastrophe. A.deChr. 714.

No fuè solo Rodrigo el castigado, porque no avia sido solo el delinquente. Desordenado su Egercito, sin Rey, y sin Caudillo, fuè victima del alfange Sarraceno, y todo el Reyno quedò por presa del Africano. Dividiò Tarif su Egercito en muchos cuerpos, que à un mismo tiempo estendiò por toda España; eran pasados à cuchillo todos los que hacian, y aun los que solo amagaban con la resistencia, y los demàs quedaban al arbitrio del vencedor, màs como escla-

vos,

A.deChr. 714. vos, que como prisioneros. La desenfrenada codicia de aquellos Barbaros los empeñaba en pillarlo todo; su brutal lascivia lo incitaba à ensuciarlo todo, sin hacer distincion de sexos. La espada devoraba, el fuego consumìa, el hambre talaba, y todo uviera perecido, si la misma avaricia del Vencedor no lo uviera conservado. Pocas veces se viò en el mundo desolacion tan terrible. Era un diluvio de males, que purificaba la tierra de otro diluvio de culpas. En menos de tres años pasò España al dominio de los Sarracenos, verificandose aquel oraculo inspirado, que *los pecados hacen transferir los Reynos de unas Naciones à otras.* Origen fatàl, de que nace tambien la ruina de las familias; porque escrito està, *que la casa del impìo serà aniquilada.*

La venganza del Conde Don Julian fuè mas ruidosa, y quizà tambien mas sangrienta de lo que èl mismo se avia figurado en los primeros arrebatados impulsos de la cólera. Pero aviendo hecho traycion à su Religion,

à

à ſu Patria, y à ſu Rey, dejò ſu nombre à la poſteridad cargado con la execracion de todos los ſiglos. Ignoraſe ſi ſobreviviò al incendio, que él miſmo excitò; y no ſe ſabe quál fuè el fin de ſus infelices dias. Pero ſin embargo de que ſu accion fuè de las mas execrables, que ſe regiſtran en los Annales del tiempo; ſirve de documento à los Principes, y à los Grandes, que no es ſeguro querer todo lo que pueden, y que es coſa muy arrieſgada ultrajar à un hombre de honra, porque en el exceſo de ſu reſentimiento no reſpeta à Rey, ni à Ley; y no es capàz de otro miedo, que el de que ſe le fruſtren las lineas, que medìta ſu venganza.

A. de Chr. 714.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Tenemos preſente, que algunos
„ Criticos modernos, de nota muy re-
„ comendable, como Mantuano, Pelli-
„ cér, y noviſsimamente el Excmo.
„ Mondejar, tan grande en la Republi-
„ ca Literaria, como en la Politica, y
„ Ci-

A.deChr. 714. „ Civil, dàn por fabulosas todas estas „ noticias de la Cava, violencias del „ Rey Don Rodrigo, y venganza del „ Conde D. Julian, tratandolas de cuen„ tos, y de invencion de los Moros. El „ Excmo. Mondejar en las Adverten„ cias al Libro 6. del P. Mariana se „ adelanta à censurar en este célebre „ Autor, que se uviese dejado llevar de „ la corriente, autorizando con su vo„ to el partido de la vulgaridad. El „ grande argumento de estos Criticos „ es, que ninguno de los Chronicones „ antiguos, como el de Isidoro, el del „ Rey D. Alonso, ni el Emilianense, ha„ cen memoria de tales nombres, ni de „ tales cuentos. No ignoramos el gran„ de péso, que quiere conceder la Cri„ tica à esta especie de argumentos ne„ gativos, fundados en el silencio de los „ Autores synchronos, contempora„ neos, ò mas inmediatos à los sucesos; „ y confessamos, que en algunos puntos „ hacen gravisima fuerza. Pero la ha„ ràn igualmente en todos? No avrá al„ gunas materias, en que no se atrevan

„ à

„ à hablar los Autores coetaneos por A.deChr.
„ varios refpetos? Y en fin, fiendo éfte 714.
„ un argumento puramente negativo,
„ es pofible, que no ha de tener ref-
„ puefta?

„ Tampoco falta quien niegue to-
„ do lo que fe refiere de Don Sancho,
„ primo, ò pariente de Don Rodrigo,
„ no folo por la mifma razon de no
„ hallarfe memoria de tal Don Sancho
„ en aquellos Chronicones; fino por-
„ que el nombre de *Sancho* es conoci-
„ damente Vafconico, y no Godo, ni
„ entrò en Caftilla, hafta que fus Reyes
„ emparentaron con los de Navarra.
„ En efte punto sì, que hace mas fuer-
„ za el filencio de los Autores contem-
„ poraneos; porque no fe defcubren
„ razones politicas, que obligafen à fu-
„ primir efte fucefo, fi no que fe re-
„ curra à no averle confiderado de la
„ mayor importancia. Pero ninguna
„ fuerza hace, que el nombre de *Sancho*
„ fea Vafconico, y no Godo; porque
„ aviendo los Godos penetrado en Ef-
„ paña por la Gafcuña, tan inmediata
„ à

A.deChr. 714. „ à la Vaſconia, mas natural es, que „ uvieſen emparentado con los Vaſco- „ nes, antes que con los Caſtellanos: „ fuera de que no era meneſter eſte „ parenteſco, para que ſe les pegaſen „ algunos nombres; porque, mas, ò „ menos, en todos tiempos ſe ha eſti- „ lado un poco de extravagancia, de „ remedo, ò de capricho.

„ Finalmente, quando ſe dice, que „ los Moros ſe apoderaron de Eſpaña, „ ſe debe entender ciertamente excluì- „ da aquella parte de Aſturias, donde „ ſe refugiò D. Pelayo, y con gran ve- „ riſimilitud el Señorìo de Vizcaya, la „ Provincia de Guipuzcoa, con mucha „ parte de las Montañas de Navarra; „ porque, diga lo que dixere Marca en „ la Hiſtoria de Bearne, no conſta, „ que eſtas Provincias uvieſen rendido „ la cervìz al yugo Mahometano, ſien- „ do la reſiſtencia, hazaña de ſu valor, „ ventajoſamente ayudada de la natu- „ ral inſuperable defenſa del terreno.

FIN DE LA II. PARTE.

TABLA CHRONOLOGICA
DE LOS REYES GODOS
DE LA SEGUNDA LINEA,
Llamados Reyes de Aſturias, de Oviedo, y deſpues de Leon.

Nombres de los Reyes.	Principio de ſu Reynado.	Duracion de ſu Reynado.
Pelayo *VIII. Siglo.*	714.	23.
Favila.	737.	2.
Alfonſo el Catholico	739.	19.
Froila.	758.	4.
Alfonſo el Caſto.	762.	83.
Ramiro I. *IX. Siglo.*	845.	6. y mes.
Ordoño I.	851.	11.
Alfonſo el Grande	862.	48.
Garcia *X. Siglo.*	910.	3.
Ordoño II.	913.	10.
Froila II.	923.	

Nom-

Nombres de los Reyes.	Principio de ſu Reynado.	Duracion de ſu Reynado.
Alfonſo el Monge	923.	4.
Ramiro II.	927.	25.
Ordoño III.	952.	4.
Sancho el Craſo	956.	11.
Ramiro III.	967.	18.
Veremundo, ò Bermudo I.	985.	14.
Alfonſo el Noble	999.	28.
Veremundo II. *XI.S.*	1027.	10.
Ultimo Rey de los Godos en	1037.	

COM-

COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE ESPAÑA.
TERCERA PARTE.
Reyno de los Reyes Godos, despues de la irrupcion de los Moros,
Y continuacion del octavo siglo.
PELAYO.

Desde un rincon de Asturias Don Pelayo
Hizo à España volver de su desmayo.

DON Pelayo, hijo de Favila, y nieto de Chindasvinto, fuè destinado por la Divina Providencia para Restaurador de la Monarquìa Espa- A.deChr. 714.

A.deChr. 714. ñola. Aunque avia nacido en un ſiglo tan corrompido; y aunque ſe avia criado en una Corte tan eſtragada, tuvo la dicha de preſervarſe del contagio, y por eſo logrò la fortuna de no ſer comprendido en el caſtigo. Moſtrò ſu gran valor en la batalla de Xerèz, y acreditò deſpues ſu zelo por la Religion, y por la Patria. Viendo, que todo el ſemblante de Eſpaña iba à ſer desfigurado por la multitud de los Sarracenos, recogiò los pocos hombres de valor que avian quedado; juntò los Obiſpos, y los Sacerdotes fugitivos, recobrò los Vaſos Sagrados, los Ornamentos, y las Reliquias de las Igleſias, que pudo ſalvar; y colocando eſtos precioſos deſpojos en el centro de ſu pequeño Egercito, ſe refugiò con todo à lo mas retirado de las Aſturias, y de Vizcaya, reſuelto à defenderſe, al abrigo de aquellas aſperezas, haſta derramar la ultima gota de ſu ſangre. De eſta manera renaciò la Monarquia entre aquellas eſcar-

pa-

pádas rocas, sirviendola de cuna, en A. de Chr.
su segundo nacimiento, las peñas cón- 714.
cavas de los elevados montes Asturianos.

Avia penetrado hasta aquella soledad inaccesible la triste fama de las barbaras crueldades, que los Infieles ejecutaban en todas partes: y encontrò Pelayo tan llenas de consternacion à las Asturias, que estaba como helàda la sangre en las venas de aquellos pechos valerosos. Era el Infante menos conocido por su Dignidad de Duque de Vizcaya, como quieren unos, y por la Real nobleza de su sangre Goda, que por la reputacion de su valor: con que su presencia infundiò aliento en los corazones menos poseìdos de la cobardìa. Acudieron luego à militar debajo de sus vanderas no pocos nobles, de los que se avian refugiado, y de los que avian nacido entre los montes de Galicia, Asturias, y Vizcaya. El joven Principe los animò con sus palabras, armólos à todos, y à todos los encendiò en

A.deChr. la generosa resolucion de defenderse,
714. y de morir como valientes, antes que buscar la seguridad en la fuga, abandonando con ella sus bienes, y su Patria al arbitrio de los Sarracenos. Tomada esta noble determinacion, para dàr principio à ejecutarla, se atrincheraron en las gargantas, en los desfiladeros, y en las eminencias.

Aun no avian acabado de atrincherarse, quando se dejaron vér los enemigos, en numero excesivo, deseosos de poner fin à la conquista, apoderandose de aquel rincon, unico estorvo al completo triunfo de sus victoriosas Armas en España. Atacaron à un mismo tiempo las alturas, y los desfiladeros con aquella ferocidad impetuosa, que es natural en los Barbaros; pero fueron rechazados de todas partes con pèrdida de innumerables. Volvian frequentemente à los ataques, y volvian à experimentar los descalabros, sin encontrar con el escarmiento. Al fin, desesperados de forzar unos puestos tan fortificados, como valero-

sa-

ſamente defendidos, ofrecieron à Pelayo una ſuſpenſion de Armas, mediante un tributo annual muy moderado: condicion en que conſintiò el Infante, pareciendole, y con razon, que no era poco ganar en aquellas circunſtancias; porque andaban en ſu Campo los viveres tan eſcaſos, que aun los de mayor eſpiritu diſcurrian, y votaban por la neceſidad de capitular. No era la intencion de los Barbaros dejar por mucho tiempo à Pelayo en la quieta poſeſion de ſu reducido Eſtado; ſino de volver luego ſus Armas contra las Galias, perſuadidos à que logrando eſta conquiſta, caerìa por sì miſmo el abreviado Reyno de Aſturias, cercado por todas partes, y ſin recurſo, ni para viveres, ni para Tropas auxiliares. Con eſta idèa abandonaron lo cierto por lo dùdoſo, y aprendieron muy à ſu coſta, que en la guerra es falta de irremediables conſequencias dejar enemigos à las eſpaldas. Aprovechòſe Pelayo de la tregua para fortificarſe, para diſci-

A. de Chr. 714.

A.deChr. ciplinar à ſu gente, para animarla con
714. eſtos primeros ſuceſos, y para prevenirſe de viveres; lo que volviò à encender la guerra, porque Abderamen, General de los Moros, al tiempo de marchar à Francia con caſi todas ſus fuerzas, diſtribuyò al pié de quarenta mil hombres en las cercanìas de Aſturias, con orden de contener à los Pueblos reducidos, y de obſervar los movimientos de Don Pelayo.

Viendo los Infieles, que el Infante ſe atrincheraba, que cada dia ſe iba engroſando mas el numero de ſus Tropas, que ſe declaraban por èl todos los Montañeſes, deſde los Pyrinèos haſta Galicia, reſolvieron atacarle en la ſupoſicion de ſorprenderle. Pero le hallaron tan prevenido, que no ſolo ſufriò la carga con intre-
718. pidèz, ſino que rechazò à los enemigos con tanto valor, que dejò tendidos veinte mil cadaveres en el campo de batalla, pereciendo los demàs, yà en los precipicios, y yà en los desfiladeros.

Pe-

Pero fuè mucho mas sangrienta en Francia la carniceria de los Sarracenos. Combatian con el bravo Carlos Martél, aquel Héroe de su siglo. Matòlos trecientos y setenta mil hombres en la batalla de Turs, y mas de cien mil en los sitios de Aviñòn, de Narbona, y otras Plazas. Quitòlos al Lenguadoc, Gascuña, y Cataluña, embarazandolos por este medio el bloquèar al Reyno de Asturias, como lo avian ideado. Con esta poderosa diversion pudieron salvarse las reliquias de la España Christiana, cuya Monarquìa comprendia entonces las Asturias, y Vizcaya, con las partes Septentrionales de Galicia, y de Navarra: unicos residuos, que pudo salvar, ò recobrar el valor de Don Pelayo en veinte y tres años de Reynado. Arreglò el Estado Eclesiastico, Politico, y Militar, quanto lo permitia la calamidad de aquellos obscuros, y trabajosos tiempos. Principe glorioso, por aver tenido espiritu para resistir con un puñado de gente à una Potencia, que po-

A.deChr. 718.

734.

737.

A.deChr. 737. podia hacerle guerra con mas de quinientos mil combatientes; pero mucho mas gloriosò por aver triunfado de ella, echando los fundamentos à la mayor Monarquìa de la Tierra. Recomendable por su gran valor; pero mas recomendable por aquella heroyca piedad, con que colocò todas sus esperanzas en el Dios de los Egercitos, en quien hallò, junta con la proteccion, la exaltacion de su nombre, prometida al justo, que implora el favor del Cielo.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Llama *Duque de Vizcaya* nuestro
„ Autor à Don Pelayo, debiendo lla-
„ marle *Duque de Cantabria*, como
„ lo apellidan nuestros mejores Escrito-
„ res. Es equivocacion, que puede per-
„ donarsele, porque este error se le pe-
„ garon à los Franceses muchos de
„ nuestros Escritores, que confundien
„ do con Vizcaya todas las Provincias
„ donde se habla el Basquence, llaman
„ indistintamente Vizcaìnos à los del
„ Se-

„ Señorio, à los Guipozcoanos, à los A.deChr. 737.
„ Navarros, y à los Alabeſes: deſ-
„ acierto, que todavia dura en el
„ concepto de no pocos, que tienen
„ ſus preſumpciones de cultos. Aſi
„ en el del Padre Ducheſne el titulo
„ de *Duque de Vizcaya* es ſynonimo de
„ *Duque de Cantabria*, en cuyos Eſ-
„ tados, no ſolo ſe comprendian las
„ quatro Provincias mencionadas, ſino
„ tambien toda la Coſta, que corre por
„ las Montañas de Santandèr, y de Aſ-
„ turias, ſin contar aquella parte de la
„ Gaſcuña, que baña el Mar Cantabri-
„ co. Y aunque algunos han querido
„ obſcurecer eſta verdad con nieblas
„ afectadas, creemos, que ellos miſmos la
„ conocen, aunque ſe reſiſtan à con-
„ feſarla.

„ Ignoraſe ſi fuè cuidado, ò deſcui-
„ do en nueſtro Hiſtoriador el dàr à
„ D. Pelayo el nombre de Duque, ò de
„ Principe, abſteniendoſe de apellidarle
„ con el titulo de Rey. Si fuè eſtudio,
„ ſerìa por averſe impreſionado de las
„ mal fundadas razones, con que algu-
„ nos

A. de Chr. 737.
„ nos Criticos modernos le disputan „ este titulo; pero sobre constar de nuestras Historias antiguas, que fuè alzado por Rey, no solo por los Asturianos, sino tambien por todos los Pueblos de la Costa Septentrional, que se retiraron à Asturias, y que como tal diò principio à la restauracion de España; se hace inverisimil lo contrario, asi por no reconocerse entonces pariente mas cercano del infelìz Don Rodrigo, como porque para el heroyco empeño de restaurar una Corona, era poca representacion la de un Caudillo, si no la acompañaba la autoridad de Monarca.

„ Tambien se estraña mucho el alto silencio, que observa el P. Duchesne sobre el milagroso suceso de nuestra Señora de Covadonga, y sobre los demàs lances, que sucedieron en aquella portentosa Cueva. Pudieramos creer lo avia hecho por no dilatar el Compendio, si en èl no uviera hecho lugar à otros sucesos menos autorizados, y no tan milagrosos. Yà „ se

„ ſe ſabe, que los Eſcritores Franceſes, A.de Chr. 737.
„ por lo general, ſon poco inclinados
„ à eſte genero de prodigios, temien-
„ do acreditarſe de nimiamente crédu-
„ los; y algunos ay, que abiertamente
„ dàn por fabula todo qnanto ſe eſcri-
„ be de eſta Cueva, ſobre el débil fun-
„ damento de no hablar palabra de ella
„ Iſidoro Pacenſe, Autor de aquellos
„ tiempos. Pero tampoco toma en la
„ pluma à D.Pelayo; y con todo eſo el
„ eſcrupuloſo Mondejar afirma, que no
„ ſe puede negar ſin temeridad la exiſ-
„ tencia, y las hazañas de eſte Monarca.
„ Ni aun el delicado Pellicèr, tan pron-
„ to à diſputarlo todo, como inclinado
„ à negar lo que eſtà mas recibido, ſe
„ atreviò à negar el prodigio de Cova-
„ donga; bien que por hacer en todo
„ opinion à parte, yà que no tuvo va-
„ lor para oponerſe à la ſubſtancia del
„ hecho, traſtornò la Chronologia, y
„ le colocò donde eſtaba mejor para el
„ ſyſtéma, que ſeguia ſu capricho.
„ Los que hacen empeño de decir lo
„ que no dice otro alguno, ſe expo-
„ nen

A.deChr. „ nen à que los censuren todos.

737. „ Acreditase de buen Francès el P. „ Duchesne en lo que dice, y en lo que „ calla de la famosa batalla de Turs. Di- „ ce, que la ganò *el bravo Carlos Martèl*; „ y calla, que asistiese à ella el gloriosi- „ simo Eudón, Duque de Aquitania. En „ esto no hace mas que seguir à los Es- „ critores de su Nacion, empeñados en „ elevar à Martél, y en deprimir à Eu- „ dón, sin otro motivo, que aver sido „ el primero Francès, y el segundo Es- „ pañol, ò descendiente de Españoles. El „ hecho fuè, que, ò no asistiò en aquella „ accion Carlos Martèl, como lo per- „ suaden fortisimos argumentos; ò se „ debiò à Eudón la principal gloria del „ dia; y que se uviese hallado presente „ Eudón, digan lo que digeren los Fran- „ ceses, se convence de su misma carta „ al Papa Gregorio III. De todo tuvo „ la culpa Fredegario, adulador decla- „ rado de Martél, que por engrandecer „ à su Héroe à costa de su concurrente, „ incurriò en la groserìa de no hacer „ memoria de èl. Imitaronle en esto

„ mu-

„ muchos; pero convencidos los que se A. de Chr.
„ siguieron de que era inegable la asis- 732.
„ tencia del Duque de Aquitania en la
„ jornada de Turs, echaron por el me-
„ dio termino, de no disputar à éste la
„ concurrencia, y de atribuir à Martèl
„ toda la gloria. Esta Nota importaba
„ poco para las cosas de España; pero
„ importa mucho para la desconfianza
„ con que se deben leer las noticias de
„ los Autores extraños, aun de aque-
„ llos, que toman de su cuenta el en-
„ grandecer nuestras cosas; porque nun-
„ ca se dedican con tanta imparcialidad
„ à referir las forasteras, que se olvidan
„ de la primera tintura con que leye-
„ ron las proprias.

FAVILA.

Siguiò Alfonso el Catholico à Favilla,
Y al Reyno dilatò felìz la orilla.

Dejò D. Pelayo un hijo, y una hija: el primero tuvo por nombre Favila, y la segunda se llamò Hermisinda. Antes de la irrupcion de los Moros era electiva la Corona; pero Pelayo la hizo heredi-

ta-

A.deChr. taria, y sus dos hijos fueron el primer
737. egemplar de la sucesion à ella en la linea masculina, y femenina. Subiò Favila al Trono de su Padre, entrando à la posesion de él como herencia, que le pertenecia por derecho de la sangre. A no aver subido al Trono por este camino, jamás le uviera ocupado; porque era Favila uno de aquellos Principes, que hacen desear à los Pueblos, que sean electivas las Coronas. Dado del todo à sus diversiones, solo pensaba en el entretenimiento, y en el ocio, como si tuviera el Cetro muy asegurado. Necesitaba la Monarquìa un Héroe para conservar lo adquirido por su Padre, y hallòse con una sombra de Rey. La mayor felicidad de su Reynado consistiò en su breve duracion. Al segundo
739. año fuè lastimosamente despedazado por un Oso, que iba persiguiendo con demasiado empeño; y quiso la Divina Providencia, cuya piedad miraba yà con cariño al infelìz Reyno de España, tener à los Moros tan ocupados en Francia, que no pensaron en hacer guer-

guerra à Favila. Sucediò en la Corona su Hermana Hermisinda, que, juntamente con la mano, se la pasò à su marido: exemplo, que desde entonces quedó autorizado en Ley. A.deChr. 739.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ La opinion, que sigue nuestro Au-
„ tor, de que desde el Reynado de D.
„ Pelayo fuè hereditaria la Corona, es
„ la mas recibida. Impugnala Monde-
„ jar: y censura al P. Mariana, porque
„ tambien la sigue; pretendiendo, que
„ fuè electiva, hasta que D. Ramiro el
„ Primero hizo coronar en vida à su
„ hijo Don Ordoño: cautela, que imi-
„ tada por algunos de sus Sucesores,
„ bastò para que despues se hiciese he-
„ reditaria. Lo mas verisimil es, que
„ hasta el Rey D. Ramiro, unas veces
„ fuè hereditaria, y otras electiva; pues
„ en los Reynados intermedios vémos,
„ que unas veces heredaban los hijos,
„ y otras reynaban los hermanos. Y si
„ fuese precisamente electiva desde el
„ tiempo de D. Pelayo, no parece ve-
„ risimil, que los Electores uviesen
„ pues-

A. de Chr. 739. „ puesto los ojos en Favila, Principe „ del todo inepto; especialmente en un „ tiempo, en que debian ponderar „ menos los meritos del Padre, que la „ incapacidad del hijo, y la necessi- „ dad del Reyno.

ALFONSO I. Y HERMISINDA.

Estaba casada esta Señora con Alfonso, descendiente de Recaredo, hijo de Leovigildo, que gozaba muchos Estados en Vizcaya, con titulo de Duque, como Don Pelayo. Hallaronse juntos en la sangrienta jornada de Xerèz, emulandose ambos Principes en el valor, y en el ardimiento. Acompañò Alfonso à Don Pelayo en su retirada à Asturias, y estuvo à su lado en todas las batallas, y en todas las expediciones militares, que se ofrecieron. Fuè apellidado el Catholico, por su gran zelo en restablecer la Religion Catholica en España, à proporcion que iba adelantando las conquistas en el Païs dominado de los Moros.

Era

Era à la ſazon el Imperio de los Sarracenos un cuerpo de ſuyo agigantado, y robuſto; pero debilitado por las frequentes ſangrias, que le hacia la mala inteligencia de los Gobernadores, y mucho mas por los rios de ſangre, que avia derramado, y eſtaba derramando en Francia. Aprovechandoſe Alfonſo de la coyuntura, ſe puſo à la frente de un campo volante, unico esfuerzo de que eran capaces à la ſazon las fuerzas de la abreviada Monarquìa; y entrando con èl en el Paìs enemigo, yà moleſtaba, con correrìas, yà eſcaramuzaba con las partidas, yà ſorprendia las Plazas, yà ſe apoderaba de los Quarteles; ſiempre con tanta prudencia, y con valor tan afortunado, que en todas las expediciones tuvo perpetuamente à ſu lado la victoria, logrando dilatar ſus Eſtados haſta deſpoſeer à los Infieles de todo lo que les reſtaba en Galicia, Aſturias, y Vizcaya. Penetrò, no pocas veces, por Caſtilla, y Portugàl, con correrìas, que eran excurſiones, ſin lle-

A. de Chr. 739.

A.deChr. 739. llegar à ser conquistas, utiles para mejorar la fortuna del Egercito, mas no para estender los limites à la Corona; aunque tan perniciosas à los Moros, que los redujo à la precision de pedirle la paz, consintiendole, que gobernase con absoluta independencia de Soberano los Estados, que avia heredado, y los que avia adquirido con el derecho de las Armas.

No fuè menos grande en la paz, que se avia acreditado valeroso en la guerra. Hallò en estado bien funesto, y lamentable las costumbres de sus vasallos. No reconocian, ni Fè, ni Ley, ni Iglesia; y si en tal qual parte se conservaban todavia algunas señas del verdadero Dios, no era mejor servido de los Catholicos, què podia serlo en el Paìs de los Infieles. Era comun la polygamia autorizada por las infames Leyes de Witiza, y en el Clero Secular, y Regular estaba todavia permitido el matrimonio: los Templos destruìdos, los Monasterios arruinados, los Concilios interrumpidos.

dos. Mucho zelo, y mucha constancia era menester para remediar tantos males; pero Alfonso lo consiguiò todo. Anulò, y aun aboliò las vergonzosas leyes de Witiza; reedificò las Iglesias destruìdas, purificò las profanadas; puso Prelados de virtud, de zelo, y de doctrina en las Ciudades principales; solicitò, que fuesen bien instruìdas por sus Parrocos las otras Poblaciones de menos nombre, y restituyò al Culto Divino su antigua magestad en los Templos. Tuvo el consuelo de vèr renovado el semblante de sus Estados à desvelo de su cuidado infatigable. Reynò diez y nueve años, y en su muerte fuè llorado como Padre, y Protector de su Pueblo. Más honran à un Rey las lagrimas de sus vasallos, que las pompas fúnebres de mayor ostentacion, y aparato. A.deChr. 739.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Hace muy poca merced el P. Duchesne à los vasallos de Don Alonso „ en las denigrativas expresiones con

A. de Chr. 739.

„ que pinta sus costumbres en punto
„ de Religion. Decir, que *no reconocian, ni Fè, ni Ley, ni Iglesia; y si en tal qual parte conservaban algunas señas del verdadero Dios, no era mejor servido de los Catholicos, que podia serlo en el País de los Infieles*, es muchissimo decir; y no ay otra disculpa, sino
„ que el zelo le arrebatò.

„ Si esta horrorosa descripcion la
„ uviera limitado à los pocos Catho-
„ licos cobardes, que voluntariamente
„ se quedaron entre los Moros, podia
„ tolerarse; pero aplicarla à los vasallos
„ de D. Alonso, no se puede sufrir, y
„ es menester correctivo. Estos vasallos
„ eran los mismos, que por la Fè, por
„ la Ley, y por la Iglesia pocos años
„ antes se avian retirado à las Monta-
„ ñas con el piadosissimo Rey D. Pela-
„ yo. Por la Fè, por la Ley, y por la
„ Iglesia avian llevado consigo las Re-
„ liquias, los Vasos, y los Ornamen-
„ tos Sagrados; despreciando con pie-
„ dad generosa sus alhajas, por car-
„ gar con las que servian al culto, y

„ à la Religion. Por la Fè, por la Ley, A. de Chr.
„ y por la Iglesia se oponìan à los Mo- 739.
„ ros, sin reparar en la enorme desi-
„ gualdad de sus fuerzas, confiando en
„ la religiosa justicia de la causa. Pues
„ cómo se dice, que no reconocian, ni
„ Iglesia, ni Ley, ni Fè? Confiesese,
„ que en esta exagerativa expresion ay
„ mucho de aquel genero de hyperbo-
„ le, à que està expuesta la piedad de
„ un Escritor, quando no le contiene
„ el interès de la materia, ò no le mo-
„ déra el afecto à la Nacion.

„ No por eso se niega, que el Rey
„ D. Alonso tuviese mucho que corre-
„ gir en sus vasallos, asi por la calami-
„ dad de los tiempos, como por estàr
„ muy inmediatos à aquellos, en que
„ los desórdenes de España fueron la
„ principal causa de su ruina; y no era
„ facil, que en tan corto espacio, aun
„ despues de tan pesado castigo, deja-
„ sen de conservarse muchas reliquias
„ de la antigua disolucion. Tambien es
„ muy posible, que algunos de tantos
„ como se refugiaron à los montes, sin

A.deChr. ,, aver nacido en ellos, llevasen consi-
739. ,, go la contagiosa tintura de las infa-
,, mes leyes de Witiza, (que se duda
,, mucho uviesen sido nunca recibidas
,, en los Paises montuosos, y Septen-
,, trionales) y que uviesen pegado el
,, contagio à muchos de los demàs. Pe-
,, ro esto solo prueba, que avia mucho
,, que desmontar en las costumbres, y
,, queda todavia muy desviada de la
,, verdad la ponderacion de nuestro
,, Escritor, por la inmensa distancia,
,, que ay desde la relajacion hasta la
,, infidelidad.

FROILA.

Froila à ser Soberano
Ascendiò, fratricida de su hermano:
De triunfos coronado, y de laureles,
Despues de aver vencido à los Infieles,
Y edificado à Oviedo, es hecho cierto,
Que por un primo hermano se viò muerto.

Froila, ò Fruela, hijo, y sucesor de Alfonso el Catholico, era un Princi-

cipe, en quien concurrian una extraña mezcla de buenas, y malas calidades. Como valeroso, y marcial consiguiò en Galicia una victoria muy señalada de los Infieles. Avian entrado por sus dominios con un formidable Exercito; atacólos, y dejò tendidos cinquenta y quatro mil hombres en el campo de batalla, desalojandolos de toda Galicia; y de aquella parte de Portugàl, que se estiende entre Miño, y Duero. Como zeloso de la disciplina, hizo observar con el mayor rigor las leyes de su padre. Como magnifico, ennobleciò al Reyno con una Corte, edificando la Ciudad de Oviedo, y añadiò esplendór à la Casa Real de Asturias, edificandola un suntuoso Palacio en la misma Corte. Pero como caprichudo, como sospechoso, y como desconfiado, sacrificò en obsequio de sus zelos à su inocente hermano Bimarano, quitandole la vida por su misma mano, sin otro delito, que vèrle amado de los Grandes, y conocer, que era digno de que le amasen por sus singulares prendas.

A. de Chr. 758.

A.deChr. Esta accion tan barbara encendiò
758. los animos contra èl, y se formò una conspiracion contra su Corona, y contra su vida, de que fuè Capitan Aurelio su hermano. Sin hacer reflexion Aurelio à que vengaba un delito,
762. cometiendo otro mayor, quitò la vida à su primo, y à su Rey. No es dudable, que Fruela avia sido delinquente; pero solo toca à Dios castigar los delitos de los Reyes.

NOTA DEL TRADUCTOR.

,, El P. Duchesne llama à Aurelio ,, hermano de D. Fruela; pero se equi- ,, vocò con Mariana, à quien precediò ,, en la misma equivocacion el Arzo- ,, bispo D. Rodrigo. Fuè su primo ,, hermano, hijo de otro D. Fruela, ,, tio del Rey, como lo advirtiò Mora- ,, les.

,, El unico heredero legitimo de la ,, Corona era el niño Alfonso, hijo del ,, muerto Don Fruela; pero como se ,, hallaba todavia casi en los arrullos

,, de

,, de la cuna, sirviò el Trono de cebo A. de Chr.
,, à la ambicion de quatro usurpa- 762.
,, dores sucesivos, Aurelio, Don Si-
,, lo su cuñado, Mauregato, y Don
,, Bermudo el Diacono. Aurelio go- 768.
,, bernò seis años y medio, Don Si-
,, lo nueve, y ambos eran pareci- 777.
,, dos en ser igualmente incapaces pa-
,, ra sustentar el peso de la Monarquia.
,, Mauregato, hijo natural de D. Al-
,, fonso el Catholico, comprò de los
,, Moros la Corona por medio de un
,, Tratado, que mancharà para siempre
,, su memoria, haciendola detestable;
,, porque se hizo Tributario suyo, es-
,, tipulando, entre otros, el infame
,, tributo annual de cien Doncellas
,, Christianas, destinadas à la torpeza
,, de los Sarracenos. Gozò solos cinco 782.
,, años el fruto de su vergonzosa obli-
,, gacion. Apoderòse del Trono Don
,, Bermudo, Principe de la Sangre
,, Real; pero à poco tiempo que le
,, ocupò, èl mismo se hizo justicia;
,, porque reconociendose insuficiente
,, para tan grave peso, particularmen-
,, te

A. de Chr. 786. ,, te en aquellos tiempos belicosos, y ,, turbados, cediò el Reyno en Don ,, Alfonso, à quien legitimamente per- ,, tenecia la Corona, que por espacio de ,, treinta años avia andado de cabeza en ,, cabeza errante por las sienes de los ,, usurpadores. Inevitablemente uviera ,, gemido toda España entre los duros ,, hierros de la esclavitud Mahometana, ,, si las guerras intestinas, y estrangeras ,, no uvieran tenido dichosamente en- ,, tretenidas sus Armas en otras partes.

NOVENO SIGLO. 800.

Un tratado afrentoso,
Que rompiò Alfonso el Casto generoso,
Su Reyno, y su memoria
Llenò de años, de aplausos, y de gloria.
El grande Iñigo Arista,
Rey de Navarra, al Aragòn conquista.
De Aragòn, y Castilla los Estados
Son à un tiempo erigidos en Condados.

Alfonso Segundo fuè llamado el Cas-

Casto, por el amor particular, que profesaba à esta virtud, guardando continencia aun entre las permisiones del matrimonio, y exponiendo valerosamente su vida, antes que pagar à los Moros el torpe tributo de las cien Doncellas, que hasta su tiempo se avia pagado con exactitud vituperable, y afrentosa. Disfrazada la cobardia en trage de razon de Estado, avia persuadido en los Reynados precedentes, que se podia, sin vulnerar la conciencia, ni la honra, sacrificar la parte por el todo; pero Alfonso, con politica mas casta, y mas Christiana, opinò por el contrario, que una ruindad tan torpe, y tan infame, no podia ajustarse, ni con el pundonór, ni con la conciencia; y que tampoco podia ser util à la conservacion del Estado, lo que juzgaba el medio mas eficàz para perderle, irritando contra èl la justa cólera del Dios de los Egercitos. Siendo, pues, requerido de los Infieles por la contribucion del vergonzoso tributo, le negò con indignacion, y con firmeza; mereciendo en

A. de Chr. 786.

pre-

A.deChr. premio de accion tan generosa un
786. Reynado lleno de gloria, y tan dilatado, que su duracion no ha tenido hasta aora igual en la Monarquía Española. En el trato con Dios ninguno pierde; y ay en los Principes una especie de heroycas acciones, que no solo merecen, sino que fijan en ellos para siempre el curso de los divinos favores.

Ofendidos los Moros de la repulsa de Alfonso, le declararon la guerra, con resolucion de no dejar las armas de las manos hasta derribarle del Trono. Entraron por sus Estados con un Egercito, bastante, no solo à conquistarlos, sino à sorberlos. Pero Alfonso, que esperaba este despique desde que formò la generosa resolucion de negarles el tributo, poniendo toda su confianza en el Dios de las Batallas, cuya causa defendia, marchò intrépidamente à los Infieles, aunque con fuerzas en mas de la mitad inferiores
791. à las suyas. Atacòlos tan dichosamente en un desfiladero junto à Ledos en Astu-

turias, que cubriò el campo de batalla A.deChri
de setenta mil cadaveres Africanos, con 791.
pérdida muy corta de los suyos; dejandolos tan acobardados con esta gloriosa jornada, que adquiriendo sobre ellos una superioridad, y predominio decisivo, apenas tenian valor para ponerse delante.

Supo aprovecharse tan bien de la victoria, que adelantò sus conquistas hasta el Tajo; y atacando muchas veces al enemigo en sus trincheras, le ganò tantas batallas como le presentò. Despues de la de Ledos, una de las mas memorables fuè la de Lugo en Galicia. Avian entrado los Moros en este Reyno con el principal golpe de sus fuerzas, para desviarle con esta diversion de las orillas del Tajo. Marchò à ellos Don Alfonso, y les empeñò en una accion general, en que los matò cinquenta mil hombres. Desde allì los fuè retirando, y cargando hasta Lisboa, quitandolos todas las Plazas fuer- 821.
tes, que à la diestra, y à la siniestra encontraba en el camino.

Fun-

A.de Chr. 821. Fundò de ſus conquiſtas el hermoſo Condado de Caſtilla, nombrando Gobernadores con titulo de Condes, que defendieſen eſte Païs contra las irrupciones de los Africanos, manteniendoſe ſiempre dichos Condes en la dependencia de los Reyes de Aſturias, cuyos Eſtados dilatò D. Alfonſo largamente. Ni ſe limitò preciſamente ſu gloria à las expediciones Militares. Reſtituyò la Religion à ſu explendòr antiguo en todos ſus dominios; introdujola en los Païſes conquiſtados; edificò Templos magnificos, reſtaurò las Artes, y procurò la abundancia. Siendo guerrero formidable à los Mahometanos, vivia con ſus vaſallos como un padre con ſus hijos, teniendo en eſto todas ſus delicias. Como lograba un corazon heroyco, ſuperior à todas las groſeras impreſiones de la envidia, oía con eſpecial complacencia las grandes victorias, que Carlos Magno, y ſu hijo Luis conſeguian de los Sarracenos. Aviales ganado el primero todas las reliquias de ſus paſa-

ſadas conquiſtas, que le reſtaban de A.deChr.
la otra parte de los Pyrinèos, y todo 821.
lo que poſeìan entre las montañas, y
el Ebro: y en el ſegundo los avia arrojado de Navarra, y Cataluña. D. Alfonſo, que mantenia con eſtos Principes eſtrechos vinculos de amiſtad, deſpues de averlos cumplimentado ſobre la felicidad de ſus Armas, deſpachò ſus Embajadores à Carlos Magno, regalandole con una gran parte de los deſpojos, que avia ganado de los Moros, confeſando, que Eſpaña debia à ſus victorioſas Armas, y à las del Rey Luis ſu hijo mucha parte de la libertad, que avia recobrado. Aſi ſe explicaba aquel Monarca, en quien ſe competian la gloria, el agradecimiento, y la modeſtia.

Turbò algun tanto la proſperidad de ſu Reyno cierta deſazon domeſtica. La Infanta Ximena Gomez, hermana del Rey, no avia recibido del Cielo el dòn de la caſtidad, que lograba el Rey ſu hermano; y aſi ſe casò ſecretamente con el Conde de Saldaña. De eſ-

A.deChr. 821. este matrimonio naciò el famoso Bernardo del Carpio, aquel Héroe de los Novelistas, y de los Romancéros. Llegò à noticia del Rey este atrevimiento del Conde, y de la Infanta, y haciendo criar generosamente al hijo, castigò rigurosamente al Padre; mandò, que le sacasen los ojos, y le condenò à una carcel perpetua. Bernardo del Carpio fuè despues el Soldado de su siglo, y sus hazañas le hicièron benemerito de toda la Monarquìa, à la que hizo servicios muy importantes. No pidiò otro premio de ellos, que la libertad de su padre, pero no pudo conseguirla. Interesò en su favor à los Grandes; mas el Rey se mantuvo siempre inflexible. Despechado Bernardo, aun mas que resentido, se retirò à Saldaña; y tomando las armas contra su Rey, y su tio, se declarò enemigo irreconciliable del mismo, de quien era heredero presuntivo. Esta rebelion à ninguno fue mas perjudicial que à Bernardo; porque con ella no librò à su padre, y por ella perdiò el Cetro, y la

la Corona, ſin que le produjeſe otro efecto, que dàr eſſa inutil ſatisfaccion à ſu nímio reſentimiento. La juſticia, y la clemencia ſon las baſas, en que ſe ſoſtiene el Trono; pero ni la juſticia debe exaſperarſe en rigor, ni la clemencia debe abatirſe à flaqueza. El ſabio ha de aconſejarſe con las circunſtancias para conciliar eſtas reales virtudes. Debia Alfonſo à los ſervicios del hijo el perdon que le pedia del Padre, ſobradamente caſtigado con la pérdida de la luz, y con los rigores de la priſion. Siempre es peligroſo en los Principes apurar el ſufrimiento de los vaſallos honrados, leales, y poderoſos. A.deChr. 821.

Reynando eſte gran Monarca, tuvo principio el Reyno de Navarra. Pertenecia antes à la Francia; pero como éſta ſe hallaba tan embarazada en las guerras civiles, y eſtrangeras en tiempo del Emperador Ludovico, no eſtaba en parage de defender à Navarra de las invaſiones de los Moros. Ofreciò el Emperador eſta Corona à

A.deChr. 831. Iñigo Ariſta, Señor Francès, que poſeìa en Gaſcuña el Condado de Bigorre, vecino à Navarra, y Aragòn. Aceptò la Corona, y acreditò, que era muy digna de ella ſu cabeza, porque hizo grandes conquiſtas en los Infieles, y agregò à ſu Corona, como feudatario, el Condado de Aragòn, comprendido entonces en el Paìs que baña el Rio de eſte nombre. Daba no pocos zelos à Alfonſo la fundacion de un nuevo Reyno en Eſpaña, temiendo deſde entonces, que una Monarquìa tan vecina à la de Aſturias, avia de ſer un perpetuo manantial de guerras entre los dos Eſtados Chriſtianos, con gran perjucio de la Religion, y de la libertad de Eſpaña: y el tiempo acreditò, que no le engañaron ſus rezelos.

Tambien fuè deſcubierto en el Reynado de D. Alfonſo el ſepulcro del Apoſtol Santiago; y en el miſmo Reynado ſucedieron las aventuras de Bernardo del Carpio, las hazañas del furioſo Roldàn, y la famoſa batalla de Ron-

Roncesvalles, mezclandose en todo tantas fabulas, que han obscurecido enteramente la verdad de los hechos: reduciendose el de la batalla, à que los Montañeses Navarros deshicieron la retaguardia de Carlos Magno al passo de los Pyrinèos, quando el Egercito del Emperador se volvia retirando à Francia, con cuya Potencia jamàs tuvo guerra Alfonso, aviendo vivido siempre amigo, y aliado de aquella Monarquìa. Quando el Rey reconociò, que se iba acercando el dichoso fin de su dilatada vida, mandò juntar los Estados, y con su consentimiento declarò por sucesor suyo à Ramiro, hijo de Veremundo el Diacono, terminando con esta accion el Reynado mas felìz, y de mayor duracion, que hasta aora ha visto España; porque si se cuenta desde la muerte de su Padre Don Fruela, que sucediò en el año 762. reynò Don Alfonso no menos que ochenta y tres años.

A. de Chr. 831.

845.

A.deChr.
845.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Nueſtros Autores, como lo obſerva Mariana, guardan un alto ſilencio ſobre la Embajada, que ſe dice deſpachó el Rey D. Alfonſo al Emperador Carlos Magno, y à ſu hijo Ludovico Pio. Tambien eſtàn muy lejos de confeſſar, que ſe debieſſe à las Armas de los Franceſes el recobro de la libertad, que Eſpaña avia perdido, como ſuponen los Eſcritores de eſta Nacion; que el Rey ſe lo enviò à decir à los dos Emperadores en la pretendida Embajada. Pero no nos diràn en què documentos leyeron eſta particularidad? Los que acà tenémos aun ponen en duda, con graviſsimos fundamentos, que las Armas auxiliares de Francia llegaſſen à tiempo de aſiſtir à la conquiſta de Liſboa; que fuè la ultima de D. Alfonſo por aquella parte. Què traza de deberſe à ellas las que avian precedido! Pero ſi uvo tal Embajada, ſeria unicamente por agradecer el Rey à

„ aque-

,, aquellos dos Principes su buena voluntad; y si uvo algunas expresiones parecidas à las que citan los Franceses, serian voces de la cortesania, que siempre significan mucho menos de lo que suenan; que aun por eso el P. Mariana dà el titulo de *urbanissima* à la controvertida Embajada, sin calificarla de supuesta, ni de verdadera: *honestissimam legationem*; aunque del modo con que se explica, se infiere fuè de sentir, que quisieron hacer esa merced à su Nacion los Escritores extraños. *Multi enim auctores, externi scilicet (nam nostratibus magnum de ea re silentium) Alphonsi virtute ajunt, Ulisiponem, urbem Lusitaniæ principem, Mauris exceptam, missamque ad Carolum Magnum honestissimam legationem.* A. de Chr. 845.

,, Algunos de nuestros Criticos modernos, como Pellicèr, Mantuano, el P. Abarca, y el Excmo. Mondejar, no solo dàn por Romanceses muchas de las hazañas de Bernardo del Carpio, sino que niegan hasta su exis-

A. de Chr. 845. „ tencia, teniendo por fabulas mal forjadas quanto se dice de los amores de la Infanta Doña Ximena, y del Conde de Saldaña. Su grande argumento es, no hallarse memoria de esto, sino en Autores muy modernos, respecto de aquellos tiempos. Pero yà dejamos antes notado, que este argumento, puramente negativo, no tiene tanta fuerza como parece, especialmente en ciertas materias, en las quales, como en la presente, tiene muy fácil respuesta. Esta es, que los Autores coëtaneos no se atrevieron à tocar este punto en sus Escritos, por ser tan delicado, y tan desapacible, así al Rey D. Alfonso, como à los primeros Monarcas sus sucesores; hasta que con el tiempo se fuè disminuyendo la aversion, que se tenia à Bernardo del Carpio, y pudieron los Escritores hablar con menor riesgo. Tampoco Isidoro Pacense hace memoria del sucesso de Covadonga, aunque viviò, y escribiò en tiempo de Don Pelayo; y con todo eso el

„ Ex-

„ Excmo. Mondejar afirma, que *no* A. de Chr.
„ *se puede negar sin temeridad.* Pues 845.
„ por què no se podrà decir lo mismo
„ de los amores de Doña Ximena,
„ aunque los callen los Autores coeta-
„ neos, teniendo tantas razones politi-
„ cas para no atreverse à tomarlos en
„ la pluma, y no descubriendose algu-
„ na para suprimir el milagroso, y
„ glorioso suceso de Covadonga?

„ Supone nuestro Autor, que en
„ el Reynado de D. Alfonso, esto es,
„ en el siglo nono, tuvo principio la
„ Corona Real de Navarra. En esto le
„ acompaña Mondejar, con algunos
„ otros Criticos, siguiendo à Marca, y
„ à Oihenart, los quales tratan de
„ *Reyes duendes* à los que se nombran
„ de Navarra à los principios de la
„ pérdida de España. No tienen ra-
„ zon, como casi lo convence el insig-
„ ne P. Moret, descubriendo à sus Re-
„ yes con tantas señas de realidad, y
„ existencia, que (como dice un céle-
„ bre Escritor moderno) *no es posible*
„ *llamarlos invisibles, y duendes, sino*

A. de Chr. 845.

„ *echandose polvos à los ojos.* Sobre las
„ buenas razones en que se funda, tie-
„ ne à su favor à Morales, Garibay,
„ Yepes, Sandovàl, y Mariana, con
„ el voto de otros gravisimos Escrito-
„ res, que reconocen varios Reyes de
„ Navarra antes de Iñigo Arista. Y es
„ despreciable la cabilacion con que los
„ injuria Marca en su Historia de Bear-
„ ne lib. 2. cap. 2. sin mas fundamento
„ que su antojo, diciendo han inven-
„ tado estos Reyes anteriores, solo por
„ negar à un Francès, qual supone
„ aver sido Iñigo Arista, la gloria de
„ dàr Reyes à Navarra. Desproposito
„ de Marca! y pase el equivoquillo.

„ Quién le dixo à Marca, que Iñi-
„ go Arista avia sido Francès? Eso es
„ lo primero que se niega, ò à lo me-
„ nos eso es lo que se disputa mucho.
„ O Señor, que fuè Conde de Bigorra!
„ Y por dónde se prueba? Porque el
„ Arzobispo D. Rodrigo unas veces le
„ llama *Conde de Bigorriæ*, otras de *Bi-
„ gorciæ*, y otras de *Bigoriæ.* Y por què
„ no se podrà entender eso del Con-
„ da-

,, dado de Baigorri en Baja Navarra, A. de Chr.
,, como lo entiende Oihenart, que an- 845.
,, tiguamente se llamaba *Biguria, Beigur*,
,, y *Baigoer*, como consta de instru-
,, mentos; ò de Biguria en la Merin-
,, dad de Estella, como lo entiende el
,, célebre D. Martin de Azpilcueta,
,, siguiendo à D. Garcia Euguì, Obis-
,, po de Bayona, y à D. Carlos, Prin-
,, cipe de Viana? A qué fin avian de ir
,, los Navarros quatro jornadas de su
,, casa à buscar Rey, que los gober-
,, nase, quando tenian dentro de ella
,, tantos, que pudiesen hacerlo?

,, Responde el P. Duchesne, que
,, no le buscaron ellos, sino que se
,, les diò el Emperador Ludovico Pio,
,, porque la distancia le estorvaba el
,, defenderlos. Y cómo se compone
,, esto con lo que afirma el P. Orleans
,, lib. 1. de la Historia de las Rebolu-
,, ciones de España, pag. 103. que *vien-
,, dose los Navarros expuestos à las ex-
,, cursiones de los Sarracenos, resolvie-
,, ron elegir un Rey ::: y que de comun
,, acuerdo escogieron à Iñigo Arista?* Si
,, ellos

A.deChr. „ ellos le eligieron, cómo ſe les diò el
845. „ Emperador Ludovico? Y ſi eſtuvo
„ en ſu mano eſcoger à quien quiſie-
„ ſen; por dónde es veriſimil, que le
„ fueſen à buſcar à la Gaſcuña, quan-
„ do avria tantos en Navarra?

„ La miſma parcialidad nacional,
„ que reyna viſiblemente en la ſeguri-
„ dad con que ſe venden eſtas noticias,
„ ſe deſcubre en el eſtudio con que ſe
„ diſminuye la famoſa rota de Ron-
„ ceſvalles, fueſe juſta, ò injuſta, de
„ que aora preſcindimos. Dice nueſtro
„ Hiſtoriador, que éſta ſe redujo à
„ que los Montañeſes Navarros deshi-
„ cieron la retaguardia del Egercito
„ de Carlos Magno, al paſar por los
„ Pyrinèos, quando ſe retiraba à Fran-
„ cia. Lo miſmo dicen, poco mas, ò
„ menos, los otros Eſcritores France-
„ ſes. Pero ſi ſe lee à Engenarto, ò
„ Eginardo, que ſe hallò preſente,
„ no ſolo como Secretario de Carlos
„ Magno, ſino como uno de los tres
„ Oficiales Generales, que mandaban
„ la Vanguardia, ſe hallarà, que la
„ ba-

„ batalla se redujo à la total ruina, des- A. de Chr.
„ trozo, y matanza de toda la reta- 845.
„ guardia del inmenso Egercito del
„ Emperador, en que no dejaron los
„ Navarros hombre à vida, aviendo
„ muerto muchos de los principales, y
„ mas valientes Soldados del Egercito
„ Francès, de los quales nombra à al-
„ gunos el mismo Eginardo, y quedan-
„ do todo el vagage en poder de los
„ Navarros. A vista de esto, es de ad-
„ mirar, que el P. Joseph de Orleans
„ diga con la mayor satisfaccion, que
„ *por confesion del mismo Eginarto no*
„ *sucediò en aquella faccion cosa consi-*
„ *derable*. Pero causa mayor admira-
„ cion, que el P. Mariana afirme, con
„ igual seguridad, que Eginardo no
„ hablò palabra de esta batalla en la
„ Vida de Carlos Magno; y supuesto
„ este silencio, pasa à responder al ar-
„ gumento, que se podia tomar de èl,
„ para negar, ò la funcion, ò la rota.
„ Eginardo dice tanto, que ninguno di-
„ ce mas: y à estos dos Escritores les
„ sucede lo que à muchos, quando no
„ re-

A. de Chr. 845. „ recurren à las fuentes originales, que „ ſuelen equivocarſe en lo que citan, „ porque ſe fian demaſiado en lo que „ leen.

RAMIRO I. Y ORDOÑO I.

Los Moros por Ramiro, (fuè el Primero)
Dando Santiago brios à ſu acero,
Vencidos una vez junto à Logroño,
Segunda vez lo fueron por Ordoño.

Aunque el Rey D. Alfonſo el Caſto tenia muy preſentes en la memoria, y en el agradecimiento los favores, que avia debido à Veremundo; ſin embargo, quando eſcogiò por ſuceſor ſuyo à ſu hijo, tuvo menos reſpetos à las obligaciones del Padre, que à los mèritos del miſmo hijo. Y aun proteſtò al tiempo de proponerle para la Corona, que ſi entre ſus vaſallos conociera alguno, que fueſe mas digno de ella, le uviera preferido al hijo de ſu bienhechor: breve expreſion, que en pocas palabras comprendia el mayor elogio del mèrito de Ramiro. Apenas ocupò el

el Trono, quando Abderamen, Rey de Cordova, tuvò atrevimiento para requerirle con el tributo de las cien Doncellas, y aun con los reditos correspondientes al Reynado de su Predecesor; pero Ramiro respondiò al requerimiento con el desembarazo, que correspondia à un Héroe Christiano, y marchò prontamente à castigar la insolencia del Rey Moro. A. de Chr. 845.

Hallabase èste prevenido, no solo para defenderse, sino para obrar ofensivamente en el caso que preveìa, de que Ramiro se negase à la paga del tributo. Buscabanse reciprocamente los dos Egercitos, y este era el medio de encontrarse para llegar à una accion, que fuese decisiva. Con efecto se avistaron en las cercanìas de Logroño, Ciudad situada sobre la orilla del Ebro. Trabòse la batalla al amanecer; y durò el combate todo el dia, con igual destrozo, y carnicerìa de una, y otra parte, sin que se divirtiese el cuidado à examinar quién perdia, ò quién ganaba, porque toda la atencion se la lleva-

A.deChr. vaba el empeño de no ceder. Finalmente, el cansancio, la hambre, la sed, y sobre todo la noche, separaron à los dos Egercitos, retirandose uno, y otro, no como quien avia acabado, sino como quien dejaba pendiente la disputa. Hicieron revista los Christanos de la gente que avia quedado, y reconociendo entonces la gran pérdida, que avian padecido, creyeron, que el valor degeneraria en temeridad, si volvian al combate con fuerzas tan disminuìdas, y resolvieron colocar la seguridad en la fuga à favor de las tinieblas. Mientras se hacia la revista, el Rey se avia arrojado en una cama, menos à descansar de la fatiga del dia, que à consultar con su corazon sus cuidados, y la resolucion que avia de tomar en lance de tanto empeño. Cogiòle el sueño à los primeros pasos de la consulta, y le pareció que veìa al Apostol Santiago, que le hablaba al corazon, y al gusto de su valor con estas palabras: „Pón tu confianza en Dios, y vuelve „mañana al combate, que seguramente

845.

„ven-

„ venceràs ; porque el Cielo està declarado à tu favor. „ Dispertò gustosamente preocupado de las idèas de un sueño tan apacible, y sintiò su corazon poseìdo de un esfuerzo tan nuevo, que aun le desconocia su grande espiritu. Comunicò el sueño à las Tropas, y con el sueño les comunicò tambien su mismo aliento ; tanto, que impacientes los Soldados, comenzaron à clamar, que los llevase luego al enemigo. Con dificultad pudo contener el ímpetu de la Tropa para disponerla en orden de batalla. Estaba aún tan dudoso el dia, que apenas se distinguia el campo de los Moros, quando los Christianos se dejaron caer sobre ellos impetuosamente, gritando : *Santiago, Santiago, cierra España* : (señal de acometer, que desde entonces quedò establecida, à manera de inspirada, en los Egercitos Españoles.) Atonitos los Moros à vista de un espectaculo, que no esperaban, aunque les durò algun tiempo el asombro, no tanto, que no acudiesen luego à las armas, defendiendose como valien- A.deChr. 845.

A. de Chr. 845. lientes, y aun como desesperados. Pero advirtiendo, que los venian cargando, y cogiendo por los costados, fueron retrocediendo las alas ácia el centro del Egercito, y le pusieron en tanta confusion, y desorden, que declarada en fuga la resistencia, se convirtiò la batalla en carnicerìa. Quedaron en el campo sesenta mil Barbaros, y pereciò una gran multitud en el alcance.

A esta famosa victoria se siguiò la toma de Calahorra, de Alvelda, y de otras Fortalezas de los Sarracenos; pero Ramiro, reconociendo lo que debia al Dios de los Egercitos, y à la intercesion poderosa del Apostol, no se contentò con manifestarse agradecido toda la vida, sino que perpetuò las señas de su riguroso reconocimiento al Patron de las Españas en el célebre privilegio de los votos. Los Generales mas diestros saben bien, que la felicidad de los sucesos no està menos pendiente de la contingencia de los acasos, que del acierto de las providencias, y que no en vano se apellida Dios

el

el Señor de los Egercitos. El Capitan, A. de Chr.
que manda con cordura; de tal mane- 845.
ra ha de colocar su principal confianza en la Providencia Divina, que no omita medio alguno de aquellos, que se sujetan al arbitrio de la humana.

Libróse el Rey de Asturias de un peligro, y se viò empeñado en otro. Los Normandos, llamados asi porque habitan el Pais mas al Norte, ò mas Septentrional de la Europa, cubrian en aquel tiempo los Mares de Occidente con un numero prodigioso de embarcaciones; poniendo toda su gloria en hacer desembarcos, robar los Lugares de la Costa, y enriquecerse con los despojos. Despues de aver asolado las Costas de Francia, desembarcaron en las de Galicia en numero de
cien mil hombres. Volò Ramiro al 851.
socorro, y supo cubrir con tanto acierto el Reyno de Galicia por los puestos, en que distribuyò sus Tropas, que rechazados en todas partes los Normandos, y siempre con escarmiento, perdiendo las esperanzas de poder ro-

A.deChr. bar en aquel Reyno, volvieron, no
851. ſin diligencia apreſurada, à ocupar ſus Navìos; y enderezando las proas ácia la Marina de los Moros, la arraſaron toda deſde Lisboa, tirando por la Coſta meridional, haſta mas allà de Granada. Tres veces opuſieron los Moros todas ſus fuerzas principales à eſta tempeſtad de Salteadores, y otras tantas perdieron tres batallas: con que la expedicion de Ramiro aun fuè mas glorioſa por el mal, que causò à los Africanos, que por el bien que hizo à los Gallegos; aviendo ſucedido eſta expedicion en el ſexto, y ultimo año de ſu Reynado.

Ordoño I. hijo, y ſuceſor de Ramiro, tampoco gozò el Trono con tranquilidad, y ſoſiego, porque mal eſcarmentados los Moros con los repetidos golpes, que avian padecido, pretendieron recobrar en tiempo del hijo las Plazas, que avian perdido en el Reynado del padre. Eſperaron junto al miſmo Logroño al Egercito Chriſtiano, confiados en que volverian

à

à cobrar la honra en el mismo campo, que avia sido teatro de su afrenta; pero en aquel mismo campo de batalla, siempre ominoso à las Lunas Africanas, fueron otra vez deshechos por Ordoño, que los obligò à volver las espaldas con ignominia acelerada. A. de Chr. 851.

Pudo Ordoño aprovecharse de la victoria tomando diferentes Plazas, pero tuvo por mas conveniente abatir el orgullo del Rey de Cordova, el mas formidable enemigo, que tenian los Christianos, valiendose de una ocasion, que le pareciò muy oportuna. Muza, Godo de origen, y Mahometano de profesion, avia tomado las Armas contra Mahomad, hijo de Abderamen Segundo, y se avia apoderado de Toledo, Zaragoza, Huesca, y Tudèla, y de los Lugares dependientes de estas Plazas. A Muza sucediò su hijo Lopez, no menos en los Estados, que en el odio al Rey de Cordova, y para llevarle adelante, convidò à Ordoño con una Liga ofensiva, y defensiva

A.deChr. contra Mahomad, ſu enemigo comun.
851. Acetò Ordoño el partido, y enviò ſus mejores Tropas como auxiliares de Lopez. Sitiòlos el Rey de Cordova dentro de Toledo, y en una ſalida que hicieron los ſitiados, atraìdos de cierto ardìd de los ſitiadores, perecieron caſi todos los primeros: con cuyo golpe quedò el Rey de Aſturias ſin fuerzas para emprender coſa de importancia en lo reſtante de ſu Reynado,
862. que apenas pasò de once años.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Supone el P. Ducheſne, que D. Ramiro fuè hijo de aquel D. Veremundo, que aviendo uſurpado primero la Corona, conociendo deſpues la injuſticia, la colocò generoſamente en las ſienes de D. Alfonſo el Caſto, legitimo heredero de ella. Padece una equivocacion, que no ſe puede diſimular, porque à ſer aſi, no corriera, como corre haſta nueſtros Reyes, la ſangre de D. Pelayo: punto de Ge-

„ nea-

,, nealogìa ; que ſe comenzò à contro- A.deChr. 862.
,, vertir deſde el tiempo de Morales.
,, Eſta equivocacion ſe desharà, traſ-
,, ladando aqui la Genealogìa, que
,, trae el Excmo. Mondejar en la ad-
,, vertencia 187. que es como ſe ſi-
,, gue.

Uvo dos Bermudos : el primero fuè hijo de Don Fruela, hermano del Rey Don Alonſo el Catholico; y de eſte Don Bermudo pensò Morales, y deſpues Duchesne, que era hijo Don Ramiro; y aſi es muy claro, que uviera faltado la ſangre de Don Pelayo en Don Ramiro, y Reyes ſiguientes; porque deſcenderian del hermano de un yerno de Don Pelayo, que no tenia con èl parenteſco alguno de conſanguinidad. Pero eſte Bermudo, hijo del Principe Don Fruela, y ſobrino de Don Alonſo el Catholico, no tuvo hijo alguno. El ſegundo Bermudo es viznieto de Don Alonſo el Catholico, que de ſu muger Ermeſenda, hija de Don Pelayo, tuvo al Rey Don Fruela I. Eſte Don Fruela I. tuvo dos hijos, à Don Alonſo el Caſto, y al In-

A.deChr. 862. *fante Don Fruela. Don Alfonso el Casto no tuvo hijos: su hermano Don Fruela tuvo por hijo al Principe Don Ramiro; por donde se vè, que và corriendo la sangre de Don Pelayo en nuestros Reyes.*

ALFONSO III. EL MAGNO.

Siguiò Alfonso Tercero su fortuna;
Menguò en su tiempo la Africana Luna,
Del Moro su cuchilla
Fuè terror en los campos de Castilla;
Pero le hizo la dicha, siempre escasa,
Un gran Rey, y un mal Padre de su casa.

Alfonso Tercero, hijo primogenito de Ordoño, à los catorce años de su edad subiò al Trono, acompañado de todas las prendas de Héroe, y todas las uvo menester para conservarse en èl. Pareciendo à los Moros, que serìa tan tierno en el valor como en los años, al segundo de su Reynado le de-
863. clararon la guerra, y abrieron la campaña por el sitio de Leon; pero conocie-

cieron muy à su costa, que el espiritu A. de Chr.
no se mide por la edad; porque ata- 863.
candolos Alfonso en su mismo campo, forzò sus trincheras, los obligò à levantar el sitio, y los fuè retirando, hasta que los dejò encerrados en sus tierras. Nueve años despues se volviò à encender la guerra; y engrosado el Egercito de Alfonso con un considerable refuerzo de Franceses, y de Viz-
caìnos,(*) entrò por el Reyno de Cor- 873.
dova, llevandolo todo à fuego, y sangre, y enriqueciendo su Egercito con los despojos de los Infieles. Tomaron à su cuenta los Moros de Toledo la venganza de los de Cordova, y penetraron hasta el Rio Duero; pero Alfonso los cogiò desprevenidos junto al Orbigo; y los derrotò, con pérdida de
doce mil hombres. Dejòse despues 874.
caer sobre el Egercito de Cordova, que venìa à reforzar el de Toledo, y le desbaratò tan del todo, que no uvo

(*) No fueron Vizcainos, sino Navarros, los que se unieron con los Franceses.

A.deChr. 874. quien llevase la noticia de la rota, porque diez hombres solos, que quedaron con vida, fueron hechos prisioneros. En la tercera guerra, que tuvo con los Moros, les ganò tres batallas, y dilatò considerablemente la orilla à sus Estados, retirando las fronteras por la parte de Galicia, hasta las margenes del Tajo, con la toma de Coimbra; y por la parte de Castilla, hasta Segovia, con las conquistas de Simancas, y de Dueñas, dos fortalezas en las cercanìas de Valladolid. A estas grandes hazañas, y no à la adulacion, debiò Alfonso el merecido titulo de Magno.

Avia tenido el valiente Bernardo del Carpio no poca parte en las victorias del Rey de Leon, y le pareciò, que sus servicios eran acreedores à pedir, como de justicia, la libertad de su padre, que en el Reynado precedente se le avia denegado por gracia. Era yà porfia, mas que amor paterno, el empeño de conseguir esta libertad. Errò el medio de solicitarla, porque se va-

valiò de la altivèz, quando avia de echar mano de la ſumiſion; y aſi ſe negò ſegunda vez à ſu altanerìa, lo que quizá deſde la primera ſe uviera concedido à ſus ſervicios; porque nunca es licito al vaſallo hablar à ſu Principe en tono de ofendido; ni para las ſúplicas, que ſe dirigen al Trono, ay mas que una legitima ſenda, que es la del reſpeto, ſeguido del rendimiento. Muriò en la priſion el Conde de Saldaña, y ſu hijo Bernardo ſe retirò à Francia, donde acabò ſus dias con muerte obſcura, y con fama deslucida. (*) A. de Chr. 874.

Alfonſo el Magno, que como Rey era mas que Héroe, fuè menos que hombre, como Padre de familias. Grande en la campaña, grande en un acampamento, grande en una batalla, grande en un ſitio, grande en una retirada, y grande en el gobierno politico del Reyno; ſolamente en el domeſ-

* Siempre ſe han de leer con deſconfianza los hechos particulares de Bernardo del Carpio, aunque no ſe pueda negar racionalmente ſu exiſtencia.

A.deChr. 874. meſtico, y economico de la Familia era pequeño. Su muger, ſus hijos, ſus hermanos, todos vivian deſcontentos, y quejoſos, ſin que la Hiſtoria nos declare las cauſas, contentandoſe con referirnos los efectos. Los quatro hermanos de Alfonſo, caminando de inteligencia oculta con la Reyna, tomaron las armas para colocar en el Trono à Don Garcia, heredero preſuntivo de la Corona; pero como eran viſoños en el arte de la guerra, y trataban con un Soldado envejecido en las campañas, fueron rotos, y deſarmados, perdiendo los ojos, y la libertad en pena de ſu delito. No baſtò à deshacer la conjuracion la ſeveridad de eſte caſtigo; antes ſirviò à la irritacion, lo que debiera conducir al eſcarmiento. Armòſe Don Garcia deſcubiertamente contra ſu padre; pero anduvo en éſte la prevencion tan anticipada, que logrò prenderle, antes que pudieſſe inquietar el Reyno, y le encerrò en una Torre con buenas guardas.

Eſ-

Estas providencias del rigor cortaban de pronto algunas ramas de la conspiracion; pero brotaban al punto otros renuevos, porque se quedaba intacta la raìz, que pedia ser tratada con alguna condescendencia; pero no se acomodaba à ella la entereza del Rey, que juzgaba indecentes à su autoridad todos aquellos medios, que podian tener apariencias de flaqueza. Como estaba acostumbrado à hacerse obedecer de Egercitos armados, tenia por desayre, que se atreviesen à no respetarle los de su familia; sin hacerse cargo, que los vasallos de inferior esfera, asi como miran al Trono desde mayor distancia, asi estàn mas lejos de perderle el respeto; quando los que le tratan de cerca, y mas con presuncion de herederos, hacen costumbre la familiaridad, y no se acomodan tanto al miedo, como à la veneracion, y al cariño. A que se añade, que los Principes crecidos pocas veces se dejan sujetar de la severidad, y rara vez dejan de rendirse à la con-

A. de Chr. 874.

A.deChr. 874. condeſcendencia, y à la confianza. Eſta verdad la experimentò el Rey muy à ſu coſta, porque irritado D. Ordoño, ſu ſegundo hijo, del tratamiento que ſe hacia à ſu hermano, ſaliò à la defenſa de ſu cauſa, y tomò las armas, auxiliado del Conde de Caſtilla, ſuegro del Principe Don Garcia. Era la Reyna la que, canſada del gobierno de ſu marido, ſin ſaberſe la razon de ſu diſguſto, avia ocultamente inquietado à los hijos contra el padre; pero ſiendo muger de profundo diſimulo, al miſmo tiempo que atizaba la conjuracion ſecretameute, era la que en público levantaba mas el grito, ponderando el atrevimiento de los hijos. Con eſte artificio ſupo conſervarſe toda la confianza del Rey, y del Conſejo, aprovechandoſe de ella, para prevenir con tiempo à los Principes de todas las reſoluciones, que ſe tomaban, aſi en la Corte, como en el campo de ſu padre; y acreditandoſe de mejor madre, que Reyna, con un proceder tan ageno de lo que debia al

tá-

tálamo, y al Reyno, pudo lograr fa- A.deChr.
cilmente, que en dos batallas campa- 910.
les fuesse vencido de sus hijos aquel grande Héroe, que en todas las de su vida avia sido glorioso vencedor de sus mayores enemigos; poniendole en precision de que cediesse la Corona, ò por necesidad, ò por despecho, en su hijo D. Garcia. Escogiò Alfonso para retirarse à la Ciudad de Zamora, conocida antiguamente por el nombre de Sentica; porque aviendola reedificado, y aumentado de fortificaciones, la miraba con aquel cariño, con que los Inventores, ò los Artifices suelen mirar las obras proprias. Su genio marcial le tenia mal hallado con la ociosidad de aquel retiro, y assi pidiò à su hijo le permitiesse el consuelo de hacer todavia una campaña contra los Sarracenos: proposicion bien delicada, no pudiendo ser admitida sin el grave riesgo de que se volviesse à armar un Rey retirado, con sobradas señales de ofendido. Sin embargo fuè aprobada en el Consejo, donde por es-

A.deChr. esta vez pudo menos la razon de Esta-
910. do, que la buena fé, y los respetos, que se debian à un Rey Padre. Entrò por las tierras de los Moros con tanta felicidad, que despues de aver arruinado las Poblaciones, y talado la campaña, se retirò cargado de gloria, y de despojos à Zamora, donde poco despues de esta irrupcion pagò el comun tributo à la naturaleza, consolado con llevar hasta el sepulcro la venganza de los Sarracenos. Fuè Alfonso Principe de gran valor, y de zelo no inferior de la disciplina Eclesiastica, que adelantò mucho con la sombra de su autoridad, solicitando se congregasen frequentes Concilios Nacionales, y Provinciales, en los que se estatuyeron Canones muy importantes para la reforma del Clero; y no contentandose con promover la felicidad espiritual del Estado Eclesiastico, atendiò tambien à la temporal, fundando, à expensas del Real Erario, una gran Casa de Refugio para los Sacerdotes ancianos, y pobres, à fin de

de que no peligrase en la necesidad, y en la vejèz, ni la decencia, ni el respeto, que se debia al estado. A. de Chr. 910.

DECIMO SIGLO. 900.

GARCIA.

Unido contra el Padre en novecientos
Garcia, y sus hermanos turbulentos,
El Reyno anticipar quiso à la suerte,
Y èl con el Reyno se abanzò à la muerte.

Dejò Alfonso el Grande tres hijos, Garcia, Ordoño, y Froila, ò Fruela, que todos le siguieron sucesivamente en la Corona. Su delito fuè el aver conspirado todos tres en quitar à su Padre la Corona, y su mayor desgracia consistiò en aver conseguido sus intentos; porque prosperidades de los hijos contra los padres, tienen sonido de dichas, y substancia de infortunios, siendo tàn odiosos los principios, como funestos los fines. No se inquietaron los In-

A.deChr. 910. Infantes contra el Rey, porque desaprovasen su gobierno, sino porque se les hacia pesada su duracion; celebraban sus aciertos, pero les cansaban sus glorias, y su impaciencia fuè la principal autora del extraordinario espectaculo, que se representò en el Teatro de España, donde se viò à un gran Rey derribado del Trono por sus hijos; y à un hijo, que desde la prision subia al Trono, de donde arrojò à su padre.

No se puede negar, que Garcia tenia todas aquellas prendas, de que se fabrìcan los Reyes grandes; pero sin embargo, quién le juzgarà digno de aquel Cetro, que le arrancò de las manos de un padre, que le empuñaba con tanta dignidad? Y con todo eso, los aciertos de su gobierno casi borraron de la memoria de los vasallos la torpeza de su delito. Pero Dios, que jamàs deja sin castigo los atrevimientos de los hijos contra aquellos de quienes recibieron el sèr, inmediatamente tomò de su cuenta el de

Don

Don Garcia, y al cabo de tres años le privò de la Corona, y de la vida. Principe de grandes esperanzas, cuyas flores se marchitaron antes de llegar los frutos que prometian, muriendo al volver de una expedicion gloriosa, con sentimiento universal de todo el Reyno. Los hombres de bien igualmente lloraron su principio, que su fin, y uvieran deseado, que no comenzase à reynar tan presto, y que acabase mas tarde.

A. de Chr. 913.

ORDOÑO II.

Ordoño desgraciado en quanto emprende,
Quanto mas oprimido, mas se entiende;
Perdieron al rigor de su fiereza
Los Condes de Castilla la cabeza.

Alcanzò à Ordoño la maldicion del Cielo, como à su hermano Don Garcia, porque le acompañò en el delito de tomar las armas contra su padre Don Alfonso. No emprendiò accion en que no fuese desgraciado; y

A.deChr. ſiendo Capitan de igual valor, que
913. prudencia, ſe reconocia, que era caſtigo, y no deſacierto la infelicidad de los ſuceſos. Pasò à ſocorrer con un poderoſo Egercito à D. Sancho Abarca, Rey de Navarra, à quien avia declarado la guerra Almanzór, Rey de Cordova; y aſi el Egercito de Navarra, como el de Caſtilla, fueron enteramente derrotados en la famoſa ba-
921. talla de Junquera, una de las mas ſangrientas, y de las mas deſgraciadas para los Chriſtianos, que avian viſto jamàs los campos Eſpañoles. Eſta pérdida fuè tan conſiderable, que nunca pudo Ordoño recobrarſe de ella, ſiguiendoſe deſpues las de todas las conquiſtas, que avian coſtado tanto ſudor al grande Alfonſo.

No fue menos deſgraciado en el Gavinete, que en la Campaña; ni mejoraron las reſoluciones del conſejo los infurtunios de la guerra. Con menos razon, que cólera, ò con mas aprenſion, que fundamento, ſe llenò de zelos, y deſconfianzas de los

Con-

Condes de Caſtilla; y llamados à A.deChr.
Leon, que acababa de hacer Corte, y 921.
Capital del Reyno, con pretexto de conferir con ellos negocios de importancia, los mandò degollar dentro de ſu miſmo Palacio, ſin hacerles cauſa, ni obſervar otra figura de proceſo. Crueldad, que por la ſuſtancia, y por el modo encendiò contra el Rey la indignacion de los vaſallos, y ocaſionò la deſmembracion de la Corona de
Caſtilla, que deſde entonces quedò 923.
ſeparada de la de Leon.

Nada, en fin, ſe lograba entre las manos de eſte Principe, à quien la miſma Corona penetraba con las eſpinas, mas de lo que antes le avia deſlumbrado con ſu aparente reſplandor. En diez años que la llevò ſobre la cabeza, no ſe viò libre de reboluciones, de congojas, y deſgracias.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ No ſe ſabe en què principios ſe „ funda el P. Ducheſne para exagerar „ tanto las deſgracias de Don Ordoño.

A.deChr. 923. ,, El Obiſpo Sampiro, à quien cita, y
,, ſigue Don Diego de Saavedra, con
,, el comun de nueſtros Hiſtoriadores,
,, le ſupone un Principe tan valeroſo,
,, como afortunado, émulo de las glo-
,, rias de ſu padre. No ſolo no perdiò
,, lo que éſte avia conquiſtado, como
,, lo aſegura el Autor Francès; ſino
,, que adelantò mucho ſus conquiſtas.
,, Penetrò por Andalucìa, y Portugàl,
,, donde hizo à los Moros grandes da-
,, ños: tomò à Talavera, en cuyos
,, campos derrotò à un numeroſo
,, Egercito de Africanos, que venìa en
,, ſocorro de la Plaza; venciò en bata-
,, lla campál ſobre las margenes del
,, Duero à dos famoſos Generales del
,, Rey de Cordova Almanzór, que-
,, dando muertos los dos Generales:
,, corriò las riberas de Guadiana, atra-
,, veſando por Mérida, y Badajòz;
,, volviò triunfante à Leon, donde
,, trasladò al interior de la Ciudad la
,, Cathedrál, que eſtaba fuera de las
,, murallas, cediendo para ſu ſitio ſu
,, miſmo Real Palacio, y adornandola
,, con

„ con Real magnificencia. Opusose A.deChr
„ se segunda vez al Rey de Cordo- 923.
„ va, echandole de Galicia, en don-
„ de avia entrado para despicarse de
„ las afrentas recibidas. Es cierto, que
„ en la batalla de Junquera, donde se
„ hallò con sus Tropas, como auxi-
„ liares del Rey de Navarra contra el
„ Rey Moro de Cordova, padecieron
„ mucho los Christanos; pero es in-
„ cierto, que aquella jornada uviese
„ sido tan infelìz, como la pondéra el
„ P. Duchesne; pues si no quedò neu-
„ tral la victoria, quedaron por lo me-
„ nos bien escarmentados los Infieles;
„ y porque no quedase dudosa su re-
„ putacion, volviendo inmediatamen-
„ te à juntar sus fuerzas los Principes
„ coligados, entraron por tierras de
„ Moros, ocupando muchos Pueblos,
„ y Castillos en la Rioja, en la qual en
„ otra entrada, que hizo solo Don Or-
„ doño, se apoderò de la Ciudad de
„ Naxera. Algo manchò este Principe
„ su fama con la muerte de los Condes
„ de Castilla Nuño Fernandez, Don

A.deChr. 923.
„ Diego Porcellos, Fernan Anzules, y
„ Almondar el Blanco; pero tuvo la
„ diſculpa, de que ſe atraveſaron zelos
„ de la Corona, y calumnias de los
„ embidioſos; y ſi uviera diſimulado
„ la odioſidad de eſta accion, ò ha-
„ ciendo cauſa à los Condes, ò publi-
„ cando algun Manifieſto, para inſtruìr
„ à los Pueblos de ſus verdaderos, ò
„ figurados delitos, quizà pareceria
„ juſticia, ò neceſidad de la razon de
„ Eſtado lo que tuvo tantos viſos de
„ violencia: que no ſiempre es felìz
„ aquella máxima tyranica, de que los
„ Principes no deben dàr razon à los
„ Pueblos de ſus reſoluciones. En el
„ vaſallo ſiempre es falta de reſpeto el
„ pedirla; pero en el Soberano rara
„ vez deja de ſer cordura la diligencia,
„ ò la benignidad de anticiparla.

FROILA, Ó FRUELA II.

Caſtilla, ſin tardanza,
Medìta, y ejecuta ſu venganza;
Y aunque à Froila en el Trono le conſiente,
Ella ſe hizo Condado independente,

Y

Y al Gran Gonzalo (arrojo temerario!) A.deChr.
Proclamò por su Conde hereditario. 923.

Fruela, tercer hijo de Alfonso el Grande, y cómplice en el delito de sus hermanos, experimentò igualmente la desgracia de su fortuna. Quien no avia hecho escrupulo de quitar à su padre la Corona para colocarla en las sienes de un hermano suyo, menos escrupulizarìa en quitarsela à un sobrino para trasladarla à las suyas proprias. Pero la gozò poco tiempo, porque cubriendose luego de una asquerosa lepra, no sobreviviò à la usurpacion mas que catorce meses, y esos entre dolores, congojas, y abatimientos, acreditandose con egemplos repetidos en los tres hijos de Don Alfonso la máxima del Espiritu Santo: *El hijo, que contrista à su padre, serà desgraciado.* Prov. 19.
No es prudencia en los padres apurar el sufrimiento à los hijos; pero nunca es licito à los hijos tomar satisfaccion de los descuidos, ò de los desaciertos de los padres.

A. de Chr. 923. Añadiòse al postrado Fruela el disgusto de vér desmembrar del Reyno de Leon el Condado de Castilla, sin tener espiritu, ni fuerzas para estorvarlo. Indignados los Castellanos por la muerte violenta de los Condes, se apartaron de la obediencia, que debian à los Reyes de Leon; y declarandose por la libertad, y por la independiencia, aclamaron por Conde hereditario de Castilla à Don Gonzalo Nuñez, cuyas hazañas, y prendas le merecieron con el tiempo el titulo de Grande, siendo Fundador de la Soberanìa de los Estados de Castilla, à cuyas Leyes se redujo despues el Reyno de Leon; y al cabo todos los demàs, que componen la Monarquìa Española. Era D. Gonzalo hijo de Diego Porcellos, Caballero Alemàn, que aviendo venido à servir de voluntario à los Reyes de Leon en las guerras contra los Moros, se avia avecindado en Castilla, cuyo Condado se dividìa del Reyno de Leon por el Rio Pisuerga, que teniendo su origen muy in-

inmediato al Ebro, corre de Norte à Súr, hasta que se mezclan sua aguas con las del Duero. A.deChr. 923.

Entonces fuè quando Pelayo, niño,
Martyr de la pureza ilustrò al Miño.

Lo que mas afligìa à la sazon los compasivos corazones de todos los Españoles era, que de resulta de la infelìz jornada de Junquera, avian quedado prisioneros, y cautivos en poder de Moros innumerables Christianos, cuyos tristes lamentos, aunque formados en la profunda obscuridad de las mazmorras, los percebian à larga distancia los oìdos de la compasion, en los quales resonaba tambien con mucha lastima el ruido de las cadenas. Y aumentaba el dolor hasta lo sumo la consideracion, de que hallandose el Reyno sin fuerzas, y el Rey sin espiritu, no avia esperanza de que aquellos miserables cobrasen la libertad, cerradas todas las puertas al rescate de su dura esclavitud. Solamen-

A.deChr. 923. mente el Obiſpo de Tuy pudo lograr la libertad, pagando de pronto una parte del reſcate en que ſe avia concertado con Almanzór, y dejandole en rehenes de lo qne faltaba à ſu ſobrino Pelayo. Era de trece à catorce años, criado deſde niño en los principios de una ſólida piedad, contribuyendo à ella, aun menos los conſejos, que los egemplos del tio: joven de tan ſingular belleza, que por preciſion avia de quedar cercado de peligros, entre una Nacion, que no hacìa diferencia de ſexos para los deſordenes del apetito. El Rey barbaro Almanzór quedò mas cautivo de la hermoſura de Pelayo, que Pelayo lo eſtaba de ſu barbara crueldad. No perdonò à medio alguno para rendirle à ſu paſion: caricias, alhagos, amenazas, promeſas, de todo ſe valiò para vencer la conſtancia de Pelayo; pero ſus diligencias ſolo ſirvieron de multiplicar palmas à la pureza de aquel Angel, y de llenar de horrores aquel tierno corazon. Eſta reſiſtencia encendiò en furio-

riosa cólera el del barbaro Almanzór, que al punto mandò fuese cruelmente atenaceado el santo niño ; pero Pelayo , à quien horrorizaban menos las tenazas encendidas , que la inflamada brutal lascivia del Tyrano, sufriò hasta la muerte aquel inhumano tormento con tan heroyca constancia, que le mereciò un lugar muy elevado en el Catalogo de los Santos Martyres , y dejò este modélo à la pureza de la juventud Christiana , con un egemplo mas de los grandes frutos , que producen las semillas de la virtud , sembradas à tiempo en los corazones de la tierna edad. A.deChr. 923.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ El nímio cuidado de la brevedad „ hace omitir al P. Duchesne noticias „ muy substanciales , que parece de- „ bieran apuntarse , sin faltar à las le- „ yes del Compendio. Tal es la crea- „ cion de los dos Jueces de Castilla „ Lain Calvo , y Nuño Rasura , que

„ la

A.deChr. 923. „ la gobernaron muchos años antes que „ se erigiese en Condado independen- „ te. Por muerte de los dos la gobernò „ tambien con titulo de Juez Gonzalo „ Nuñez, hijo de Nuño Rasura, y „ no de Diego Porcellos, como lo su- „ pone nuestro Autor. Ni la Sobera- „ nìa de los Estados de Castilla se fun- „ dò en tiempo de Gonzalo, sino en „ el de su hijo Fernan Gonzalez, à „ quien los Castellanos rindieron la „ obediencia, restituyendole el titulo „ de Conde. Y este gran suceso no „ aconteciò en el Reynado de Don „ Fruela, sino en el de Don Rami- „ ro el Segundo.

ALFONSO IV. EL MONGE, Y RAMIRO II.

Alfonso Quarto el Monge fuè llamado,
No por virtud, por vicio retirado;
Mas Ramiro Segundo,
De sucesos gloriosos llenò al mundo:
Los rebeldes rendidos,
Los sediciosos siempre reprimidos;

En

En Osma, y en Simancas los Infieles A.deChr.
Cubrieron sus Anales de laureles. 925.

Alfonso Quarto, hijo de Ordoño, y sobrino de Don Fruela, fuè un Monarca original en su especie. Era su vicio dominante la inaccion; y débanos la decencia, que no se la dè el nombre proprio de poltronerìa. Apoderòse de èl con tanto extremo, que por vivir con mas libertad, y sin el menor cuidado, que estorvase su sosiego, no solo huìa las funciones, sino que aborrecia hasta los mismos respetos, que se debian à la Magestad. A ninguno se abria el Palacio, sino à los que venian à entretenerle: à todos los demás se les respondia, que el Rey estaba en oracion. No era devoto, y queria parecerlo; no por hypocresìa, sino porque no encontraba sobrescrito mas decente para disimular su ociosidad. Pero como no era posible evitar todas las ocasiones de parecer Rey, una sola, en que fuese preciso representar la dignidad,

A.deChr. dad, le obligaba à mirar el Cetro
925. como carga intolerable. Y persuadido à que le sería mas facil hallar la vergonzosa felicidad, à que le inclinaba su genio en el retiro de un Claustro, que en el bullicio del Trono, se resolviò à hacerse Monge, con tanta determinacion, que apenas pudieron conseguir de èl sus mas estrechos Privados, que suspendiese esta resolucion tan extraordinaria, por lo menos hasta cumplir el segundo año de su Reynado. Antes de retirarse à la Religion, se figuraba en la idèa à la vida Religiosa como el centro de un reposo inalterable, donde el Monge, desviado enteramente del bullicio, vive totalmente dueño del tiempo, y árbitro de sus acciones. Renunciò, pues,
927. la Corona en su hermano Don Ramiro, con perjuicio de su mismo hijo Ordoño, que todavia era niño: y dadas todas las providencias, que tuvo por convenientes, se despidiò del mundo; pero como el retiro era vicio, y no desengaño, presto se figuiò el arrepen-

pentimiento, y experimentò los efectos de la inconſtancia. A.deChr. 927.

Era verdaderamente digno del Trono el Infante Don Ramiro: y aunque ſubiò à èl ſin contradiccion, preſto ſe le ſuſcitaron inquietudes. Formaronſe contra èl tres partidos diferentes: uno en favor del Infante D. Ordoño, hijo de Alfonſo, y heredero legitimo de la Corona; otro, que favorecia à los hijos de Don Fruela, inmediato anteceſor de D. Alfonſo; y el tercero del miſmo D. Alfonſo, que canſado del retiro, y haciendo razon de Eſtado la inconſtancia, quiſo perſuadir à los Pueblos, que le ſacaba con violencia de la ſoledad el amor al bien comun; y dejando la Cogulla, viſtiò la cota, empuñò la eſpada, y ſe encerrò en Leon, con animo de defender ſu arrepentimiento, y ſu derecho. Sitiòle Ramiro en aquella Corte; y aviendoſe hecho dueño de la Plaza, mandò ſacar los ojos à D. Alfonſo, y le volviò à enviar à ſu Monaſterio con menos luz, y con mayor

eſ-

A.deChr. escarmiento. Allì muriò dentro de 927. pocos dias, que fueron demasiados para sobrevivir à su desgracia. Menos tuvo que vencer en el partido de los hijos de D. Fruala, porque solo con dejarse vèr de los rebeldes, logrò, que dejasen caer las armas de las manos, fuese miedo, ò fuese reverencia; y mandando ejecutar en los tres Principes el mismo castigo, que en Don Alfonso, los enviò sin ojos al Monasterio de San Julian, no distante de la Corte de Leon. Al Infante D. Ordoño le tratò con mayor benignidad, asi porque su partido se desvaneciò sin resistencia, como porque la inocencia de sus años, ò del todo le eximian, ò en gran parte disculpaban el delito. No pudo el hijo quejarse de Don Ramiro; pero al padre no le faltaba razon para sentir su rigor, viendose tratado con tanta aspereza por un hermano, en quien avia renunciado voluntariamente la Corona.

Desembarazado el Rey de Leon de las inquietudes domesticas, pudo con-

ver-

vertir ſus armas victorioſas contra los A.deChr. 927.
Infieles, dando principio à las hoſtilidades con una entrada, que hizo en tierra de Moros haſta las miſmas puertas de Madrid. Quemada eſta Poblacion con otras muchas comarcarnas, ſe reſtituyò à ſu Corte, cargado de deſpojos Africanos. Los Moros de ſu parte reſolvieron reparar, en la mejor forma poſible, los daños, que avian padecido, y uſando de repreſalias, penetraron haſta las margenes del Duero por tierras de Caſtilla. No ſe hallaba con fuerzas el Conde D. Gonzalo para reprimir ſu inſolencia, porque como no recelaba eſta invaſion, tenia empleadas las ſuyas en ſocorro del Rey de Navarra, y no eran baſtantes las que le avian quedado, para oponerlas ſin temeridad al poder de los Agarenos. Acudiò al Rey de Leon, implorando ſu aſiſtencia en defenſa de la cauſa comun, y ſolo tardò el ſocorro, lo que tardò en llegar el ruego. Volò Ramiro à la defenſa del Conde, y unido el Egercito de Leon à las

A. de Chr. 917. Tropas de Caſtilla, alcanzaron à los enemigos junto à Oſma, donde preſentada la batalla por los Chriſtianos, y aceptada por los Moros, ſe travò una funcion muy ſangrienta, en que fueron los Infieles derrotados, quedando los mas muertos, muchos priſioneros, algunos pocos fugitivos, todo el vagage en poder de los Chriſtianos, los cautivos reſtituìdos à libertad, y deſembarazados los Eſtados de Caſtilla de las Lunas Africanas. Deſde alli ſe dejaron caer los dos invictos Generales ſobre el Reyno de Aragòn, y Ciudad de Zaragoza, de la qual ſe uvieran apoderado, ſi el Rey Moro, que la gobernaba, no ſe uviera anticipado à capitular con ſumiſiones de rendido, ofreciendoſe por perpetuo tributario de los Reyes de Leon.

Fuè aſtucia en el Moro el que pareciò rendimiento, con el qual ſolo tirò à ganar tiempo, y à ſalir, como ſe dice, del dia. Apenas ſe retirò el Egercito Chriſtiano, quando tocò la caja, levantò Tropas, ſe coligò con Al-

Almanzór, Rey de Cordova, sacudiò el yugo, y declarò la guerra. Temblò toda la Christiandad Española, quando viò unidas contra sì las fuerzas de los dos mayores Monarcas Africanos. Atravesaron por toda Castilla, talando, destruyendo, y abrasando quanto se les ponia delante. Esperaba Ramiro al Conde Don Gonzalo con sus Tropas, para hacer frente al enemigo, que yà avia penetrado hasta Simancas; pero viendo que el Conde se detenìa, y que el enemigo se abanzaba, resolviò tentar fortuna, y oponerse à los dos Reyes Moros con solas sus fuerzas, teniendo por menor el peligro dudoso, que el riesgo presente, y sonandole menor la culpa de temerario, que la reputacion de detenido. Atacò, pues, à los Barbaros con tanta resolucion, y en tan buen orden, que al primer choque consiguiò romperlos, à la segunda carga desbaratarlos, y al cabo logrò, que acabase en fuga, y en carnicerìa, la que comenzò batalla; tanto, que los Historiadores antiguos mas templados

A.deChr. 927.

A.deChr. 927. reducen à treinta mil el numero de los muertos; otros le doblan, y no falta quien le aumente hasta setenta mil; pero estos ultimos comprenden en este numero los muchos que perecieron en el alcance, y otro destacamento de Infieles, que fuè sorpendido en una funcion, que se siguiò inmediatamente à la batalla de Simancas; y sucediò de esta manera.

Viendo los dos Reyes derrotado, y desordenado su Egercito, procuraron juntar, y rehacer las reliquias derramadas; y formando un grueso no despreciable, se iban retirando con menos desunion, pero no con menos celeridad àcia sus tierras, descomponiendose la ordenanza de los Esquadrones todo aquello que se añadìa à la violencia de las marchas. Supo el Conde de Castilla el miedo, y el desorden con que se iba retirando el enemigo, y tambien tuvo noticia cierta del camino, que seguia; y procurando ganarle algunas marchas, le alcanzò, quando éste le suponía muy distante;

ar-

arrojòſe ſobre èl, cogiendole de repente, y envolviendole en ſu miſma turbacion, pasò à cuchillo aquella cobarde tropa, eſcapandoſe apenas los que baſtaban para llevar à ſu Paìs la noticia de ſus deſgracias. Animados los Chriſtianos con la felicidad continuada de ſus armas, perſiguieron ſin deſcanſo al enemigo; pero nada contribuyò tanto à fijar el clavo à la rueda de la fortuna, como el dichoſo enlace de Ramiro, y de Gonzalo, unidos primero en intereſes, y deſpues en ſangre por el matrimonio del Infante Don Ordoño, hijo de Don Ramiro, con Doña Urraca, hija del Conde Gonzalo; y como la union dè mayor fuerza al impulſo, fueron mayores los triunfos, que deſde allì adelante conſiguieron de los Sarracenos eſtos dos Principes. Deshizolos Ramiro junto à Salamanca, y revolviendo deſpues con ſus Armas victorioſas ſobre el Reyno de Toledo, fuè eſtrago de la campaña, y ruina de las poblaciones, haſta penetrar delante de

A.deChr. 927.

A.deChr. Talavera, donde se abriò camino con
927. la espada por medio de un Egercito numeroso de Turbantes, que cubrìa la Plaza, y el Paìs., dejando doce mil en el campo, y llevandose consigo siete mil cautivos, ò prisioneros. Reconociendo, que la continuada dicha de sus armas venìa derivada de la piedad con que influìa en ellas el Dios de los Egercitos, passò à rendirle gracias, visitando de camino las Reliquias de los Santos Protectores del Reyno en la Cathedral de Oviedo; sagrada urna, donde estàn depositados tantos pedazos de Cielo. Alli le alcanzò la ultima enfermedad, y fortalezido con los Santos Sacramentos, descansò en paz de
652. una vida, que avia sido dos veces milicia sobre la tierra.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Supone nuestro Autor, que el „ Rey Don Ramiro mandò sacar los „ ojos à su hermano Don Alfonso el „ Monge luego que se apoderò de „ Leon, y que le enviò escarmentado,

„ y

„ y ſin viſta à ſu Monaſterio de Saha- A.deChr.
„ gun. Pero tiene contra sì en eſtas dos 952.
„ circunſtancias à nueſtros mejores
„ Hiſtoriadores,que no hallando razon
„ para deſamparar la relacion del Obiſ-
„ po Sampiro, convienen en que Ra-
„ miro ſe contentò con dejar por en-
„ tonces aſegurado en una Torre de
„ Leon à D. Alfouſo, haſta que volviò
„ de la expedicion de Aſturias, donde
„ aviendoſe apoderado de los hijos de
„ Don Fruela, los trajo priſioneros à
„ Leon, y en un miſmo dia privò de
„ la viſta al tio, y à los ſobrinos, en-
„ viandolos à todos, no al Monaſterio
„ de Sahagun, ſino al de San Julian,
„ donde dos años deſpues muriò D.Al-
„ fonſo el Monge, añadiendo al deſen-
„ gaño todo lo que avia perdido de luz.

„ Tambien omite en la famoſa bata-
„ lla de Simancas la milagroſa circunſ-
„ tancia, que tanto celebran nueſtras
" Hiſtorias, de averſe aparecido en el
„ ayre dos Caballeros ſobre caballos
„ blancos, ejecutando eſtragos, y deſ-
„ trozos en los Barbaros, que unos cre-

A. de Chr. 952. „ yeron ſer dos Angeles;y otros ſe per-
„ ſuadieron ſer el Apoſtol Santiago, y
„ San Millán de la Cogulla, de quien
„ era muy devoto el Rey D. Ramiro.
„ Ni hace mencion el P. Ducheſne de
„ aver ſido uno de los priſioneros en
„ la batalla de Simancas Abenayn,Rey
„ Moro de Zaragoza; circunſtancia de
„ tanto bulto, que no puede ſer diſcul-
„ pable ſu omiſion por ninguna de las
„ leyes del Compendio. Aſimiſmo pa-
„ dece equivocacion nueſtro Autor,
„ quando afirma, que falleciò en Ovie-
„ do Don Ramiro, ſiendo cierto, que
„ aviendo eſperimentado muy que-
„ brantada ſu ſalud luego que llegò à
„ aquella Ciudad, por conſejo de los
„ Medicos ſe reſtituyò à Leon, donde
„ muriò, y fuè ſepultado en la Igleſia
„ de San Salvador, que èl miſmo avia
„ edificado, ſiendo Fundador de aquel
„ Religioſo Convento. Finalmente
„ equivoca el P. Ducheſne el nombre
„ del Conde de Gonzalo Nuñez con el
„ de Fernan Gonzalez el Grande, que
„ fuè el que llamò al Rey D. Ramiro.

OR-

A.deChr. 952.

ORDOÑO III. Y SANCHO el Craſo.

Siguieronle, aunque con deſigual paſo,
Sus dos hijos Ordoño, y Sancho el Craſo;
De San Eſtevan de Gormàz el dia
Llenò à Ordoño de gozo, y alegrìa;
Pero de la victoria
Solo Gonzalo mereciò la gloria:
Y la de Haſiñas eſte Eſpañol Marte,
La logrò ſin tener Don Sancho parte.

Dejò Ramiro dos hijos, Ordoño, y Sancho, que por ſu exceſiva corpulencia fuè apellidado el *Craſo*. Eſte diſputò la Corona à ſu hermano mayor, ò pretendiò à lo menos deſpoſeerle de ella, y ſupo veſtir ſu ambicioſa pretenſion con tales coloridos, que logrò ſe declaraſen en ſu favor el Rey de Navarra, y el Conde de Caſtilla. Pero conociendo Ordoño, que no baſtaban ſus fuerzas para hacer reſiſtencia à tantos enemigos conjurados, determinò dejarlos libre la campaña, y encerrarſe en una Plaza bien for-

ti-

A. de Chr. 952.

tificada. Vinieron à sitiarle, y èl se defendiò con tanto valor, que cansó la paciencia de los Sitiadores, obligandolos à retirarse à sus Estados, para atender à la defensa de su casa, dejando à Ordoño dueño de la propria.

El Conde Fernan Gonzalez diò la vuelta à Castilla en ocasion muy oportuna, porque Almanzór, Rey de Cordova, avia enviado contra él un formidable Egercito, compuesto de ochenta mil combatientes: fuerzas tan superiores à las Castellanas, que aunque el Conde echase todo el resto à los esfuerzos de su poder, solo le tenia para poner en campaña un Egercito la mitad menos numeroso, que el del Rey Moro. En esta afliccion se encerrò en una Capilla, ò Ermita, que estaba cerca del Campo, colocando toda su esperanza en la proteccion del Cielo; y aun no avia alentado en la oracion el ultimo suspiro, quando se acercò à èl el Ermitaño devoto, que tenia à su cargo el culto, y el aséo de

aquel

aquel piadoso lugar, y en tono de inspirado, le ofreciò de parte de Dios una completa victoria. Animado con esta confianza, y sintiendo en el pecho un linage de seguridad, que daba nuevo peso à la promesa del Ermitaño venerable, saliò de la Ermita, alentò à la Tropa, formò en batalla su campo, presentòsela al enemigo, aceptòla el Moro, y consiguiò el Conde una victoria completa. Agradecido al Dios de los Egercitos, no esperò à que se pasase tiempo entre el beneficio, y el reconocimiento; porque haciendo una fiel division de los despojos del enemigo, aplicò la mitad de ellos à la fundacion de un Monasterio, escogiendo sitio acomodado à pocos pasos de la Ermita, y le eligiò por entierro de sus huesos, continuando, ò escondiendo entre las cenizas frias el fuego de su gratitud contra las injurias del tiempo.

A. de Chr. 952.

Este suceso llenò à los Moros de mayor confusion, que abatimiento, viendose destruidos por fuerzas tan infe-

A.deChr. feriores à las ſuyas; y apreſurando ſu
952. orgullo las prevenciones del deſpique, puſieron en campo un Egercito mucho mas numeroſo, que el primero. Aſuſtado el Conde con la noticia de las formidables prevenciones, que hacian los Infieles, ſe reconciliò con el Rey de Lon, conſigiò de èl un poderoſo ſocorro, puſoſe à la frente de las Tropas de Leon, y de Caſtilla, buſcò al enemigo, atacòle en las cercanìas de San Eſtevan de Gormàz; derrotòle tambien en eſta ſegunda accion, dejando cubiertas de cadaveres las eſpacioſas campiñas, que ſe eſtienden deſde San Eſtevan à Oſma. Llenò à Ordoño de gozo la noticia de eſte felìz ſuceſo, y quando ſe diſponìa para aprovecharſe de èl, le aſaltò en Zamora una enfermedad, que en po-
956. cos dias le trasladò deſde la cama à la ſepultura.

Era à la ſazon de menor edad ſu hijo Veremundo, y valiendoſe de la ocaſion Sancho el Craſo, ſe apoderò del Trono; pero un Ordoño, hijo de

Al-

Alfonso el Monge, le derribò presto A. de Chr. de èl. Acudiò Sancho al Rey Moro 956. de Cordova, mendigando sus socorros, y volviendo à entrar en el Reyno de Leon, à la frente de un Egercito de Africanos, forzò à Ordoño à refugiarse en el Paìs de los Africanos mismos. No se saben con certeza las condiciones con que los Moros concedieron à Sancho un Egercito para tyranizar segunda vez el Trono, que avia usurpado à Veremundo; pero si es licito conjeturarlas por los sucesos, parece, que pactò con ellos, que en reconocimiento à este servicio, los harìa espaldas para que se apoderasen del Condado de Castilla; porque apenas se hallò Sancho en pacifica posesion de su tyranizada Corona, quando el Rey de Cordova se dejò caer sobre los Estados de Castilla con un formidable Egercito, sin que el Rey de Leon hiciese el mas leve movimiento para socorrerla; antes bien prosiguiò siempre en tan amigable correspondencia con los Infieles, que no acertò à disimu-

A.deChr. 956. lar el disgusto con que miraba, que se les uviese escapado de entre las manos la conquista de Castilla.

Entendiòse el Conde con su valor, y con sus fuerzas para sostener solò el peso de esta guerra, la mas critica, que hasta entonces se le avia ofrecido. No pudo juntar mas que quince mil infantes, y quatrocientos y cinquenta caballos: numero tan desigual, que apenas hacìa la sexta parte del Exercito enemigo. No obstante tomò la valerosa resolucion de ir à atacarle, juzgando, que si le dejaba dueño de la campaña, presto lo serìa tambien de todos sus Estados. Al pasar por aquella Ermita, cuyo Ermitaño, que se llamaba Pelayo, le avia pronosticado la victoria precedente, supo, no sin grave dolor suyo, que aquel buen hombre avia pasado à mejor vida. Tuvolò por aguero casi ominoso de la batalla, que estaba resuelto à dàr. Sin embargo entrò en la Capilla para implorar el socorro del Dios de los Egercitos, à quien hizo oracion sobre el

el ſepulcro de Pelayo. Apenas la concluyò, quando ſintiò dentro del corazon un nuevo aliento, y dentro del alma una nueva confianza, à la qual ſe aſomaba la victoria, como entre luces de preſagio, que caſi ſe atrevia à preſumir de profecìa. Con eſta buena diſpoſicion alcanzò à ſu gente, llevando el valor en el pecho, el aliento en las palabras, y veſtido el ſemblante de gozo, y de eſperanza. El Soldado, que en ſemejantes coyunturas primero mira à la cara del General, que à la del enemigo, obſervando el ayre, y la alegria, que ſe dejaba vèr en la del Conde, deſde luego hizo un felìz pronoſtico del ſuceſo. Dióſe la batalla cerca de una deſconocida Aldèa, llamada Haſiñas; y dicen, que durò el empeño de la accion tres dias enteros: no porque deſde los principios dejaſen los Moros de experimentar contraria la ſuerte de la guerra, ſino porque podia con ellos menos la deſgracia, que el empacho de declararſe vencidos de unas fuerzas tan deſiguales, que por

A. de Chr. 956.

A. de Chr. 956. por mas que se disminuyesen las suyas, siempre quedaban excesivamente superiores. En fin, al segundo acometimiento, en que se renovò la viveza del combate, quedaron tan derrotados, que cediendo à los nuestros la victoria, se entregaron à la fuga, y el Castellano siguio por ocho leguas el alcance, durando por todo aquel espacio de terreno la mortandad del enemigo, que era mas destrozo, que
958. pelèa. O en la funcion, ò en la fuga pereciò casi todo el Egercito de los Infieles; de suerte, que se cuenta esta victoria por una de las mas memorables, que consiguieron los Christianos de las Lunas Africanas; y el Conde Fernan Gonzalez recibiò solemnes deputaciones de todas las Ciudades, y Provincias, congratulandose con èl por la felicidad de sus Armas, y haciendo todas empeño de distinguirse en las expresiones de reconocimiento, y de alegria.

Procurò el Rey de Leon disimular el disgusto, y los zelos, que le cau-

causaban los prósperos sucesos, y la gloria del Conde de Castilla, y le despachò una magnifica Embajada, llena de grandes cumplimientos, convidandole al mismo tiempo à la asistencia de una Junta general de los Estados, en que decia se avia de tratar una empresa muy importante contra los Africanos. Estaba el Conde bien informado de la estrecha correspondencia, que avia entre Don Sancho, y el Rey Moro de Cordova; y aunque rezelò, que à espaldas de aquel artificioso convite se le disponia algun oculto lazo, no quiso negarse à èl; asi por no desconfiar al Rey de Leon, como por quitar todo pretexto, de que se atribuyese à la falta de su asistencia el perjuicio de la causa comun de los Christianos. Concurriò, pues, à la Junta; pero tan bien acompañado, que desarmò por entonces la intencion alevosa de Don Sancho, el qual dilatò para mejor ocasion, lo que en aquella no podia emprender sin temeridad. Hallabase el Conde viudo, y el

A. de Chr. 958.

A.deChr. 958. Rey de Leon, de inteligencia con el Rey de Navarra Don Garcia, le propuſo la boda con ſu hermana Doña Sancha, Infanta de Navarra; ponderandole las conveniencias, que produciria, aſi à la Chriſtiandad, como à ſu Caſa, eſta alianza. Admitiò el Conde la propoſicion, y poco tiempo deſpues tomò la vuelta de Pamplona para efectuar la boda; y como no tenia el menor motivo para rezelarſe de Don Garcia, ſolo llevò conſigo una Corte bizarra, que ſirvieſe à la oſtentacion, y no à la defenſa, con que le fuè facil al Navarro apoderarſe del Conde, y aſegurarle en una eſtrecha priſion. El amor, y la indignacion de la Infanta Doña Sancha hallaron medio para libertarle de ella; y aviendole ſeguido haſta Burgos, ſe conſumò en aquella Ciudad un matrimonio, en que yà el reconocimiento diſputaba preferencias à la inclinacion, y à la ternura. Furioſo el Rey de Navarra de que ſe le uvieſe eſcapado la victoria, que tenia deſ-

destinada para hacer un sacrificio à su envidia, y à la del Rey de Leon, como si el Conde le uviera hecho algun agravio en dejar burlada su perfidia; añadiendo à la alevosìa la injusticia, le declarò la guerra, y marchò contra èl con todas sus fuerzas: presentòle la batalla, aceptòla el Conde; perdiòla el Navarro, y por justa disposicion de la Divina Providencia, quedò el mismo Don Garcia su prisionero. Trece meses llorò perdìda su libertad entre las paredes de una fortaleza, y al cabo de ellos debiò la vida, la libertad, y la Corona à los ruegos de su hermana, y à la bondad de su cuñado, en cuyo generoso corazon duraban poco las impresiones, que estampaba la venganza; porque luego entraba à borrarlas el impulso mas natural de la clemencia. A. de Chr. 958.

No desistió de sus indecentes intentos el Rey de Leon, por vèr segunda vez desmontadas sus ocultas baterìas. Como no avia jugado desen-

A.de Chr. 958. cubiertamente en las del Rey de Navarra, juzgò, que no serìa dificultoso persuadir al Conde, que pasase segunda vez à Leon, con el especioso pretexto del bien comun. El Conde conociò el lazo, y con todo eso cayò en èl, desconfiando del Leonès menos de lo que debiera, y confiando en su escolta mas de lo que fuera razon. Entrò en Leon, y se hallò cogido en las redes de su mayor enemigo: tanto mas pernicioso, quanto mas disimulado. No desconfiò la fineza, y la industria de la Condesa Doña Sancha de sacar segunda vez à su marido del trabajo, en que le avia precipitado su honradèz, y su candòr. En vez de desperdiciar inutilmente lagrimas, y tiempo en llorar la alevosa prision de su adorado Conde, gastò las horas en aconsejarse serenamente con su corazon, y con su ingenio para libertarle de ella. Fingiò una peregrinacion à Santiago de Galicia, pasò por Leon, obtuvo licencia del Rey pa-

para vèr à ſu querido Eſpoſo; y A.deChr. 958.
aviendole perſuadido, no ſin gran dificultad, que trocaſe con ella los veſtidos, quedandoſe priſionera la Condeſa miſma, logrò eſcaparle de la priſion, y de los dominios del Leonès, por medio de los caballos, que à eſte efecto dejaba prevenidos. Quedò eſtrañamente ſorprendido el Rey Don Sancho, quando llegò à entender, que en lugar del Conde tenia en la Torre à la Condeſa; y neutral por largo tiempo entre dos afectos, dudaba, ſi caſtigarìa la accion, como atrevimiento contra la Mageſtad; ò ſi la celebrarìa como invencion artificioſa del amor. Al fin prevaleciò eſte ſegundo afecto; y acordandoſe, que avia nacido Caballero antes que Rey, teniendo tambien preſente, que la Condeſa Doña Sancha era ſu tia, reſolviò imitarla en la generoſidad de corazon, esforzandoſe à borrar con la nobleza de eſta accion la torpeza de la primera. No ſolo puſo en libertad à la Condeſa;

A.deChr. 958. sino que encareciendo con los mayores elogios su industria, su valor, y su amorosa pasion por su marido, la hizo conducir con aparato de triunfo hasta la Corte de Burgos. Pocas mugeres casadas ha conocido el mundo mas dignas de aquella suprema honra con que las califica el Espiritu Santo: *La nobleza, y las riquezas son bienes de fortuna, que vienen derivados de la sangre; pero una muger prudente es con toda propriedad un dòn, que dispensa inmediatamente la misma mano de Dios.* Prov. 19.

Mientras los Reyes de Leon, y de Navarra hacian en el theatro de España papeles tan indecorosos, los Moros se estaban ensayando para mas trágicas representaciones. El mismo año, que saliò de la prision el Conde Don Fernan Gonzalez, entraron los Moros por tierras de Leon, destruyeron muchos Lugares, y tuvieron por largo tiempo sitiada à la misma Capitàl. Muriò el Rey de Navarra de enfermedad, el de Leon de veneno,

y

y el Conde de Castilla de dolor de vèr sus Estados en poder de los Infieles, sin fuerzas para defenderlos. Sepultòse con el Conde la prosperidad de las Armas Christianas; y apoderandose de los Principes el espiritu de ambicion, y de la envidia, volvieron sus espadas unos contra otros: tanto, que faltò poco para que toda España volviese à gemir bajo el intolerable yugo de los Sarracenos. A. de Chr. 967.

RAMIRO III. Y VEREMUNDO I.

Ramiro, y Veremundo las almenas
Abrieron à las Armas Sarracenas;
Quando en guerra intestina encarnizados,
Hicieron de los Moros sus Estados.

Ramiro III. hijo de Sancho el Craso; y Veremundo el Gotoso, hijo de Ordoño III. disputaron la Corona de Leon, y encendieron en una guerra cruél à todo el Reyno. Abrasabase al mismo tiempo la Castilla con las facciones de las poderosas Casas de Ve-

A.deChr. lasco, y de Gusto, tronco de los Se-
967. ñores de Lara. Debilitada Navarra con las perpetuas guerras en que se avia empeñado contra Castilla, no se hallaba en estado de defenderse. Aprovechandose los Moros de una situacion tan triste, juntaron todas sus fuerzas, y atacaron à los Christianos con tanta felicidad, que se apoderaron de sus principales Cortes. Barcelona, Pamplona, Burgos, Santiago, y hasta la misma Cabeza del Reyno de Leon volviò à rendir la cervìz à la pe-
985. sada coyunda de los Africanos. En medio de estas funestas circunstancias muriò Ramiro, y le sucediò Veremundo en la Corona de Leon, quando yà poseìa la de Galicia. Derrotaron los Infieles el Egercito, que juntò en su nuevo Reyno; y pasando à cuchillo à todos los que hicieron alguna resistencia, llevaron por esclavos à los demàs, que se rindieron. Yà no restaban à los Principes Christianos mas Estados que rocas escarpadas, montañas inaccesibles, y vasa-

llos

llos fugitivos; y con todo eſo, el odio reciproco, que ſe profeſaban, ſobrevivia à ſu comun naufragio. Hallabanſe ſin Tropas, y ſin dinero; pero ſu implacable furór encontraba armas para degollarſe los unos à los otros, contento cada uno con perderlo todo, con tal que pereciеſe ſu enemigo. A.deChr. 985.

Era yà perdìda la Chriſtiandad de Eſpaña, ſi la Divina Providencia, deſpues de aver caſtigado ſus exceſos, no la uviera facilitado ſu recobro, por aquellos medios reſervados, que ſolo ſe encuentran en el interminable fondo de ſus Archivos. Por una parte afligiò los Egercitos Sarracenos con una diſenteria tan horrible, que apenas dejò un Moro vivo en el Paìs de los Chriſtianos. Por otra cortò con la guadaña de la muerte las cabezas enemigas en Leon, en Navarra, y en Caſtilla, renovando aquellos Tronos para reconciliarlos. En fin, abrieron los ojos los Principes Chriſtianos, deſnudaronſe de los ódios he-

re-

A. de Chr. 985. reditarios, origen de toda su desgracia; reconciliaronse entre sì, y se unieron por el interès comun. La discordia de los padres lo avia perdido todo, y todo lo volviò à ganar la buena inteligencia de los hijos.

998. El año de novecientos y noventa y ocho alcanzaron las Armas Catholicas confederadas una gran victoria de las Lunas Africanas junto à Calacanazor, en las fronteras de Leon, y de Castilla.

999. Al año siguiente volvieron à destrozar otro Egercito poderoso de los Mahometanos, y recobraron la mayor parte de las Plazas, que estos les avian usurpado. En este mismo año acabò sus dias Veremundo, y dejò la Corona à su hijo Don Alfonso.

SI-

A. de Chr. 1000.

SIGLO UNDECIMO. 1000.

ALFONSO V. EL NOBLE,

Y VEREMUNDO II. SU HIJO.

Reynaba Alonso Quinto, dicho el Noble,
Quando à Navarra la Corona doble
Don Sancho el Grande hacia,
A Aragòn, y à Castilla ennoblecìa,
Pasando los Condados
A ser Reynos dos veces coronados;
Y en años no prolijos,
A quatro Reynos concediò quatro hijos.

Alfonso el Quinto, llamado el Noble por la proporcion hermosa de su cuerpo, y por la nobleza generosa de su ánimo, comenzò à reynar quando apenas contaba cinco años. La falta de estos no le permitiò hacer papél en la guerra, que los Christianos continuaron contra los Infieles con prosperos importantisimos sucesos, llevandose toda la gloria el Rey de Na-

A. de Chr. 1000. Navarra Don Sancho el Grande, el Conde de Castilla, Sancho Garcia, y Raymundo Primero, Conde de Barcelona. Echaron estos Principes à los Barbaros de los Estados Christianos, repararon las pérdidas, penetraron hasta sus tierras, y las saquearon, justificando su proceder con el derecho de represalias. Los Reynos de Cordova, y de Toledo fueron concedidos al saquèo, y al pillage: recogiòse todo el ganado que se pudo; fueron puestos en libertad los Esclavos, franquearonse las mazmorras, y se recobrò todo el oro, toda la plata, y quantas alhajas preciosas pudieron conducirse sin la contingencia de destrozarse. El efecto mas felìz, que produjeron estos sucesos, fuè la desunion, que ocasionaron entre los mismos Moros. Negaron la obediencia al Rey de Cordova muchos Señores principales, y de cada una de las Ciudades mas considerables se fabricò cada qual su Reyno, y su Corona independente. No era facil, que resistiesen desuni-

unidos à los que no avian podido A.deChr.
contener quando eſtaban coligados: 1000.
con que no pudiendo ſoſtener la guerra, ſe hallaron en la preciſion de comprar la paz à coſta de vergonzoſas, y duras condiciones. En eſta guerra ſe diſtinguiò tanto el valor de Don Sancho, Rey de Navarra, que la repeticion de ſus hazañas le mereciò de juſticia el titulo de Grande.

Por eſte tiempo el Rey de Leon Don Alfonſo concediò á ſu hermana Doña Tereſa por eſpoſa al Rey Moro de Toledo. Eſtraña reſolucion! en que pudo mas la razon de Eſtado, que la de la Religion, y del egemplo, reſolviendoſe à ſacrificar la virtud, y aun el alma de una hermana, al imaginario interès de la Corona. Pero la religioſa Princeſa ſe reſiſtiò conſtantemente à repartir, ni el lecho, ni el corazon con el marido, mientras éſte no adoraſe à Jeſu-Chriſto: y no queriendo Abdalla (que aſi ſe llamaba el Moro) ni mudar de Religion, ni

A.deChr. ni hacer violencia à la Reyna, ſe la
1000. reſtituyò à ſu hermano, con elogios muy encarecidos de ſu ſingular virtud; y eſta Princeſa paſó el reſto de ſus dias en Leon, llevando haſta la ſepultura los egemplos de ſu heroyca piedad.

Todas las ventajas, que logrò Alfonſo de una alianza tan eſtraña, ſe redujeron à que el Rey de Toledo ſe conſervò neutral, ſin inquietarle en la guerra, que ſoſtuvo el Reyno de Leon contra los Moros de Portugal. Yà ſe avian viſto preciſados los Infieles à repaſar el Duero, y aun eſperaba Don Alfonſo echarlos de la otra parte del Tajo, à cuyo fin tenia ſitiada à Viſeo, para hacerla Plaza de Armas, quando en el miſmo ſitio recibiò un flechazo, que le quitò la vida. Sucediòle en el Trono ſu hijo
1027. Veremundo II. joven de pocos años, y ſin otros hermanos, que la Infanta Doña Sancha.

Don Sancho el Grande de Navarra, Principe dichoſo en matrimonios,

nios, estaba casado con Doña Nuña, A.deChr.
heredera de Castilla: y aviendo 1027.
tenido tres hijos en ella, Garcia, Fernando, y Gonzalo, casò à Fernando con Doña Sancha, heredera presuntiva de Leon, con cuyo enlace unia las Coronas de Leon, y de Castilla à la de Navarra, que avia heredado de sus Padres; y à la de Aragòn, que poseìa por derecho de conquista. Antes que la Corona de Leon pasase à la Casa de Navarra, se avia hecho aclamar el Rey Don Sancho con el titulo pomposo de Emperador, el que con menos vanidad, ò con mas apariencia de razon, pudo dejar à sus Sucesores, si uviera casado à su hijo primogenito Don Garcia con la heredera de Leon, asi como casó à su segundo hijo el Infante Don Fernando. No faltan Politicos, que en este punto culpan mucho la advertencia de Don Sancho; pero se irian con mas tiento en condenarle, si hicieran reflexion à las razones, que pudieron

A.deChr. ron moverle à esta resolucion.
1027. No ignoraba el Rey de Navarra, que la division, ò desmembramiento de los Estados siempre avia sido funesto à los Principes, y à los vasallos, pues tenia à la vista el egemplar reciente de los Moros, y à la puerta de casa el de la Francia; pero contrapesaba estos inconvenientes con otros, que le parecieron decisivos à favor de su resolucion. La division se hallaba en aquel tiempo autorizada con la costumbre, que à todos los hijos daba derecho à una porcion de los Estados de su Padre, y juzgò, que serìa acuerdo, no menos odioso, que arriesgado, el establecer entonces una nueva ley en favor del primogenito; fuera de que era notoria injusticia el privar à los demás hermanos de los derechos, que corrian por sus venas envueltos en la misma sangre. A esto se añadia la invencible oposicion, que los mismos Reynos forasteros, que entraban en la Casa de Navarra, harìan al inten-

to

to de unirlos en una sola Monarquìa: A.deChr.
debiendose suponer, como cosa indu- 1027.
bitable, que tomarian las armas para resistirlo, y que ellos mismos se eligirian Reyes, buscandolos entre los hermanos menores, à quienes encontrarian mal dispuestos contra el hermano mayor, por el mismo hecho de vérle aspirar à la Monarquìa universal. Finalmente, haciale gran fuerza el egemplo de los Imperios antiguos, y modernos, cuya desmesurada grandeza fuè la causa mas eficàz, y mas inmediata à su ruina; ni dejò de tener mucha parte en esta resolucion la memoria tierna de que era padre de todos sus hijos.

En fuerza de la impresion, que le hicieron estas razones, otorgò, y publicò su Testamento, por el qual declaraba à Castilla, y Aragòn por Reynos independentes; y dejaba à su hijo Don Garcia el de Navarra; à Don Fernando, heredero presuntivò de Leon, el de Castilla; el de Sobrarbe, y Rivagorza à Gonzalo; y

A. de Chr. 1027. el de Aragòn à Don Ramiro, ſu hijo natural. Eſta diviſion de los Eſtados dividiò tambien los corazones de los hijos, armandoſe los hermanos contra los hermanos, luego que muriò el padre, que ſobreviviò poco à la publicacion del Teſtamento.

El que tenia menos derecho à la ſuceſion era Don Ramiro, y no aviendo ſido el menos atendido, ſe manifeſtò el mas quejoſo. Si uviera moderado ſu ambicion, uviera mejorado ſu fortuna; mas por querer demaſiado, lo perdiò todo. Vinole devocion al Rey de Navarra de ir en peregrinacion à Roma; y aprovechando Don Ramiro eſta coyuntura para entrar en Navarra, ſe coligò con los Moros contra ſu miſmo hermano, intentando uſurparle los Eſtados antes que volvieſe à ellos. No pudo diſponerſe la empreſa con toda la preſteza, que ſe avia imaginado Don Ramiro; y dando lugar à que Don Garcia fueſe informado con tiempo, diò

diò la vuelta à Navarra con apreſura- A.deChr.
cion; juntò ſus fuerzas, deshizo las 1027.
de Ramiro, echòle de Navarra, y deſpojòle de Aragòn, obligandole à vivir como particular en los Eſtados de Sobrarbe. Perdiò juſtamente ſus Eſtados, por la ambicion de dominar los agenos; y tenia mas razon para arrepentirſe de ſu orgullo, que para quejarſe de ſu deſgracia. Aùn fuè mayor, aunque producida de un miſmo principio, la del Rey de Leon Don Veremundo.

Deſpues de aver cedido à Don Fernando, Rey de Caſtilla, ſu cuñado, algunos territorios, y Provincias pertenecientes à ſus Eſtados, ſe volviò à apoderar de ellas, ſin otra razon, que la del poder, y la violencia. Hallòſe Don Fernando en preciſion de defender ſus derechos por la via de las armas, y empeñando à ſu hermano Don Garcia de Navarra en que le ayudaſe en una cauſa, que tenia de ſu parte à la juſticia; unidas las fuerzas Navarras à las Caſ-

A.deChr. tellanas, entrò por las Provincias uſur-
1027. padas, y encontrò à Veremundo à la frente de un poderoſo Egercito en el Valle de Tamara. Yà era neceſidad fiar à los filos de la eſpada la deciſion de la querella. Acometieronſe
1036. con furor los dos Egercitos, y perdiò Veremundo la batalla, la vida, los Eſtados invadidos, y la Corona heredada: juſto caſtigo de una uſurpacion injuſta; porque no es digno de que ſe le tenga laſtima al que pierde lo que le toca, por quererſe apoderar de lo que no le pertenece. Marchò Fernando derechamente à
1037. Leon con ſus Tropas victorioſas, y en aquella Ciudad ſe hizo coronar por Rey en nombre de ſu muger Doña Sancha. De eſta manera ſe acabò en Don Veremundo la ſegunda linea de los Reyes Godos, que traìa ſu origen de Don Pelayo, y de Don Alfonſo el Catholico.

Avia trabajado por eſpacio de trecientos y veinte años, que ocupò el Trono de Aſturias, en librar à Eſ-

pa-

paña del yugo de los Sarracenos; y apenas avia recobrado en tan dilatado tiempo la mitad de lo que los Moros ocuparon en tres años. Todavia se hallaban los Barbaros en posesion de las Provincias situadas ácia el Mediodia, entre el Duero, el Ebro, el Mar Occeano, y Mediterraneo, como eran las de Tortosa, y Lerida en Cataluña, las de Zaragoza, Calahorra, y Tudéla en Aragon. Las que se estienden entre el Duero, y entre el Tajo, hacian entonces el teatro de la guerra; perteneciendo unas veces à los Christianos, otras à los Moros, segun el vario sucesso de las Armas. En esta disposicion encontrò à España la tercera linea de sus Reyes, derivada inmediatamente de los Reyes de Navarra, y por origen de los Condes de Bigorra, Señores Franceses, de quienes descendiá Iñigo Arista, Rey primero de Navarra, cuyo Sucesor Don Sancho el Grande dispuso, que recayesen en su hijo Don Fernando

A.deChr. 1037.

A.deChr. 1037. las Coronas de Castilla, y de Leon, por el casamiento con la Infanta Doña Sancha.

El que leyere con reflexion la Historia de la segunda linea de los Reyes Godos, se hallarà neutral entre dos afectos de admiracion, dirigidos à objetos muy diferentes: No sabrà si debe admirarse mas, de que los Principes Catholicos no uviesen desterrado de toda España à los Moros, despues de aver conseguido de ellos unas victorias tan completas; ò al contrario, de que los Moros no uviesen vuelto à apoderarse de toda España, à vista de las fatales discordias, y crueles guerras, que reynaban entre los Principes Catholicos. Pero cesarà la admiracion, reflexionando, que los Principes Christianos en sus ambiciosas diferencias eran mas enemigos unos de otros, que de los Infieles mismos; atendian mas à destruirse reciprocamente, que à adelantar las conquistas en el Paìs del enemigo comun. Por otra parte

los

los Moros tenian el Africa à las eſpaldas, de donde hacian venir continuamente ſin embarazo quantas reclutas, y ſocorros avian meneſter para reparar ſus pérdidas: y finalmente, elevando la conſideracion à principios ſuperiores, ſe debe atribuìr tambien à ſecreta diſpoſicion de la Divina Providencia, que atenta à formar en Eſpaña un Pueblo fiel, mantenìa el azote en manos de los Infieles para reprimir el orgullo de los Chriſtianos, caſtigando à un miſmo tiempo ſus exceſos. Aſi lo practicò en otro tiempo con el eſcogido Pueblo de los Iſraelitas, *no queriendo exterminar las Naciones idolatras, que los afligian, para contenerlos en ſu deber, teniendo à la viſta la amenaza, y teniendo ſobre las eſpaldas el caſtigo.*

A. de Chr. 1037.

Judith c. 2

Si el furor de las diſcordias, que reynaban entre los Principes Chriſtianos, no abriò ſegunda vez la puerta à los Sarracenos, para que volvieſen à dominar à toda Eſpaña: eſo

ſe

A.deChr. 1037. ſe debe atribuìr à la viſible proteccion del Cielo, que ſe dejò tocar con las manos, en la no menos furioſa diviſion de los miſmos Principes Mahometanos; en las enfermedades contagioſas, que aſolaban ſus Egercitos, quando eſtaban para llevarlo todo à ſangre, y fuego; y en las milagroſas victorias, que concediò à los Chriſtianos, en las quales aventuraban el todo, caſi ſin eſperanza de ſalvar nada.

NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Aunque parece quedaba baſtan„ temente prevenida la equivocacion, „ que padece nueſtro Autor ſobre lo „ que vuelve à repetir aqui acerca „ de Iñigo Ariſta, à quien ſupone „ Francès, y Conde de Bigorra en „ la Gaſcuña, remitiendonos à lo „ que dejamos advertido en la Nota „ al Reynado de Don Alfonſo el Caſ„ to; con todo eſo, como el P. Du„ cheſne hace tanto eſtudio de inſiſtir

„ en

„ en que de este Iñigo Arista, Francès, y Conde de Bigorra, se deriva
„ la tercera linea de nuestros Reyes,
„ por el casamiento de Don Fernando, hijo de Don Sancho el Grande de Navarra, con la Infanta Doña Sancha, heredera de las Coronas de Castilla, y de Leon: ha parecido conveniente volver tambien
„ à moderar su satisfaccion con las advertencias siguientes:

1. „ No es absolutamente cierto, que en Don Veremundo II. se acabase la segunda linea de los Reyes Godos, que traìa su origen de Don Pelayo, y de Don Alfonso el Catholico; pues se continuò, y se continùa hasta oy por la linea de las hembras, como yà queda probado.

2. „ Decir, que la tercera linea de nuestros Reyes viene originariamente de los Condes de Bigorra, y llamar Reyes Franceses à los hijos de Don Sancho el Mayor, Rey de Navarra, que diò Reyes à Leon,

„ Caf-

„ Castilla, y Aragòn, y à sus des-
„ cendientes, necesita de mas funda-
„ mento, que el que se alega: pues
„ queda advertido, que ni Iñigo
„ Arista fuè el primer Rey de Na-
„ v[illegible], ni es cierto que fuese Con-
„ de Bigorra en la Gascuña; sino
[illegible] mucho mas probable, y aun mu-
„ cho mas verisimil lo contrario. Y
„ para una aseveracion tan determi-
„ nada, y tan rotunda, puesta por
„ titulo del Libro con letras gordas,
„ ò con caractéres abultados, y so-
„ bresalientes, eran menester mayo-
„ res fundamentos, los que ciertamen-
„ te no ay.

3. „ Aunque se conceda, que
„ Iñigo Arista era Conde de Bigorra,
„ es sabido, que era Gascòn, ò Vas-
„ còn, de origen conocidamente Es-
„ pañol, y descendiente de los Vas-
„ cones, que pasaron à Francia en
„ tiempo de Leovigildo, y dieron
„ tanto que hacer à los Franceses,
„ manteniendo gran correspondencia
„ con los Vascones de España, sus
„ pa-

„ parientes, aliados, y paysanos. Y „ asi, esta raza de los Reyes de Es„ paña, aun en esta consideracion „ mal fundada, tiene su primitivo „ conocido origen, no en Francia, „ sino en España. Y aunque se quiera „ permitir, que los Navarros eligie„ sen por su primer Rey à Iñigo „ Arista, eligieron à uno de su Na„ cion, pariente suyo, descendiente „ de sus antepasados los valientes Vas„ cones, aunque acaso nacido del otro „ lado de los Pyrinèos: lo que tam„ poco està averiguado. No hemos „ hecho estas advertencias, porque „ nos desdeñemos de que la Francia „ nos uviese dado Reyes, que serìa „ una vanidad mal colocada, quan„ do apenas ay Pueblo en el mun„ do, en cuyo Trono no se ayan „ sentado muchos Reyes forasteros; „ y actualmente veneramos en el nues„ tro al segundo, que Francia nos „ concediò para tanta gloria de Es„ paña, aunque descendiente tam„ bien de nuestros primeros Monar-

„ cas

„ cas por la linea de las hembras. „ Pero ſi los Eſcritores Franceſes ha- „ cen vanidad de anticiparnos eſta di- „ cha tantos ſiglos antes de averla „ logrado; ni la verdad de la Hiſto- „ ria, ni la ſeriedad de la Nacion ſu- „ fren admitirla haſta aquel preciſo „ tiempo en que nos la concediò la „ Divina Providencia. Con eſtas pre- „ venciones ſe debe leer el Reyna- „ do antecedente, y la Tabla „ que ſe ſigue.

FIN DE LA III. PARTE.

